

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Paseo de la Castellana, 75
28046 Madrid
Tel. 902 157 530
E-mail: difusion@oepm.es

NIPO: 073-15-023-1



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

memoria
de actividades

2015

ÍNDICE

1. DESTACADOS

Nueva Ley de Patentes.....	12
Nuevos Modelos de Contratos de Transferencia de Tecnología.....	13

2. CONCIENCIACIÓN EN PROPIEDAD INDUSTRIAL

Visibilidad.....	14
Difusión de la Propiedad Industrial.....	19
Ferias.....	24
Propiedad Industrial y Educación.....	26
Nuevas publicaciones.....	32
Exposiciones.....	34

3. APOYO AL EMPRENDIMIENTO

Ayudas y subvenciones.....	36
PYME.....	39
Información Tecnológica.....	43

4. OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Sensibilizar.....	46
Disuadir.....	50
Combatir.....	51

5. HACIA LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

Servicios de información de la OEPM.....	54
Simplificación de trámites.....	58
Calidad.....	61
Responsabilidad Social Corporativa.....	65
Personal.....	66

6. RELACIONES INSTITUCIONALES

Cooperación OEPM-Unión Europea.....	68
Cooperación con organismos internacionales de Propiedad Industrial.....	69
Cooperación con Latinoamérica.....	75
Cooperación con otras oficinas nacionales de Propiedad Industrial.....	79
Actividades en el ámbito nacional.....	84

7. LA OEPM EN CIFRAS

Recursos Humanos.....	89
Recursos Financieros.....	94
Datos de Recursos.....	96
Datos Estadísticos.....	97
Datos del Plan de Difusión.....	117

PRESENTACIÓN Y DESPEDIDA

del Presidente de la Oficina Española de Patentes y Marcas



▲ Enrique Hernández Benito.

El año 2015 ha estado marcado por la tramitación y aprobación de la Ley 24/2015 de Patentes, la cual se produjo el 24 de julio, fecha que, por coincidir con el periodo estival, pasó algo desapercibida, pero que sin duda es un hito importantísimo para el sistema de Patentes en España. Los cambios que introduce esta nueva Ley resuelven discrepancias que se venían produciendo con respecto a la legislación internacional y refuerza nuestro sistema de Patentes, lo que llevará consigo el fomento de la innovación y la competitividad y consolidará la Propiedad Industrial como valor incuestionable para las empresas. De hecho, la nueva Ley apuesta decididamente por fomentar la I+D+i entre emprendedores y PYME, reduciendo al 50% la tasa de solicitud, búsqueda y examen e introduciendo bonificaciones a las universidades públicas.

Me gustaría resaltar que durante 2015 se ha mantenido el compromiso de colaboración de la OEPM con las Plataformas Tec-

nológicas Españolas, poniendo a su disposición servicios de formación, Información Tecnológica, difusión y comunicación que permiten a las empresas que las integran poner en valor sus desarrollos tecnológicos y así mejorar su competitividad y facilitar su internacionalización.

La OEPM está también comprometida con la lucha contra el negocio de la piratería y las falsificaciones. Como se comprobará a partir de la lectura de esta Memoria, en 2015 la OEPM ha participado en numerosas campañas de sensibilización contra la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial y ha colaborado estrechamente con instituciones y organismos públicos. La lucha contra la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial es tarea de todos y afecta tanto a consumidores como a la Administración. En este sentido, la Reforma del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal han venido a reforzar los instrumentos para luchar contra este fenómeno, introduciendo modificaciones legislativas como la posibilidad de destrucción anticipada de los efectos intervenidos como consecuencia de actos de piratería y la ampliación de las conductas que pueden constituir delito.

Finalizo la presentación de esta Memoria de Actividades 2015 de la OEPM dando la bienvenida a José María Jover Gómez-Ferrer, nuevo Subsecretario de Industria, Energía y Turismo que desde el 13 de noviembre de 2015 ocupa la presidencia de la OEPM. José María Jover es Letrado del Consejo de Estado y anterior Secretario General Técnico del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Gracias a su decidido apoyo y dedicación, la tramitación y aprobación de la nueva Ley de Patentes ha sido posible en esta legislatura. En mi despedida como Subsecretario de Industria, Energía y Turismo y Presidente de la Oficina Española de Patentes y Marcas, quiero expresar mi gratitud a todo el personal de la OEPM y especialmente a su Directora por su excelente trabajo y su entusiasmo en la realización de todas y cada una de las tareas que les han sido encomendadas, esperando tener la ocasión de trabajar en el futuro con ellos en otros ámbitos de la Administración.

BIENVENIDA

del nuevo Presidente de la Oficina Española de Patentes y Marcas



▲ José María Jover Gómez-Ferrer

La presentación de la Memoria de Actividades 2015 me da la oportunidad de dirigirme a ustedes como Presidente de la Oficina Española de Patentes y Marcas. En primer lugar, quiero agradecer a mi antecesor en el cargo, Enrique Hernández Bento, sus palabras de bienvenida. Es un honor para mí tener la ocasión de afrontar los retos a futuro que tiene planteados este Organismo de gran recorrido histórico y creciente relevancia internacional.

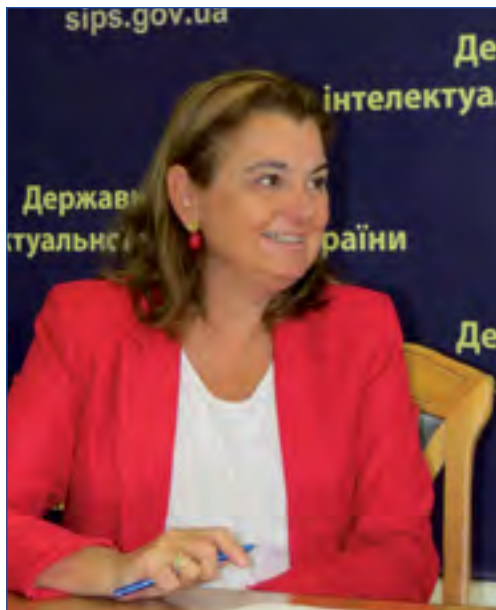
El primero de ellos viene dado por el desarrollo normativo que está previsto con vistas a la entrada en vigor de la nueva Ley de Patentes 24/2015, hecho que se producirá el 1 de abril de 2017. Me refiero fundamentalmente a su Reglamento de ejecución, cuyo borrador, en el momento de escribir estas palabras, se encuentra sometido a las observaciones de los interesados, como ya se hizo para la elaboración de la Ley 24/2015.

Otro reto importante se refiere a la adaptación de la normativa española en materia de Marcas a las disposiciones de la nueva Directiva Europea 2015/2436 sobre Marcas, recientemente aprobada por el Parlamento Europeo. Esta Directiva pretende armonizar las leyes y procedimientos nacionales en relación con las Marcas en todos los Estados miembros de la Unión Europea, lo que garantizará que las Marcas registradas gocen en todos ellos de la misma protección.

Dentro del compromiso del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con la PYME y los emprendedores, es preciso reconocer el esfuerzo de la OEPM por apoyar a estos dos ámbitos empresariales, con medidas como las ayudas que concede anualmente para el fomento de solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad, el servicio gratuito de asistencia a la presentación telemática de Marcas, Nombres Comerciales y Diseños Industriales nacionales y el nuevo apartado de la web institucional con información especialmente dirigido a la PYME. A todo ello se suman las numerosas actividades que realiza para acercar la Propiedad Industrial a la sociedad y para dar a conocer la importancia de la protección de los activos intangibles como herramienta clave para el desarrollo de una economía sólida y competitiva.

PRESENTACIÓN

de la Directora General de la Oficina Española de Patentes y Marcas



▲ Patricia García-Escudero Márquez

Es un placer para mí, como Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas, presentar esta memoria de actividades en la que, como en años anteriores, se realiza un balance del trabajo desarrollado por la OEPM a lo largo del año.

Son muchas las actividades en las que ha participado la OEPM en 2015, pero sin duda el hito más importante que ha tenido lugar ha sido la aprobación de la nueva Ley de Patentes 24/2015, de 24 de julio. Ésta es una Ley consensuada que se ha aprobado después de un largo proceso de tramitación y en la que la mayor parte de los colectivos interesados en el ámbito de la Propiedad Industrial en España han participado formulando observaciones y aportando sugerencias. Su entrada en vigor, el 1 de abril de 2017, supondrá un antes y un después para el sistema de Patentes en España y pondrá por fin nuestra normativa a la altura de la legislación internacional.

Una de las principales novedades que querría destacar de la Ley 24/2015 de Patentes es la que se refiere al procedimiento de concesión, eliminando la posibilidad para el solicitante de pedir o no la realización del examen de fondo de la solicitud. En efecto, a partir del 1 de abril de 2017, todas las solicitudes se tramitarán con examen de fondo de todos los requisitos de patentabilidad, y según el resultado del mismo la Patente se concederá o denegará. Este procedimiento, entre otras ventajas, ofrecerá mayor seguridad jurídica a los terceros al evitar la concesión de Patentes de dudosa validez y pondrá a disposición de la sociedad Patentes más fuertes que redunden en una mayor competitividad de las empresas.

Otra de las novedades de la Ley de Patentes que va a influir sobre la actividad de la Oficina se refiere a las nuevas competencias que le asigna la Ley 24/2015 en materia de mediación y arbitraje en los litigios en materia de Propiedad Industrial. Esta nueva tarea se plantea como alternativa a los procedimientos tradicionales para resolver controversias y pretende agilizar la resolución de tales conflictos sin necesidad de acudir a los Tribunales.

Para adaptarse a estos y otros cambios que se derivarán de la entrada en vigor de la nueva Ley y para dar respuesta a los nuevos retos que ello planteará, la OEPM está realizando grandes esfuerzos tanto en lo que se refiere a la formación de su personal, como en lo que respecta a sus sistemas informáticos y medios técnicos. Sobre esto último, los esfuerzos se van centrando en facilitar el acceso a los trámites electrónicos, mejorar los canales de información y reducir las cargas administrativas, lo que seguro redundará en beneficio de los usuarios de los servicios de la Oficina.

Por lo que se refiere a la actividad registral de la OEPM durante 2015, destacan los resultados relativos a solicitudes de Diseños Industriales, las cuales han experimentado un crecimiento por encima del 8%, probablemente como consecuencia del esfuerzo que ha realizado la Oficina por concienciar a los diseñadores de la necesidad de proteger sus creaciones.

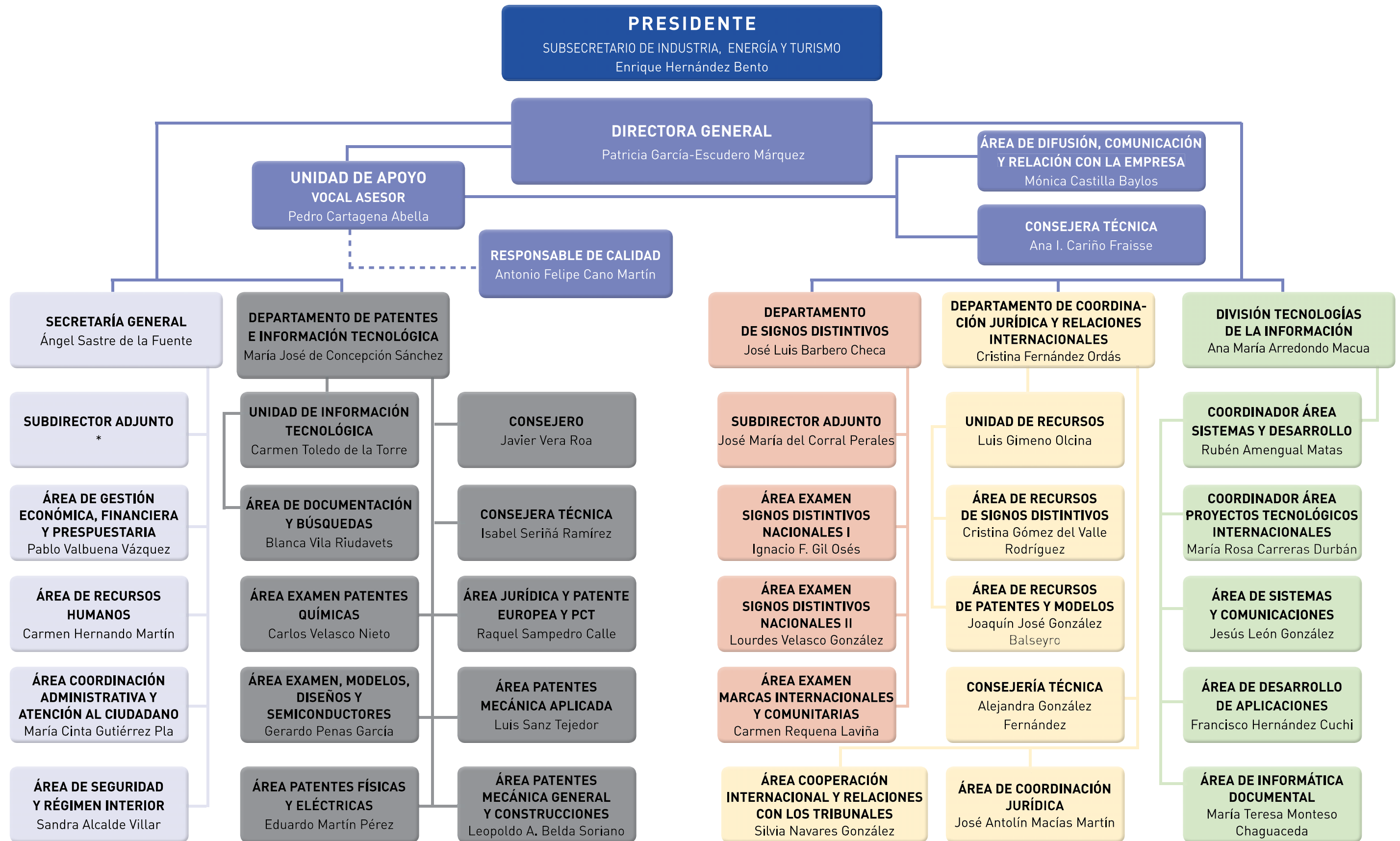
Igualmente, resulta esperanzador el que se mantenga la tendencia ascendente en el número de solicitudes de marcas y nombres comerciales. Esta evolución positiva de las solicitudes de marcas y nombres comerciales podría considerarse como un indicador de la recuperación de la actividad comercial. Sin embargo, los datos de nuevas solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad no son todo lo satisfactorios que cabría esperar, lo que no hace sino demostrarnos que todavía queda mucho por hacer en el ámbito de la difusión de la Propiedad Industrial en España, particularmente entre la PYME y emprendedores.

Dentro de su actividad internacional, la Oficina ha continuado colaborando con los principales Organismos Internacionales en materia de Propiedad Industrial, acogiendo importantes eventos y estrechando los vínculos que tradicionalmente nos unen con Iberoamérica. Sobre este particular, me llena de orgullo decir que la OEPM es un referente para muchas Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial, que requieren la participación de nuestros funcionarios en la formación de sus expertos y la posibilidad de efectuar estancias en nuestra sede.

No quisiera terminar estas palabras sin rendir homenaje a la figura del Profesor Carlos Fernández-Nóvoa, referente en España del derecho de la Propiedad Industrial, que falleció el 30 de septiembre de 2015. Carlos Fernández-Nóvoa fue durante 36 años Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Santiago de Compostela y es autor de más de 100 publicaciones científicas, nacionales e internacionales y del primer Manual de Propiedad Industrial publicado en España, en cuya tercera edición estaba trabajando. En reconocimiento a su contribución a la difusión y formación en materia de Propiedad Industrial, la Escuela de Organización Industrial (EOI) y la OEPM crearon en 2011 la Cátedra de Innovación y Propiedad Industrial que lleva su nombre, la cual tiene como finalidad coordinar e integrar en una plataforma conjunta empresa-universidad las actividades que ambos organismos desarrollan en el campo de la innovación y de la Propiedad Industrial. Como se podrá comprobar a la vista de esta memoria, son muy numerosas las actividades que la OEPM realiza a lo largo del año en el marco de la Cátedra de Innovación y Propiedad Industrial Carlos Fernández-Nóvoa y creo que no hay mejor muestra de respeto a su legado que continuar trabajando en la tarea iniciada, esforzándonos para que la Cátedra esté a la altura del prestigioso nombre que ostenta.

Llegado este punto, quiero mostrar mi agradecimiento a todas las personas, instituciones y organismos que colaboran a diario con la OEPM en labores de difusión de los derechos de Propiedad Industrial y en concienciar sobre la importancia de ejercer tales derechos como motores de la innovación, de la competitividad y por lo tanto del desarrollo económico y del bienestar de la sociedad en general.

Finalmente, me gustaría agradecer públicamente a todo el personal de la OEPM su dedicación y esfuerzo, animándoles a profundizar en su compromiso de servicio público y a buscar la excelencia y la calidad en su labor diaria.



1.1. Nueva Ley de Patentes

En el BOE nº 177 del sábado 25 de julio de 2015 se publicó la [Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes](#) que entrará en vigor el 1 de abril de 2017.

Esta nueva Ley equipara la normativa española sobre Patentes al ámbito internacional y fortalece el sistema de Patentes nacional, estableciendo un marco legal que prima la actividad verdaderamente inventiva y novedosa.

Se implanta un único procedimiento de concesión que beneficiará a la seguridad jurídica de los solicitantes y mejorará la imagen de la Patente española.

Fortalecimiento del sistema de Patentes español

Principales novedades:

- Se modifica el sistema de concesión, estableciendo un único procedimiento con examen previo de novedad y actividad inventiva.
- Concesión rápida de Patentes sólidas por la reducción de cargas administrativas y aceleración de los procedimientos. En el caso de los Modelos de Utilidad (que afectan a invenciones menores), se amplía su ámbito de protección a los productos químicos.
- Los solicitantes tendrán acceso temprano a información relevante que les permitirá adoptar decisiones sobre la posibilidad de, por ejemplo, patentar en otros países, permitiendo así establecer una estrategia de internacionalización de su empresa.
- Se reduce en un 50% la tasa de solicitud, búsqueda de Patentes y examen para determinados emprendedores, PYME y Universidades.

- Se precisa el régimen de las invenciones laborales (las que se producen en el contexto de una relación profesional), simplificándose su procedimiento y aumentando la seguridad jurídica.
- Se simplifica la regulación de las denominadas licencias obligatorias, que son aquellas que, por razones de interés público, el titular de la Patente debe otorgar en todo caso para evitar que una invención quede sin explotar o en el caso de que se está explotando insuficientemente.
- Se incluyen expresamente entre los títulos de protección los Certificados Complementarios de Protección o CCP.

Además se incluye entre los fines de la OEPM el impulso y desarrollo de la mediación y el desempeño como institución arbitral para la solución de conflictos relativos a la Propiedad Industrial.

Patentes sólidas mediante un procedimiento rápido y eficaz

1.2. Nuevos Modelos de Contratos de Transferencia de Tecnología

Ante la necesidad de que las universidades, los organismos públicos de investigación y las pequeñas y medianas empresas españolas cuenten con modelos de contratos de este tipo, en 2015 se creó un grupo de trabajo multidisciplinar coordinado por la OEPM, encargado de elaborar los modelos de los distintos tipos de contratos.

Este grupo de trabajo está constituido por representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), LES España y Portugal, Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), la OEPM y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

En 2015 ya se han finalizado y se han puesto a disposición de los posibles interesados los primeros modelos: el **'Acuerdo de confidencialidad'** y el **'Acuerdo de Transferencia de Material'**, ambos en versión española e inglesa. Se puede acceder a ellos gratuitamente a través de la página web de la OEPM, en el apartado de Transferencia de Tecnología. Les seguirán otros Modelos de Contratos que intentarán cubrir todos los aspectos relacionados con la transferencia de tecnología.

Por ahora, y desde su implantación, estos modelos han tenido una gran acogida, con un número de visitas que superó las 3.000. En especial el Acuerdo de confidencialidad, sobre el que se realizaron 1.342 descargas en su versión española y 583 en su versión inglesa.

[Volver al índice](#)

2

CONCIENCIACIÓN EN PROPIEDAD INDUSTRIAL

Una parte importante de las actividades de la OEPM durante 2015 han tenido como objetivo concienciar a las empresas, sobre todo a la PYME, y a los emprendedores sobre la importancia de la Propiedad Industrial, no sólo como herramienta de protección, sino como instrumento esencial para su competitividad en el mercado y para poder recuperar las inversiones realizadas en innovación.

2.1. Visibilidad

Página web www.oepm.es

En 2015, la página web ha recibido un total de 42.231.566 visitas, con 26.650.757 accesos a las bases de datos. El mayor número de accesos lo ha recibido la base de datos de [situación de expedientes](#) con 11.236.979 accesos, seguido del [localizador de Marcas](#) con 4.643.722 accesos. El microsite [Archivo Histórico y Museo](#) ha recibido un 126% más de visitas que en 2014 y el número de descargas de documentos completos en formato pdf han aumentado un 33,2% con respecto al año anterior.

126% más de visitas a la web del ARCHIVO HISTÓRICO

Durante este año se han realizado una serie de mejoras funcionales, destacando la posibilidad de retransmitir eventos en directo por “streaming” a través de la página web de la OEPM, y la nueva **Galería Fotográfica** de la OEPM ([fototeca](#)), que contiene las fotos de los eventos más relevantes desde 2003 hasta la actualidad. En ella los archivos fotográficos se encuentran clasificados por años y se actualizan a medida que se producen nuevos eventos. Un aspecto fundamental de la web de la OEPM es el de ser herramienta de comunicación. Así, a lo largo del 2015 se han publicado 356 noticias y 149 eventos relacionados con la Propiedad Industrial.

Twitter y facebook

En 2015 se han hecho grandes esfuerzos en aumentar la visibilidad de los perfiles institucionales de la OEPM de una forma más amena e inmediata, aumentando la presencia e impacto en redes sociales.

Las estadísticas de ambos perfiles institucionales (twitter @OEPM_es y Facebook) muestran que este canal de comunicación es cada vez más importante para el ciudadano, y prueba de ello es el incremento de la actividad de **twitter en más del 30%** (33,4%) respecto al 2014 y un **aumento de más del doble** en el alcance total así como en el alcance de las publicaciones en Facebook con respecto a 2014.

Más de 3.000 seguidores en twitter

En 2015 se han publicado 1.418 tweets y se han sobrepasado ampliamente los 3.000 seguidores a un ritmo medio aproximado de 95 nuevos cada mes. Los tweets enviados van dirigidos a distinto público objetivo:

- Por un lado, la OEPM intenta **fidelizar a todos los profesionales de PI**, difundiendo las últimas noticias relacionadas con la PI y con los servicios que la OEPM ofrece en un formato cada vez más demandado: noticias de forma rápida, inmediata y escueta.
- Por otro lado, busca atraer y **acercar a la PI al gran público** mediante temas cotidianos y noticias lúdicas y cercanas. Para ello se han lanzado distintas series bajo diferentes etiquetas que han tenido gran aceptación. Ejemplos de ello son las entradas publicadas con motivo de la época navideña, o durante la vuelta ciclista a España. Aprovechando eventos deportivos o culturales se han lanzado a twitter y Facebook series de Patentes relacionadas con cada temática en cuestión. También, y bajo la etiqueta [#OEPMdifundePI](#), se han publicado noticias sobre innovaciones que salen en los medios de comunicación incluyendo como valor añadido la Patente en la que se basan.



Con el mismo objetivo de informar al gran público sobre aspectos prácticos de la Propiedad Industrial, se envían tweets diarios con las preguntas frecuentes y los folletos de la OEPM, ambos accesibles también a través de la web de la OEPM.

- Finalmente, y para sensibilizar sobre la **importancia de la PI y la lucha contra las falsificaciones**, a través de la cuenta @OEPM_es se apoyan las campañas relativas a estos temas y se da difusión a las noticias que sobre estas cuestiones van apareciendo en los medios de comunicación. El evento con mayor repercusión en twitter en 2015 fue el Marcathlón 2015, cuyos tweets contaron con más de 150.000 impresiones y más de 6.000 interacciones.



Por lo que se refiere a Facebook, se han publicado un total de 242 entradas. A continuación se muestran las publicaciones con mayor alcance a lo largo del 2015:

Publicaciones con mayor alcance

13/10/2015 9:41	 Cómo un modelo de utilidad español puede internacionalizarse y llegar a conve	  	2,6K		200 73	 
27/07/2015 11:48	 El BOE nº 177 del sábado 25 de julio d e 2015 publica la Ley 24/2015, de 24 d	  	1,8K		91 52	 
22/06/2015 12:28	 9 plazas para Examinadores de Patent es y Juristas en la Oficina Española de	  	1,6K		114 26	 
02/10/2015 2:05	 La ola para surfistas sin playa es un inv ento de un ingeniero vasco. Tienes má	  	1,6K		67 45	 
13/04/2015 9:20	 El próximo sábado 25 de Abril, Día Mun dial de la Propiedad Intelectual,Marcas,	  	1,6K		90 74	 
02/05/2015 08:40	 Campaña ANTE LAS FALSIFICACION ES: NO SEAS CÓMPICE - La web de	  	1,5K		49 53	 
27/11/2015 11:30	 En breve las ambulancias europeas irá n equipadas con este invento de origen	  	1,5K		115 62	 

Blog de Patentes y Marcas

Otra vía de interacción con los usuarios y de divulgación de la Propiedad Industrial es el blog institucional [PATENTESYMARCAS](#) que se encuentra alojado en el boletín electrónico de noticias de madri+d.

Durante 2015 se ha continuado con la publicación de **una entrada semanal**, siempre sobre temas relevantes o noticias de actualidad en materia de Propiedad Industrial, y buscando un enfoque divulgativo y atractivo. En total se han publicado 45 entradas y se han recibido 3.506.368 visitas, lo que supone una media cercana a las 300.000 visitas mensuales.

Blog Patentes y Marcas:
3,5 millones de visitas



Revista electrónica InfoPI

Como parte de su política de visibilidad, la OEPM publica mensualmente en español y en inglés la revista electrónica [InfoPI](#) con las noticias y los eventos más relevantes relacionados con la Propiedad Industrial que se han producido durante el mes. Este año se han introducido novedades: la instauración de un **nuevo formato** para la revista, más actual, y un **espacio nuevo dedicado a la entrada al blog de la OEPM más destacada del mes**.

Durante 2015 se han publicado 10 números de la revista, que cuenta con 2.567 suscriptores, 2.091 de ellos de la edición en español y el resto, de la inglesa. Ello supone un aumento del 9,4% de suscriptores respecto a 2014.



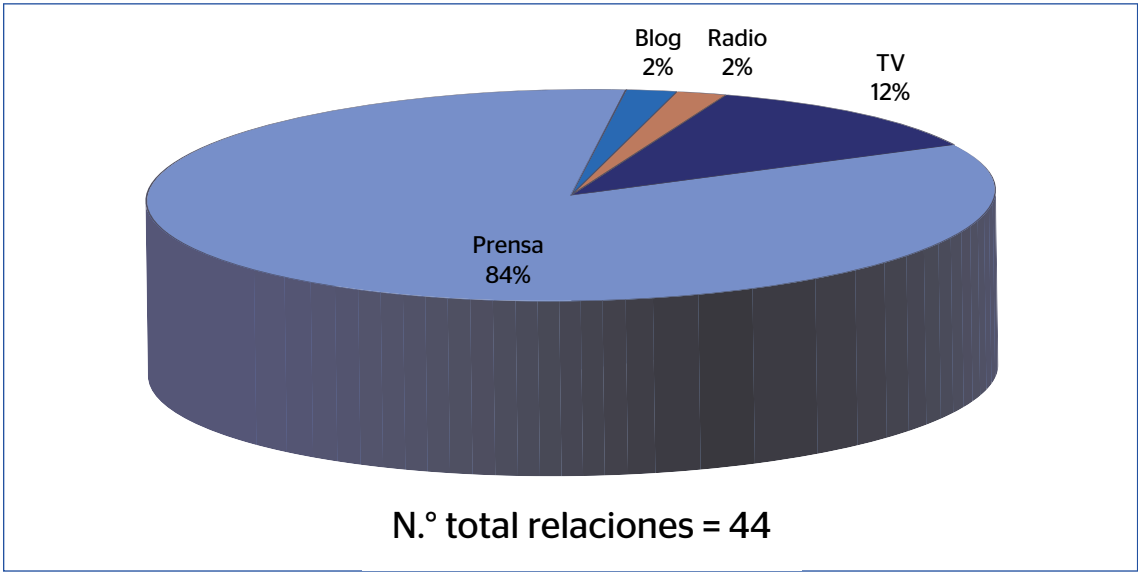
Revista de Comunicación Interna
"Marchamos"

Como en años anteriores, en 2015 se han publicado tres números de la revista de Comunicación Interna "Marchamos", que recoge temas internos y otros de actualidad como la nueva Ley de Patentes o el 25 Aniversario de la "Word Wide Web".



Relaciones con los medios de comunicación

Durante 2015 la OEPM ha atendido a los medios de comunicación, tanto de forma oral como escrita, en 44 ocasiones, la mayoría de los casos relativos a consultas escritas para reportajes, siendo la prensa el medio que más ha solicitado la colaboración de la OEPM con 37 solicitudes.



2.2. Difusión de la Propiedad industrial

La OEPM, en su objetivo de acercar la Propiedad Industrial a todos los sectores, en 2015 realizó 361 actividades de difusión, de las cuales 301 correspondieron a jornadas de difusión, 26 a eventos de formación, 21 a ferias en diversos campos y el resto a actividades diversas como visitas, etc. Además se han realizado 52 "mailings" que han alcanzado a 57.522 destinatarios.

361 actividades de difusión en 2015

Un hito a destacar es la **implantación del servicio de "Video Streaming"** en la sala "Julio Delicado", en la planta 16 de la sede de la OEPM, para la emisión en directo de eventos y conferencias de especial interés que se realizan en la OEPM. Los videos generados en estas sesiones se cuelgan en el [CanalOEPM](#) de YouTube.

A continuación se resumen los eventos más relevantes:

Jornadas sobre la Nueva Ley de Patentes

Con la finalidad de dar a conocer las principales novedades que aporta la Nueva Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes que entrará en vigor el 1 de abril de 2017, han tenido lugar en la Sede de la OEPM dos jornadas de difusión:

El 5 de noviembre, en colaboración con la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial e Intelectual (AIPPI) se celebró la **Jornada OEPM-AIPPI sobre la nueva Ley 24/2015 de Patentes** en la que se trataron temas como el derecho a la Patente y las invenciones laborales, el procedimiento de concesión de Patentes, las limitaciones post-concesión de las Patentes o el nuevo Modelo de Utilidad y dos aspectos novedosos que recoge por primera vez la ley: el arbitraje y la mediación.

El 11 de diciembre tuvo lugar la jornada "**La Nueva Ley de Patentes: su aplicación judicial**" que contó con la participación de Magistrados de la Sección 28ª de la Audiencia Provincial de Madrid que explicaron cómo la nueva ley afectará a los procedimientos judiciales y los criterios para la determinación de indemnizaciones de daños y perjuicios.



Ambas jornadas tuvieron gran éxito de público y fueron retransmitidas en directo a través de Internet.

“El Tribunal de Marca Comunitaria. Criterios Jurisprudenciales a diez años de su creación”

Celebrada el 8 de abril, contó con la participación de Magistrados de la Sección 8 de la Audiencia Provincial de Alicante y del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Alicante que trataron sobre aspectos procesales relevantes, el futuro competencial del Tribunal español y la Jurisprudencia relevante en el examen de prohibiciones absolutas, en materia de infracción y en materia de Diseño Comunitario.



“La protección de las Variedades Vegetales y otros derechos de Propiedad Industrial en el desarrollo de la agricultura”

El 11 junio la OEPM y la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV) organizaron, con la colaboración de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) y la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV), una jornada sobre ‘La protección de las Variedades Vegetales y otros derechos de Propiedad Industrial en el desarrollo de la agricultura’. Esta jornada tuvo gran éxito de asistencia y se pudo seguir en directo a través de Internet ([acceso al vídeo](#)).



Actividades con Plataformas Tecnológicas:

La OEPM, en su empeño por aumentar la concienciación empresarial sobre la Propiedad Industrial, ha seguido colaborando activamente con las Plataformas Tecnológicas españolas con objeto de que las empresas, investigadores y organizaciones que las integran conozcan y utilicen cada vez más los servicios ofrecidos por la OEPM. De esta manera, la tecnología que generen será una tecnología con valor, que permitirá un adecuado retorno financiero y que además contribuirá a mejorar la competitividad de las empresas españolas y su internacionalización.

Así, los examinadores de Patentes especializados en el sector tecnológico objeto de cada Plataforma y designados como enlaces con cada una de las 40 Plataformas Tecnológicas existentes, han participado en 30 eventos organizados conjuntamente: jornadas divulgativas, cursos de formación, asistencia a asambleas plenarios, etc.

30 eventos con Plataformas Tecnológicas

El 12 de mayo tuvo lugar la jornada “Vigilancia Tecnológica en el Sector Hospitalario” en la OEPM, durante la cual se presentó el nuevo Boletín de Vigilancia Tecnológica que recoge “Dispositivos Médicos”, realizado por la OEPM en colaboración con la red ITEMAS, Plataforma de innovación en tecnologías médicas y sanitarias promovida por el Instituto de Salud Carlos III.

También se han seguido realizando nuevas Alertas Tecnológicas que las distintas Plataformas han difundido entre sus integrantes a través de sus páginas web. Estas Alertas Tecnológicas proporcionan información actualizada diariamente sobre las patentes que se están publicando en el mundo en relación a un tema técnico concreto

XIII Congreso de la Asociación de Antiguos Alumnos Magister Lvcentinvs “Actualización en materia de IP: De las reformas a la práctica”

El evento contó con importantes representantes del mundo de la Propiedad Industrial, tanto a nivel institucional (OEPM; Oficina Europea de Patentes OEP, Oficina de Armonización del Mercado Interior OAMI-futura EUIPO, Magistrados del Tribunal de Marca Comunitaria) como profesionales del sector (Elzaburu, Cremades & Calvo-Sotelo). Se trataron temas tan candentes como La nueva Ley de Patentes Española, la Patente Unitaria Europea y la Reforma legal en el sistema de Marcas de la UE. El estudio de algunos casos jurisprudenciales respecto a Diseños Industriales en el Tribunal de Marca Comunitaria también permitió ver la problemática que a diario se encuentran Magistrados y Abogados en esta temática.

Seminarios con Organizaciones supranacionales de Propiedad Industrial

Seminarios Itinerantes de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) en España:

Del 20 al 22 de octubre tuvo lugar la segunda edición en España de los Seminarios Itinerantes de la OMPI. En esta ocasión los seminarios se celebraron en Valencia, Barcelona y Zaragoza. Se han celebrado ya 55 sesiones

de estos seminarios con los que la OMPI recorre el mundo con el objetivo de dar a conocer a empresarios y emprendedores las herramientas que administra para proteger y potenciar los activos intangibles.



Seminario Itinerante de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) “Saque el máximo partido a sus herramientas en línea de gestión de la Propiedad Intelectual”, celebrado el 18 de noviembre en la OEPM.

Seminario Itinerante de la Oficina Europea de Patentes (OEP) “OLF Workshops”, sobre novedades en el registro electrónico de solicitudes, celebrado del 25-27 de noviembre en la OEPM.

Otras actividades de difusión

26 de abril de 2015 “Día Mundial de la Propiedad Intelectual: MOVILÍZATE POR LA MÚSICA”



Todos los años, el **26 de abril**, se celebra el **Día Mundial de la Propiedad Intelectual** para fomentar el debate sobre el papel que desempeña la PI a la hora de alentar la innovación y la creatividad. Este año “movilízate por la música” fue el lema propuesto por la OMPI. Con este espíritu, la OEPM intensificó durante esos días su programa de actividades de difusión y estuvo presente en los siguientes eventos: presentación del Libro **“La Propiedad Industrial y su influencia en el éxito empresarial”**; presentación de la publicación **“Estudios sobre Propiedad Industrial e Intelectual”** en conmemoración del 50 Aniversario de la constitución del Grupo Español de la AIPPI; participación en la feria **Barcelona Tecnologías de la Alimentación (BTA Alimentaria)**, en la **“Jornada de Armonización en materia de Marcas desde una perspectiva práctica”** organizada por la OAMI y el ICALI y en la mesa redonda **“Barreras al español en el mercado global”** dentro del **Foro Internacional del Español**. Así mismo, personal de

la OEPM impartió ponencias sobre Propiedad Industrial en el Ciclo de Jornadas sobre Marca y Diseño, junto con el IVACE, y en la Escuela Profesional Javierana.

En la sede de la OEPM tuvo lugar la II edición del **Marcathlon**, evento deportivo y lúdico, de carácter gratuito, para concienciar sobre la importancia de la PI en nuestra vida cotidiana. Y por último, la OEPM recogió el accésit que le fue concedido en la **categoría de Comunicación Científica por “La calidad de las Patentes”**, entrada del blog sobre Propiedad Industrial Patentes y Marcas, gestionado por la propia Oficina.

Reuniones con empresas y Centros Tecnológicos

Con objeto de conocer el uso que empresas y centros tecnológicos hacen de la Propiedad Industrial, para así poder ofrecerles servicios que puedan responder a sus necesidades, en 2015 se iniciaron una serie de visitas y reuniones a diversas empresas y centros tecnológicos que apuestan por la I+D. Así la OEPM visitó INDRA y mantuvo reuniones con responsables de Patentes de centros tecnológicos tales como TECNIKER, ITECAM, CENTRO NACIONAL DEL HIDROGENO de Puertollano, AINIA e IMDEA Agua. Además un grupo numeroso de 20 examinadores de Patentes visitaron las instalaciones de IMDEA Nano.

Apertura de la Tienda del Archivo de la OEPM

Con la intención de promocionar el conocimiento del Fondo Histórico de la OEPM, el 21 de Diciembre se abrió al público la tienda del Archivo Histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas. En la misma se pueden adquirir publicaciones de Propiedad Industrial así como artículos textiles, tazas, libretas, posavasos, imanes, fundas para tabletas, abanicos, láminas e incluso algunos artículos para niños, como huchas y puzles, todos ellos ilustrados con imágenes de Privilegios Reales, Marcas y Patentes que forman parte de un patrimonio histórico de más de doscientos años.

La Tienda del Archivo Histórico está situada físicamente en la 2ª planta (despacho 2.01bis) de la sede de la OEPM y una muestra de los artículos se encuentra expuesta en una vitrina en el vestíbulo de entrada de la Oficina.



Puede acceder al el sitio web de la tienda y a su catálogo en la pestaña de la web de la OEPM “sobre la OEPM”, en **“Tienda del Archivo de la OEPM”**.

Presentación del número 260 de la revista Litoral “El signo anunciado: la Marca en la literatura y el arte”

El 10 de Diciembre tuvo lugar en la sede de la OEPM la presentación del número 260 de la revista Litoral **“El signo anunciado: la Marca en la literatura y el arte”** a cargo de la OEPM, la Fundación Alberto Elzaburu, el Foro de Marcas Renombradas Españolas y la revista Litoral.



La OEPM estuvo presente en este evento con un stand compartido con CEVIPYME y se impartieron dos ponencias, sobre Marcas y sobre solicitud electrónica en la OEPM. En los dos días que duró la feria se atendieron en stand 283 consultas de PYME y emprendedores.

2.4.µPropiedad industrial y educación

La OEPM se encuentra comprometida con la creación de una auténtica cultura de Propiedad Industrial en la sociedad. Este compromiso se materializa en toda una serie de actividades en el campo de la educación y en la participación con ponencias en los principales másteres relacionados con la Propiedad Industrial que se realizan en España, tales como el Máster en Propiedad Industrial e Intelectual Magister Lvcentinvs de la Universidad de Alicante, el Módulo de Patentes para Doctorados de la Universidad de Zaragoza, el Máster de química fina, gestión de la Propiedad Industrial de la Universidad de Alcalá y el Máster de Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías de la Universidad Autónoma Madrid, así como en cursos de verano y seminarios en universidades. Entre las actividades más destacadas en este ámbito se encuentran las siguientes:

Cátedra de Innovación y Propiedad Industrial Carlos Fernández-Nóvoa

La Cátedra Fernández-Nóvoa tiene por finalidad promover un sistema integrado de formación e información para facilitar la transferencia de conocimiento mutuo entre la empresa y las Universidades. En el marco de la misma, en 2015 se ha publicado un nuevo libro ("La Propiedad Industrial y su influencia en el éxito empresarial") y dos nuevos folletos, y se han realizado diversas jornadas de difusión y cursos de formación. A continuación se detallan estas actividades:

Libro "La Propiedad Industrial y su influencia en el éxito empresarial"

La OEPM presentó el 21 de abril el libro *La Propiedad Industrial y su influencia en el éxito empresarial*. En el acto estuvieron presentes representantes de algunas de las empresas participantes en el proyecto (Freixenet, Mustang, Rotor y Agnitio) quienes relataron la estrategia en PI de su empresa.

Esta obra es fruto de la colaboración entre la OEPM y la Universidad Politécnica de Valencia, junto con las empresas participantes, sin las cuales la publicación no hubiera sido posible.



Mediante 19 ejemplos de éxito, la publicación pretende concienciar a empresas y emprendedores de la importancia de incorporar una estrategia de Propiedad Industrial en su negocio como elemento clave generador de valor.



Nuevos folletos

Tríptico divulgativo sobre la incorporación de la Propiedad Industrial en los estudios universitarios y de formación profesional: su objetivo es concienciar al sector educativo de la Universidad y de la Formación Profesional de los beneficios de la Propiedad Industrial y de la conveniencia de incorporarla a sus planes de estudio. Esto permitiría que los estudiantes, al terminar su formación, hayan adquirido un conocimiento básico de la importancia de la protección en el ámbito de la innovación.

Díptico informativo sobre el programa de Examen Acelerado de solicitudes de Patentes, también conocido por sus siglas en inglés como PPH (Patent Prosecution Highway).

Ciclo de Jornadas sobre Diferenciación a través de la Marca y el Diseño

Jornadas celebradas en diferentes Comunidades Autónomas con el objeto de concienciar sobre la importancia de diferenciarse en el mercado mediante la adecuada protección de la Marca o el Diseño Industrial.



Fueron 10 encuentros dirigidos principalmente a diseñadores, arquitectos, artesanos, estudiantes de escuelas de Bellas Artes, Arquitectura y Arte, así como a la PYME. Todos ellos se organizaron con la colaboración del Centro Regional de Información de Propiedad Industrial de la Comunidad Autónoma respectiva. Algunos, además, se centraron en la protección de la artesanía a través de la Marca y el Diseño Industrial, contando con la colaboración de la Cátedra Fundesarte de la Escuela de Organización Industrial (EOI). En concreto, las jornadas han tenido lugar en Valencia, Pamplona, Mérida, Oviedo, Madrid, Valladolid, Málaga, Barcelona, Salamanca y Logroño.

IV Edición del Curso de especialización en “Diseño de Calzado”

Máster organizado por la EOI con la colaboración de la OEPM y TEMPE, entidad del grupo INDITEX que es referencia en el diseño y producción de calzado. Pretende dar respuesta, de modo práctico, personalizado y creativo, a los nuevos retos y necesidades que presenta este sector. Está dirigido, tanto a diseñadores y creativos procedentes de diversas áreas, como a titulados universitarios que tengan un especial interés por el mundo de la moda. Tiene una duración anual y se imparte los viernes y sábados en la sede de la EOI en Elche (Alicante).



Propiedad Industrial y biotecnología en la industria

Jornada celebrada el 2 de octubre en Las Palmas de Gran Canaria y en la que expertos de la OEPM mostraron las bases de datos sobre Patentes y cómo realizar búsquedas en ellas para posteriormente visitar el Instituto Tecnológico de Canarias.

Curso de Gestión Administrativa de la Propiedad Industrial (Paralegales)

De mayo a octubre de 2015 se celebró la 5ª edición de este curso, organizado por la OEPM y la Escuela de Organización Industrial (EOI) e impartido por funcionarios de la Administración General del Estado de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, miembros de diferentes comités y grupos de trabajo de la Oficina Europea de Patentes (OEP) y de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), así como por consultores de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Agentes de la Propiedad Industrial y empresas. El curso, integrado por cinco módulos independientes, iba dirigido a profesionales de agencias de la Propiedad Industrial, personal de departamentos de Propiedad Industrial de empresas, OTRIS de universidades, parques tecnológicos, Organismos Públicos de Investigación y, en general, a todos los profesionales interesados en la gestión de la Propiedad Industrial. Entre sus objetivos destacan ofrecer al participante una formación teórica y práctica en materia de Propiedad Industrial, sistemas de protección internacionales: Europeo, PCT, USA, Chino, etc. y potenciar el intercambio de experiencias entre los diferentes sectores implicados a nivel nacional e internacional.

Máster en Derecho Europeo de Patentes

Organizado por la OEPM conjuntamente con el CEIPI (Centre d'Études Internationales de la Propriété Industrielle) de la Universidad Robert Schumann de Estrasburgo, el EPI (Instituto Europeo de Patentes), y la EOI - Escuela de Negocios. El máster, que está dirigido a futuros profesionales de Patentes, ofrece una formación completa y estructurada sobre todos los aspectos del Derecho Europeo de Patentes, tiene una duración de dos años y se imparte en viernes alternos en la sede de la OEPM.

Programa Emprende

El programa Emprende está financiado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) con la participación de la Fundación EOI y la OEPM. Este programa pretende mostrar a los alumnos universitarios la creación de una empresa como una alternativa atractiva frente al empleo por cuenta ajena, donde puedan desarrollar su potencial creativo e innovador, a la vez que les dota de las herramientas necesarias para estudiar la viabilidad de una idea de negocio. Durante 2015 se han realizado 105 jornadas de este programa en 90 universidades, en todas ellas se han impartido ponencias sobre la gestión de la Propiedad Industrial por personal de la OEPM.

105 jornadas con EMPRENDE

Programa PETIT

El “Proyecto Educativo de Tecnología, Innovación y Trabajo”, PETIT, desarrollado por la empresa pública del Principado de Asturias Ciudad Industrial del Valle del Nalón, S.A.U. (VALNALÓN), nace para fomentar la innovación tecnológica, la creatividad y el espíritu emprendedor en la Educación Secundaria Obligatoria. La OEPM ha colaborado con este programa dando 5 ponencias sobre Propiedad Industrial a estudiantes de secundaria de 5 institutos asturianos a lo largo de 3 días durante el mes de noviembre.

Curso de Verano en la UIMP

Del 13 al 17 de julio se celebró en el Palacio de la Magdalena de Santander, una nueva edición del Curso de Verano que desde el año 2006 organiza la OEPM en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) con el objetivo de dar a conocer las últimas tendencias y retos futuros en materia de Propiedad Industrial. Este año, en su décima edición y bajo el título ‘Falsificaciones: Delitos contra la Propiedad Industrial’,



el curso se centró en el problema de las falsificaciones y concretamente en los riesgos que conlleva la compra de productos falsificados, en cuál es nuestra actitud respecto a los mismos y en las intervenciones realizadas en este aspecto en España.

Actividades en colaboración con el Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona

Dentro del marco de colaboración entre la OEPM y el Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona, en 2015 han tenido lugar en la sede de la OEPM los siguientes eventos de formación:

- Dos Jornadas de Estudio y Actualización en Materia de Patentes **“Los Lunes de Patentes”** a las que asistieron una media de 80 personas (empresas, personal de OTRIs, agentes de Propiedad Industrial, consultores, examinadores de Patentes, etc.). Profesores de Derecho Mercantil, agentes de Patente Europea, un magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid y otros expertos del sector presentaron temas de actualidad que posteriormente fueron ampliamente debatidos por la audiencia.
- Seminario **“Patent Highlights 2015-US Patent Challenges: Post-grant Trials and Subject-matter Eligibility”**: impartido por dos profesores de reconocido prestigio de la firma Fineegan’s, ofreció información especializada de las novedades introducidas en el sistema norteamericano de Patentes durante los últimos dos años incluyendo decisiones judiciales importantes relativas a la materia patentable.
- Curso sobre **Fundamentos del Sistema de Patentes**: dirigido a directivos, gestores, técnicos o juristas con el objeto de enseñar conocimientos básicos sobre Propiedad Industrial y Patentes: requisitos de patentabilidad, derechos conferidos por las Patentes, extensión de la protección a distintos países, interpretación de un documento de Patente, infracción de Patentes, etc.
- Cursos sobre **Redacción de Patentes**: con el objetivo de enseñar a redactar adecuadamente un documento de Patente a partir de la explicación de la estructura y el contenido de una solicitud de Patente y su diferencia con una publicación científica, de las reivindicaciones como definición de la materia a patentar, del uso del lenguaje y la terminología apropiada en busca de la claridad, etc.

Traducción de los Módulos IP4Inno

En 2015, la OEPM ha traducido al castellano 14 módulos ip4inno (Propiedad Intelectual para la Innovación), módulos de la OEP que proporcionan materiales para la formación de formadores en materia de Propiedad Industrial. Entre otros temas, se trata la explotación económica de los activos de Propiedad Intelectual e Industrial (PI), la planificación del negocio mediante PI, la valoración y la defensa de derechos de PI, cómo conseguir aumentar la concienciación sobre la PI, etc.

Becarios en la OEPM

Al amparo del Convenio con la Universidad Autónoma de Madrid, la OEPM ha acogido a una becaria en prácticas del Máster en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías.

Visitas de alumnos a la OEPM

En el marco del convenio para facilitar, impulsar y estimular el conocimiento y la utilización de los derechos de Propiedad Industrial que la OEPM tiene con la Universidad Antonio de Nebrija, alumnos de esta universidad visitaron la oficina. También han visitado la OEPM en este año alumnos de la Universidad Sergio Arboleda, de un curso de Emprendedores de la Comunidad de Madrid y los alumnos del Máster en Propiedad Industrial e Intelectual Magister Lvcentinvs. A todos ellos se les ofreció una ponencia sobre el funcionamiento de la oficina y sobre las diferentes modalidades de Propiedad Industrial, así como una visita guiada por los principales departamentos de la OEPM.



Premios Talento y Compromiso Cajasiete

Con objeto de apoyar a jóvenes investigadores vinculados a la I+D+i, la OEPM colaboró con la 1ª edición de los Premios Talento y Compromiso Cajasiete 2015 que concede Cajasiete Start-Ups, junto con la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), las Universidades de Canarias y la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias (SODECAN), proporcionando gratuitamente a cada uno de los proyectos galardonados un Informe Tecnológico de Patentes valorado en 500 euros.

2.5.µNuevas publicaciones

A lo largo del 2015 se han revisado y actualizado algunos Folletos Informativos, los Manuales para los Solicitantes de todas las modalidades de Propiedad Industrial y varios [Estudios Estadísticos](#) de la web.



Además, se ha publicado el [Informe de Tecnologías de Mitigación del Cambio Climático 2004-2014](#), actualizando, reestructurando y ampliando el contenido del estudio anterior 'Inventos y Energías Renovables 2000-2013', con el fin de acercarlo a las nuevas tendencias de la tecnología y a la terminología que se utiliza en el sector. Ofrece datos referidos a Comunidades Autónomas y a tipo de solicitante (empresa, particulares y organismos públicos) tanto en relación a solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad nacionales como a solicitudes de Patente Europea de origen español.

Por último, se han publicado nuevos Folletos Informativos cuyo contenido se cita a continuación:



“¿Por sólo 500€ añade 150 especialistas a su equipo de I+D+I?”

Durante 2015 la OEPM realizó una nueva campaña publicitaria dirigida a potenciales usuarios del sistema de Patentes, informando sobre la utilidad que para una Unidad de I+D pueden tener los Informes Tecnológicos de Patentes (ITPs). La campaña consistió en el envío de este nuevo folleto, que recoge la opinión de cuatro usuarios habituales de estos Informes: GAMESA, GRIFOLS, CSIC y Real Casa de la Moneda Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.



“¿Cómo puede la información de Patentes ayudar al éxito de sus proyectos de I+D+i?”

A través de la pestaña de Información Tecnológica de la web de la OEPM está disponible el nuevo folleto “¿Cómo puede la información de Patentes ayudar al éxito de sus proyectos de I+D+i?”, una descripción de la utilidad que tiene la información de Patentes en cada fase del proceso innovador.



“¿Qué es una falsificación?”

La OEPM en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA) ha elaborado una guía con información práctica para facilitar la comprensión de lo que son las falsificaciones e informar sobre las medidas que se pueden tomar para combatirlas. La guía “¿Qué es una falsificación?” supone una medida adicional a la campaña de sensibilización sobre la realidad que hay detrás del problema de las falsificaciones y los perjuicios que éstas suponen, que, bajo el lema “**ANTE LAS FALSIFICACIONES, NO SEAS CÓMPLICE**”, llevan a cabo la OEPM y ANDEMA.

“Conoce el Fondo Histórico del Archivo de la Oficina Española de Patentes y Marcas”

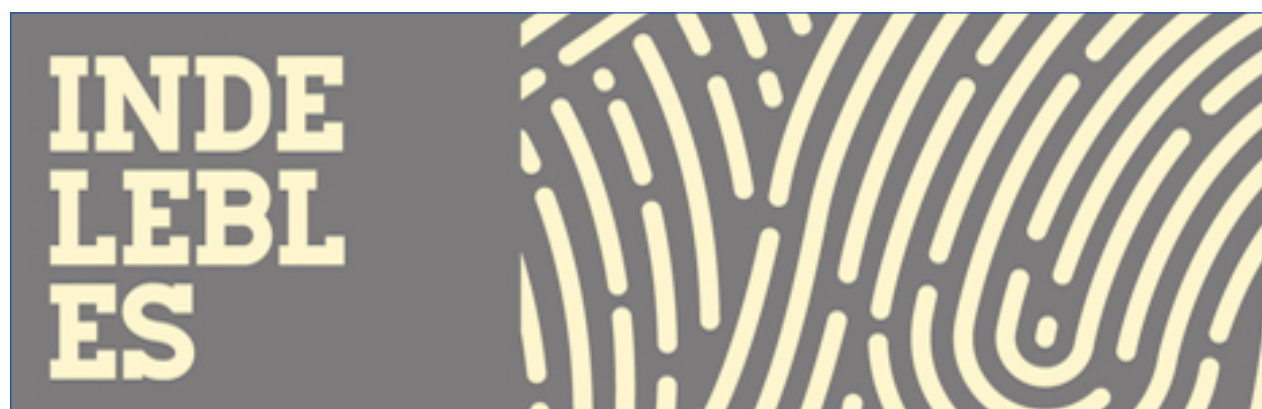
[Tríptico](#) con información sobre el contenido de las bases de datos del archivo histórico, Museo Virtual y otros servicios ofrecidos por la OEPM en relación con su Fondo Histórico.

2.6.μExposiciones

- **INDELEBLES: Un viaje por la historia y la presencia internacional de las Marcas españolas** (del 22 de octubre hasta el 27 de diciembre de 2015)

El Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE), en colaboración con la OEPM, el Ministerio de Fomento, la Oficina del Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España, y con el apoyo de Interbrand y Clear Channel, organizaron la exposición ‘INDELEBLES: Un viaje por la historia y la presencia internacional de las Marcas españolas’ en la Sala de Las Arquerías de Nuevos Ministerios de Madrid.

Esta muestra recogió el pasado, presente y futuro de las principales Marcas españolas desde sus orígenes hasta la actualidad. También puso de manifiesto cómo muchas de ellas tienen ahora una dimensión internacional, en ocasiones desconocida, y reflejó la importancia que tienen las Marcas en la vida cotidiana, la economía, la sociedad, el desarrollo y el crecimiento del país.



[Volver al índice](#)

- **“De la geometría a los pespuntos. Tratados, manuales y sistemas de corte y confección en la BNE”-Madrid** (del 17 de febrero hasta el 31 de mayo de 2015). Organizada por la Biblioteca Nacional de España con la colaboración de la OEPM. Con motivo de esta exposición, personal de la Biblioteca visitó la OEPM.
- **“El Puente Bizkaia. De Símbolo Industrial a Patrimonio de la Humanidad”-Getxo (Vizcaya)** (desde julio de 2015), exposición permanente en la que la OEPM ha colaborado cediendo la utilización de imágenes digitales de las memorias y los planos de dos Patentes solicitadas por Alberto de Palacio Elissague, diseñador del puente.
- **“El Mosaico Nolla”- Valencia** (del 7 de octubre de 2015 a 7 de enero de 2016), en colaboración con el Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias “González Martí”.

3

APOYO AL EMPRENDIMIENTO

3.1. Ayudas y subvenciones

Subvenciones para el fomento de las solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad en el exterior

3,97 MILLONES DE EUROS →
2.928 INVENCIONES

La OEPM promueve la protección exterior de las innovaciones españolas con el fin de impulsar la explotación de nuestra tecnología y fomentar la transferencia de ésta.

En el año 2015, por décimo año consecutivo, se han convocado ayudas para el fomento de solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad en el exterior.

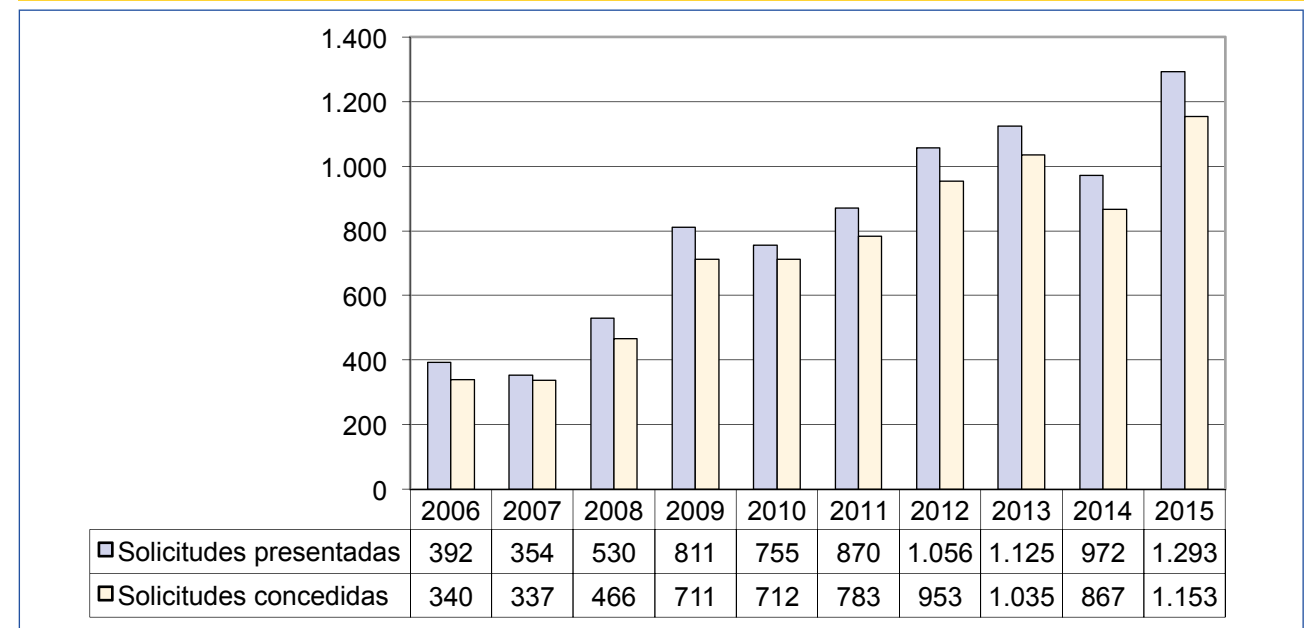
Se han destinado **3.972.285,80** euros a dichas ayudas, lo que supone un 18,82 % más que el año anterior.

Se ha subvencionado hasta un 71% de las tasas y traducciones a la PYME y personas físicas y hasta el 63% al resto de los solicitantes (fundaciones y grandes empresas).

En la convocatoria de 2015 se han concedido 1.153 subvenciones, que han correspondido a 2.928 invenciones. La evolución del número de solicitantes y de solicitudes concedidas por convocatoria se refleja en el gráfico siguiente:

Hay que destacar que un 19,41% de los solicitantes han utilizado el Sistema de la Patente Europea para extender sus invenciones, seguidos de un 11,35% que han utilizado la vía del Sistema Internacional de Patentes PCT para proteger sus invenciones en diferentes países del mundo. Un 7,40% de los solicitantes han extendido sus protecciones a Estados Unidos, un 4,31% a China, un 3,25 % a Brasil y un 3% a Japón.

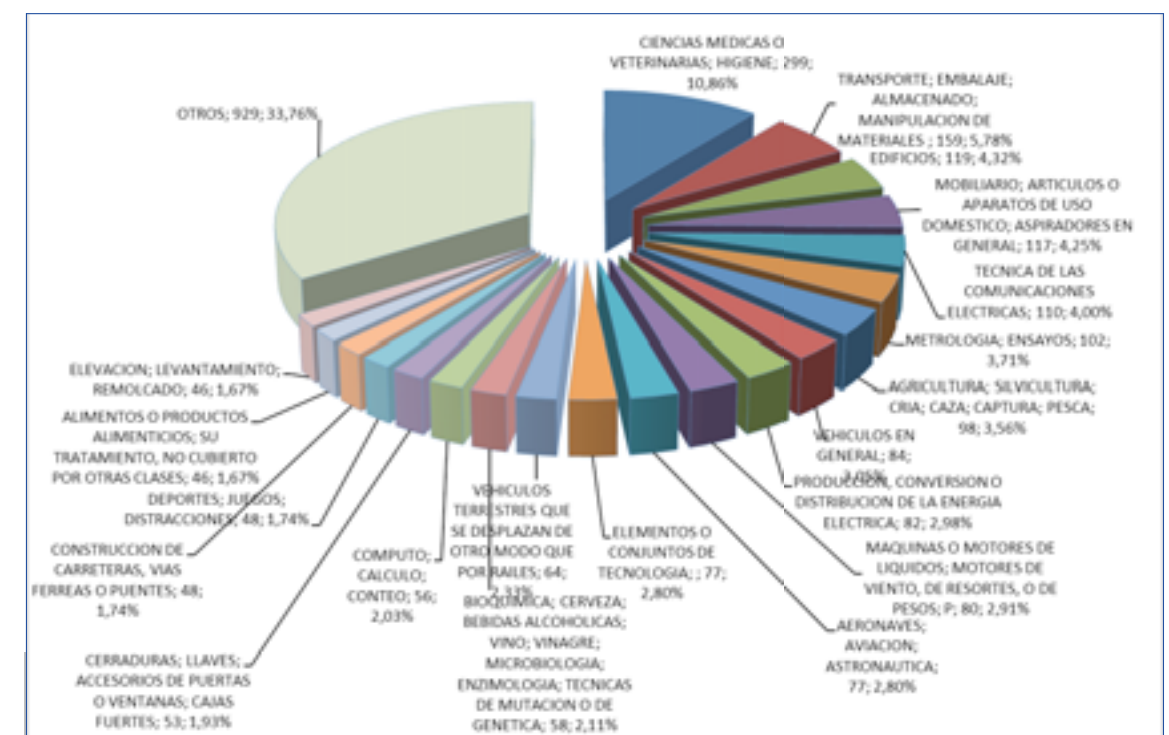
Solicitudes



Las seis Comunidades Autónomas que han recibido mayor porcentaje de subvención son: Cataluña (30,45), Comunidad Valenciana (13,06%), Comunidad de Madrid (11,53%), País Vasco (11,05%), Andalucía (8,73%) y Aragón (3,63%).

La distribución de la ayuda por tipo de beneficiario ha sido la siguiente: PYME 45,79%, grandes empresas 35,04%, personas físicas 16,36% y fundaciones privadas 2,45%.

Distribución por sectores tecnológicos



En cuanto a la distribución por sectores tecnológicos destacan los siguientes: Ciencias médicas o veterinarias (10,86%), Transporte y embalajes (5,78%), Edificios (4,32%), Mobiliario (4,25%) y Técnica de las Comunicaciones Eléctricas (4,00%).

Subvenciones para el fomento de las solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad españoles

167.350 EUROS ➔ 747 INVENCIONES

En el año 2015, por sexto año consecutivo, se han convocado ayudas para fomento de solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad en España. Estas ayudas están dirigidas a fomentar que las personas físicas y las PYME protejan las Invenciones mediante Patente o Modelo de Utilidad, subvencionando hasta un 90% de las tasas de solicitud y/o informe del estado de la técnica.

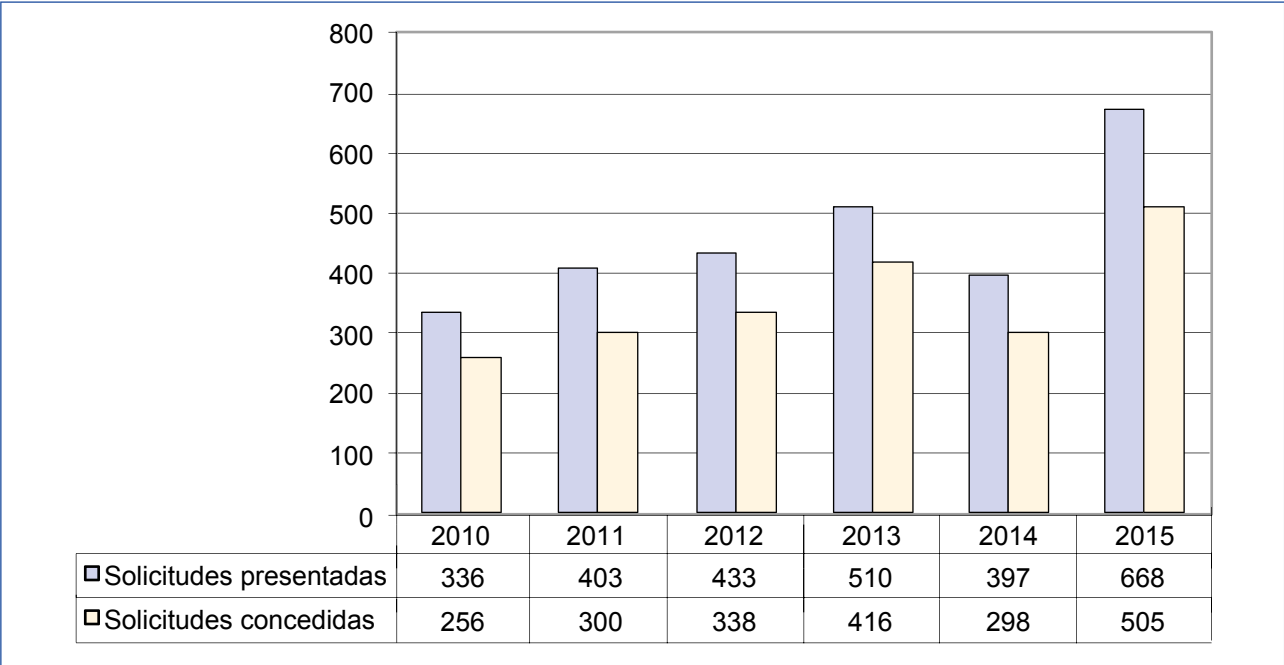
Se han destinado **167.350,50€**, lo que supone un 35,34% más que el año anterior. En la convocatoria de 2015 se han concedido 505 subvenciones, que han correspondido a 747 Invenciones.

La distribución de la ayuda por tipo de beneficiario ha sido:

- PYME 55,53%
- Personas físicas 44,47%.

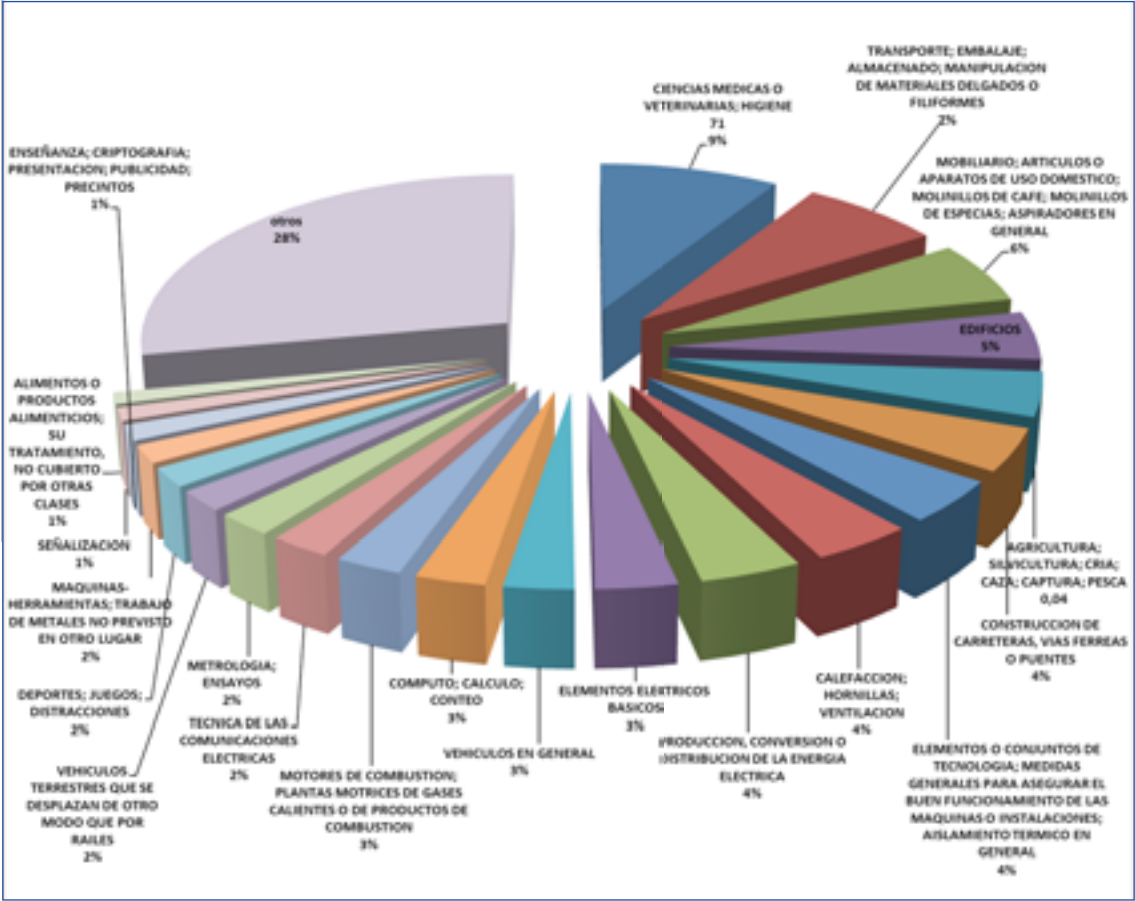
La evolución del número de solicitantes y de solicitudes concedidas por convocatoria se refleja en el gráfico siguiente:

Solicitudes



Las seis Comunidades Autónomas que han recibido mayor porcentaje de subvención son: Cataluña (28,37%), Comunidad Valenciana (12,4%), Comunidad de Madrid (11,89%), Andalucía (10,16%), País Vasco (7,62%) y Aragón (5,91%).

En cuanto a la distribución por sectores tecnológicos destacan los siguientes: Ciencias médicas o veterinarias (8,81%), Mobiliario, artículos de uso doméstico (6,95%), Transporte, Embalaje y Almacenado (5,85%) Edificios (4,59%) y Agricultura (4,22%).

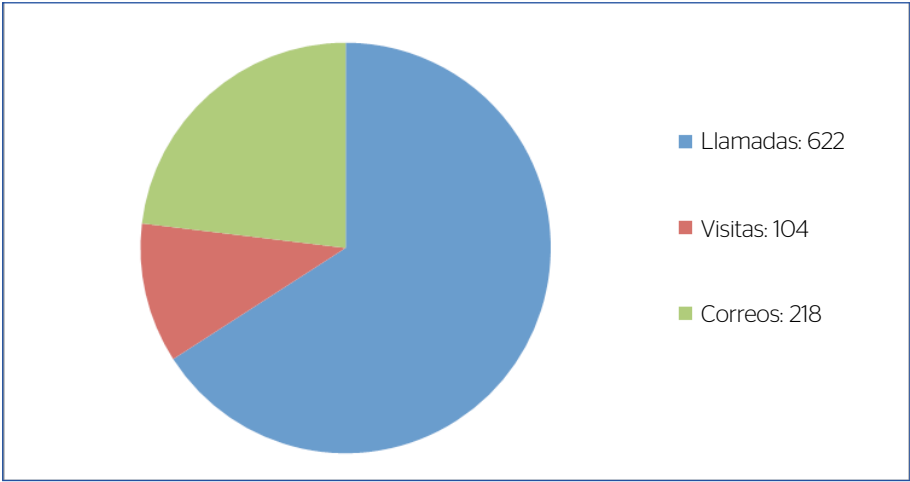


3.2. PYME

La OEPM implementó en el año 2014 un **servicio de apoyo y orientación a empresas y emprendedores**, dentro de la política institucional de apoyo al emprendimiento. El objetivo de este servicio **gratuito** es **concienciar** a PYME y emprendedores de la importancia de la **protección** de sus activos intangibles a través de Patentes, Marcas y Diseños así como la **asistencia y ayuda en la presentación** y registro de las distintas modalidades, más concretamente la **presentación telemática de Marcas, Nombres Comerciales y Diseños Industriales nacionales**.

Durante el año 2015 se atendieron desde este Servicio un total de 944 consultas, distribuidas de la siguiente manera: 622 llamadas, 104 visitas y 218 correos.

Consultas recibidas en el servicio de Apoyo a la Empresa durante el año 2015



De estas consultas, el 57% fueron sobre Marcas, el 14% sobre Patentes y Modelos de Utilidad, el 5% sobre Diseños. El 25% restante de las fueron sobre Información Tecnológica y Propiedad Industrial en general.

Servicio gratuito de asistencia para la presentación de solicitudes electrónicas de Marcas y Diseños Industriales

Con el fin de asistir a los solicitantes de Marcas y Diseños Industriales en la presentación de sus solicitudes, la OEPM puso en marcha una iniciativa por la cual quien desee realizar una **solicitud electrónica** y beneficiarse del descuento correspondiente en la tasa de solicitud, puede hacerlo en la sede de la OEPM con la ayuda de su personal.

Durante el año 2015, desde el Servicio Apoyo a la Empresa se asistió a un total de 53 solicitantes en la solicitud electrónica de sus Marcas y a 3 en la solicitud electrónica de sus diseños.

Punto PYME: Sección de la WEB dedicada a la PYME y los emprendedores

Nueva sección de la web para PYME

La OEPM en su compromiso por apoyar a la empresa y los emprendedores, creó en el año 2015 una nueva sección en su WEB concebida para informar sobre la Propiedad Industrial a estos dos ámbitos profesionales. Este espacio da respuesta a las dudas más frecuentes de las PYME que por primera vez se acercan al mundo de la Propiedad Industrial, englobándolas en diferentes bloques:

- Conceptos básicos sobre las distintas modalidades a proteger: Patentes, Modelos de Utilidad, Marcas y Diseños Industriales.
- Consejos importantes antes de exportar.
- Formas de rentabilizar los títulos de Propiedad Industrial.
- Servicios de la OEPM a disposición de PYME y emprendedores.

A su vez, también ofrece información sobre ayudas y financiación pública para PYME, noticias, eventos, publicaciones y formación en materia de Propiedad Industrial para empresas.



Este servicio ha tenido una excelente acogida. En su primer año de funcionamiento ha tenido 10.086 visitas, cifra que demuestra el interés que este tipo de información suscita en un segmento del empresariado fundamental para la economía nacional.

CEVIPYME

Durante este año la OEPM ha continuado su colaboración en el proyecto CEVIPYME, el centro de apoyo a la PYME en materia de gestión de Propiedad Industrial, Intelectual e Innovación, iniciativa conjunta de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (DGIPYME), la OEPM y la Fundación Fundetec.

Entre las acciones llevadas a cabo en 2015 cabe destacar la actualización de los contenidos del portal (www.ceviPYME.es), integrando las nuevas páginas de estilo y redistribuyendo la información de la web, además de la actualización de la información dinámica: noticias y eventos relacionados con la Propiedad Industrial. El número de visitas al portal ha sido de **10.171**, con **22.008 páginas vistas**.



Además se han realizado varios reportajes publicitarios: en La Vanguardia, dedicado a la feria Biz Barcelona, en El País y en el especial Economía y Empresas de Cinco Días.

También se ha continuado con la asistencia a ferias de PYME y emprendedores (Salón Miempresa, ZincShower, BIZ Barcelona y 4º Foro Ser Emprendedor).

A lo largo de 2015 CEVIPYME ha alcanzado en Facebook **235 Me gusta**, con un incremento del 19% con respecto al año anterior y en Twitter, el volumen actual de seguidores es de **807**, 144 más que en el periodo anterior, con **2.587 Tweets** publicados.

El número de consultas atendidas en 2015 a PYME y emprendedores a través de la web de CEVIPYME fue 230 (100 llamadas y 130 correos). Estas consultas se atendieron desde el Servicio de Apoyo a la Empresa de la OEPM.

Plataforma CIBEPYME

En el marco del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPPI), en el mes de octubre se desplegó una nueva versión de la **plataforma CIBEPYME, que es una herramienta de apoyo a las pequeñas y medianas empresas** iberoamericanas que desean **internacionalizarse** en la región. Esta plataforma se enmarca en el ámbito de la **Cooperación Iberoamericana**, cuyo objetivo es promover el uso estratégico de la Propiedad Industrial como una herramienta para el desarrollo e integración de las sociedades iberoamericanas. Actualmente está accesible la información de 13 países: : Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.



Al portal CIBEPYME se accede a través de un enlace directo que ha sido habilitado en la página de inicio de la web de la OEPM. En el año 2015 la web de CIBEPYME recibió 31.151 visitas de 21.479 visitantes diferentes. En el buzón de CIBEPYME correspondiente a la OEPM, puesto en funcionamiento en octubre de 2015, se recibieron un total de 11 consultas, 3 de ellas se remitieron a la oficina Argentina, 5 a la oficina de Costa Rica, 2 a la de Guatemala y 1 a la de Colombia.

Patentes y Sello PYME Innovadora

El BOE número 139 de 11 de junio de 2015 publicó la Orden ECC/1087/2015, de 5 de junio, por la que se regula la expedición del sello de PYME Innovadora y se crea y regula el funcionamiento del Registro público de la PYME Innovadora, dependiente de la Dirección General de Innovación y Competitividad del Ministerio de Economía y Competitividad.

La definición de PYME innovadora y los criterios para poder considerar a una PYME como intensiva en I+D+i quedaron recogidos en el Real Decreto 475/2014, de 13 de junio, sobre bonificaciones en la cotización a la Seguridad Social del personal investigador. En dicho Real Decreto se establece como una de las formas para demostrar que una PYME es intensiva en I+D+i el disponer de una Patente propia en explotación en un período no superior a cinco años anterior al ejercicio del derecho de bonificación.

3.3. Información Tecnológica

Alertas Tecnológicas

El objeto de las mismas es proporcionar información actualizada diariamente sobre las Patentes que se están publicando en el mundo en relación a un tema técnico concreto. Las áreas temáticas de cada Alerta se establecen en colaboración con las Plataformas Tecnológicas para que así respondan a las necesidades de información concretas de empresas y organismos públicos de investigación de los distintos sectores tecnológicos.

A las inicialmente creadas en 2013 y 2014, se han incorporado durante 2015 ocho nuevas Alertas, siendo un total de 13 las Alertas Tecnológicas que la OEPM ofrece a través de su página web.

- LOGÍSTICA: SISTEMAS DE GESTIÓN
- SECUESTRADORES DE OXÍGENO EN FORMULACIONES PLÁSTICAS
- MATERIALES Y ENVASES BIODEGRADABLES
- PILAS DE COMBUSTIBLE
- NANOMATERIALES DE CARBONO
- ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA
- ENERGÍA SOLAR TÉRMICA DE CONCENTRACIÓN
- ENERGÍA GEOTÉRMICA

8 nuevas alertas tecnológicas

Boletines de Vigilancia Tecnológica

La OEPM publica un total de 15 Boletines de Vigilancia Tecnológica, 10 de ellos en colaboración con otras instituciones y con Plataformas Tecnológicas. Durante 2015 se han registrado un 21% más de suscriptores a los Boletines de Vigilancia Tecnológica de la OEPM con respecto al año anterior, y las consultas a los mismos se han incrementado un 85 % con respecto a 2014.

En 2015 se publicó el primer número de un nuevo Boletín de Vigilancia Tecnológica sobre Dispositivos médicos, realizado por la OEPM en colaboración con la red ITEMAS, Plataforma de innovación en tecnologías médicas y sanitarias promovida por el Instituto de salud Carlos III.

El sector de las tecnologías sanitarias y el de los dispositivos médicos en particular, es sin duda, uno de los campos en el ámbito de la salud sujeto a una mayor introducción de innovaciones. La aplicación de las nuevas tecnologías a problemas clínicos está abriendo multitud de horizontes tanto en el diagnóstico como en el tratamiento de enfermedades. Este sector en Europa genera 575.000 empleos en 25.000 empresas, siendo el 95% de las mismas PYME.



Como el resto de boletines de VT editados por la OEPM su periodicidad es trimestral, se pueden recibir previa suscripción y también incluye breves noticias sobre actividades realizadas por la OEPM.

Proyecto “Integridad de la Colección de Patentes Españolas”

Durante 2015 se ha seguido trabajando en este proyecto, iniciado en 2014, y cuyo objeto es que empresas y todo tipo de usuarios puedan acceder a la totalidad de la colección de Patentes y Modelos de Utilidad españoles a través de la base de datos INVENES. Entre las acciones que se han llevado a cabo durante 2015 cabe citar, entre otras, que se han completado datos bibliográficos de 103.152 Patentes de la Restauración entre

1878-1940, se han corregido datos bibliográficos de 1.058 Patentes con fecha de solitud entre 1940 y 1980, se han indexado 93.000 documentos de Modelos de Utilidad, se ha elaborado un inventario completo (Authority File) del fondo de las Patentes y Modelos de Utilidad españoles desde 1826 y también se ha empezado a trabajar en la creación de una versión en inglés de INVENES que contenga referencias bibliográficas en inglés de la documentación española.



Volver al índice

4

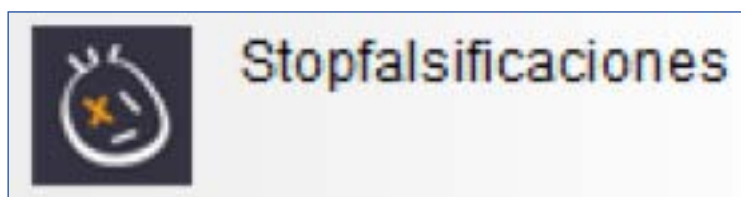
OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Las acciones que la OEPM realiza en colaboración con los distintos agentes implicados en la lucha contra la falsificación se materializan en tres ámbitos: sensibilizar, disuadir, y combatir.

4.1. Sensibilizar

Microsite Stopfalsificaciones

Durante el último año en el microsite Stopfalsificaciones se han venido publicando regularmente las noticias más relevantes en el ámbito de la lucha contra la falsificación, las novedades del Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual y las últimas estadísticas disponibles sobre intervenciones realizadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. El microsite ha tenido 5.673 visitas en 2015.



Perfil “Yo Soy Original”

Se ha incrementado notoriamente la presencia de la OEPM en redes sociales a través del perfil Yo Soy Original en las cuentas Twitter y Facebook, como medio idóneo para la sensibilización del público sobre la necesidad de respetar los derechos de Propiedad Industrial.

A finales de 2015, el número total de tweets elaborados superó los 1.600 con más de 1.400 el número de seguidores fieles. Los seguidores son principalmente personas con perfil profesional y cada vez más interactivos. Se ha estimado en más de 120.000 el número de cuentas individuales a las que ha llegado alguna noticia del perfil. Similarmente, en el caso de Facebook el perfil sigue sumando fans de manera lenta pero constante.



con una media de seis nuevos seguidores cada semana llegando a más de 1.800 en 2015. Cabe destacar la campaña que se ha albergado este año en el portal web de yo soy original llamada “Ante las falsificaciones, no seas cómplice” que ha tenido mucha difusión y repercusión a nivel mundial.

Marcathlon: “El Recorrido de las Marcas” en Madrid

El 25 de Abril, con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, Marcas, asociaciones e instituciones de muchos sectores se reunieron en los Jardines de Azca, en Madrid, para celebrar la segunda edición del **Marcathlon: “El Recorrido de las Marcas”**. Se trata de un evento gratuito, lúdico y educativo organizado por la OEPM y ANDEMA para dar a conocer la importancia de la Propiedad Industrial para la economía y la sociedad españolas.



Con esta iniciativa se busca, de manera divertida y a través de juegos y pruebas, poner de relieve la importancia de la innovación, la Marca y el Diseño para la inversión en I+D+i, el pago de impuestos, de seguridad social, empleo, las garantías de calidad y seguridad... ese “camino” que no siempre está a simple vista.

El evento contó con tres tipos de actividades:

1. Gincana educativa con juegos y pruebas didácticas para niños, colegios y familias
2. Exhibición de los perros de la Unidad Especial de Guías Caninos del Cuerpo Nacional de Policía
3. Carrera para adultos de 5.2 km

Día Mundial Antifalsificación

Todos los años, la OEPM y ANDEMA organizan el **Día Mundial Antifalsificación**, evento que se celebra en 23 países de todo el mundo, con la colaboración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Aduanas) y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. El objetivo del evento pasa por

concienciar sobre la importancia de la cooperación entre instituciones para erradicar el fenómeno de las falsificaciones.

Este año se ha celebrado el 2 de junio en la ciudad de Vigo (Pontevedra) como reconocimiento a la importante operación de lucha contra las falsificaciones llevada a cabo en el Mercado de A Pedra por el Cuerpo Nacional de Policía. En este contexto, también se ha presentado la campaña de sensibilización ‘Ante las falsificaciones, no seas cómplice’.

La Agencia Tributaria facilitó los datos de intervenciones durante el año 2014: más de tres millones de productos falsificados en un total de 2.307 operaciones.

Por su parte, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local reportaron 1.957 infracciones penales contra los derechos de Propiedad Industrial en el año 2014 e incautaron 1.692.952 artículos valorados en más de 177 millones de euros. Dentro del conjunto de los artículos intervenidos, los sectores más afectados han sido el textil (36,6%) y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%).



Concurso de diseño de carteles como lucha contra la falsificación

Con objeto de incentivar la capacidad creativa de diseñadores y emprendedores, la OEPM y ANDEMA lanzaron el IV concurso de carteles destinado a premiar el mejor diseño de cartel basado en un lema original



relativo a la lucha contra las falsificaciones para que sea la imagen del Día Mundial Antifalsificación 2016. En esta cuarta edición se presentaron 52 carteles.

Para concienciar de la envergadura y peligros que supone el fenómeno de las falsificaciones y para fomentar el respeto de los derechos de Propiedad Industrial se ha realizado una exposición itinerante compuesta tanto por los carteles ganadores y finalistas, así como por otros carteles recibidos sobre los que autorizaron su exhibición, que recorre la geografía española.

Campaña “Ante las falsificaciones, no seas cómplice”

Con motivo del Día Mundial Antifalsificación, la OEPM y ANDEMA pusieron en marcha la campaña de sensibilización sobre la realidad que hay detrás del problema de las falsificaciones y los perjuicios que éstas suponen, bajo el lema “ANTE LAS FALSIFICACIONES, NO SEAS CÓMPLICE”. La campaña utilizó mensajes y consecuencias concretas derivadas del consumo de productos falsificados, como por ejemplo: Pérdida de puestos de trabajo y cierre de empresas, mafias y grupos de delincuencia, irresponsabilidad del consumidor y riesgos para la salud de los consumidores.



Incluyó un **Vídeo documental** que refleja la historia real de Ousmane Seck, ciudadano senegalés que cuenta su experiencia, y diferentes materiales informativos (folletos informativos, carteles, banners, ...) sobre la realidad actual del problema del consumo de productos falsificados. Además, la campaña se difundió a través de diferentes soportes de publicidad exterior, como por ejemplo, en el BUS nº 147 (Pza. Callao – Barrio del Pilar) de la EMT en Madrid.

Las etiquetas utilizadas para fomentar su difusión en redes sociales fueron **#stopfalsificaciones** y **#NoSeasComplice**. Además, para apoyar la campaña, la web de la OEPM se tiñó de rojo durante dos semanas.

Campaña “Tu decisión importa”

Este es el lema elegido para la campaña de una semana de duración contra la venta ambulante ilegal y la venta de falsificaciones que comenzó el lunes 7 de diciembre de 2015 y que fue puesta en marcha por la OEPM y la Dirección de Comercio y Emprendimiento, del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, en colaboración con más de una treintena de entidades empresariales. Es la primera vez que la OEPM y el Ayuntamiento de Madrid colaboran conjuntamente en una campaña de estas características.



Uno de los objetivos de la misma fue informar de lo que supone a nivel social, comercial, económico e incluso para nuestra propia salud comprar y acceder a falsificaciones tanto en puestos ambulantes ilegales en la calle como por Internet.

Con el lema “[Tu decisión importa](#)” se involucra directamente a los consumidores de las consecuencias que acarrea la compra ilegal.

4.2. Disuadir

Actividades de la Comisión Intersectorial para actuar contra las Actividades Vulneradoras de Derechos de Propiedad Industrial y de sus grupos de trabajo

A lo largo del 2015 ha continuado la labor de los Grupos de Trabajo de la Comisión Intersectorial para actuar contra las actividades vulneradoras de derechos de Propiedad Industrial (PI).

Esta labor ha dado importantes resultados, entre los que cabe destacar: la modificación del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; la elaboración del informe estadístico 2014 sobre incautaciones policiales en materia de Propiedad Industrial; el establecimiento de un vínculo más estrecho aún con el Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de PI y la participación en Jornadas, Cursos y Seminarios para la sensibilización del público

Colaboración estrecha con el Observatorio EU

Por otro lado, el día 3 de noviembre de 2015 tuvo lugar, en la sede de la OEPM, una nueva reunión de la Comisión Intersectorial.

En ella se trataron las modificaciones legislativas que han tenido lugar durante el año, las mejoras en el informe anual relativo al mapa de infracciones en España, la puesta en marcha de las herramientas creadas por el Observatorio Europeo, las novedades a nivel internacional en este campo (Acuerdo Transpacífico y Transeuropeo entre otros) y se planteó la necesidad de colaborar con algunos Ayuntamientos donde el fenómeno de la falsificación ha adquirido tintes preocupantes.

Actividades relacionadas con el Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de PI

Estas actividades se han centrado en continuar la colaboración para la adecuada puesta en marcha de las herramientas elaboradas por el Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de PI destinadas a facilitar la actuación de los agentes encargados de la lucha contra la falsificación.

Durante el año 2015, se celebraron dos reuniones del Grupo de Trabajo de Estadísticas. En dichas reuniones se avanzó sobre la aplicación de la metodología acordada en la reunión inicial a diversos sectores. Ello ha tenido como resultado la publicación a lo largo del año de diversos informes sobre la incidencia de las falsificaciones en sectores como el de las prendas de vestir, prendas deportivas y juguetes entre otros.

Participación en grupos de trabajo con la OAMI

Se celebraron también dos reuniones del Grupo de Trabajo de Legal e Internacional. En estas reuniones se debatieron temas tan importantes como el estado de los trabajos para el establecimiento de criterios para la cuantificación de los daños y perjuicios por la infracción de derechos de Propiedad Industrial, las posibles soluciones para el almacenamiento masivo de mercancía infractora y los problemas legales en la exportación a terceros países.

Grupo de expertos de la Comisión Europea “Enforcement of Intellectual Property Rights”

La OEPM ha asistido, en calidad de miembro, a las reuniones del Grupo de Expertos sobre Observancia de los Derechos de Propiedad Industrial creado por la Comisión Europea como parte de su Plan de Acción sobre los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual (DPI). Este Plan se basa en la Comunicación de la Comisión hacia un consenso renovado sobre la observancia de los DPI y un plan de Acción de la Unión Europea en esta materia.

4.3. Combatir

Entrada en vigor de la reforma del Código Penal

Destrucción anticipada de las mercancías intervenidas

El 31 de marzo se publicó en el BOE la [Ley Orgánica 1/2015](#), por la que se modifica el Código Penal, que entró en vigor el 1 de julio de 2015. En lo que se refiere al régimen de los delitos contra la Propiedad Industrial, la reforma incluye como novedad la **destrucción anticipada de los efectos intervenidos**, siempre

que éstos sean examinados por perito y se asegure la conservación de muestras suficientes para garantizar ulteriores comprobaciones. Otras modificaciones que incluye la reforma en materia de Propiedad Industrial son:

- Se amplían las conductas que pueden constituir delito contra la Propiedad Industrial, tipificando de forma concreta algunas conductas y clasificando de forma clara las distintas infracciones y adjudicando a las mismas penas adecuadas a la gravedad de cada una de ellas
- Se incrementan todas las penas que los delitos contra la Propiedad Industrial llevan aparejadas en cada una de sus modalidades.
- Se elimina la tipificación del delito contra la Propiedad Industrial como falta
- Se modula el régimen aplicable a la venta ambulante u ocasional de productos que infrinjan derechos de Propiedad Industrial, permitiendo que el Juez imponga la pena atendiendo a las circunstancias del caso.

Actividades del Servicio de Coordinación con la Administración de Justicia de la OEPM

Los números globales de actividad de este servicio han aumentado ligeramente respecto del pasado año debido a un ascenso del número de expedientes asociado a cada asunto.

Se mantiene la tendencia al alza de anotaciones de concursos, embargos e hipotecas sobre derechos de Propiedad Industrial.

Lo anterior contrasta con una reducción en la realización de informes y emisión de certificaciones, que constituyen la base de las actividades OEPM de lucha contra la falsificación.

Esta reducción debe achacarse a la cada vez mayor accesibilidad de los datos registrados a través de la web y al uso de medios electrónicos por parte de los Tribunales y de los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La disminución se ha producido también en la información a particulares, si bien en este último caso se ha producido un repunte de las consultas recibidas y atendidas en el último tercio del año.

Por otro lado se mantienen las actividades de revisión de las anotaciones de cargas sobre derechos de Propiedad Industrial. Durante el año 2015 se han llevado a cabo 600 cancelaciones de oficio.

Actividades del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia

Durante los últimos años, en paralelo con el desarrollo de la actividad de los Juzgados de lo Mercantil, se viene observando un crecimiento del número de pleitos que se derivan a este ámbito desde el ámbito contencioso. Si bien la Oficina no es parte en esos procedimientos, sí está obligada a cumplimentar los fallos de aquellas Sentencias que afecten a los derechos registrados en sus bases de datos.

Por otro lado, la entrada en vigor de la Ley 37/2011, de 10 de octubre, de medidas de agilización procesal, incide en una menor litigiosidad, lo cual se ha traducido en una disminución de los pleitos en esta materia y en un incremento progresivo del porcentaje de las sentencias estimadas respecto de las desestimadas.

[Volver al índice](#)

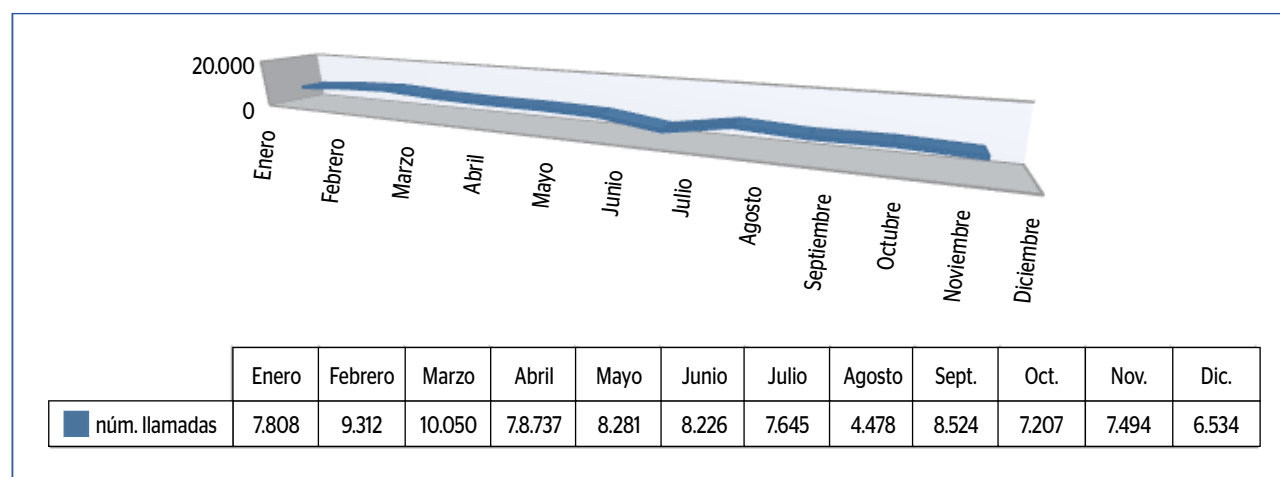
5.1. Servicios de información de la OEPM

Atención Telefónica

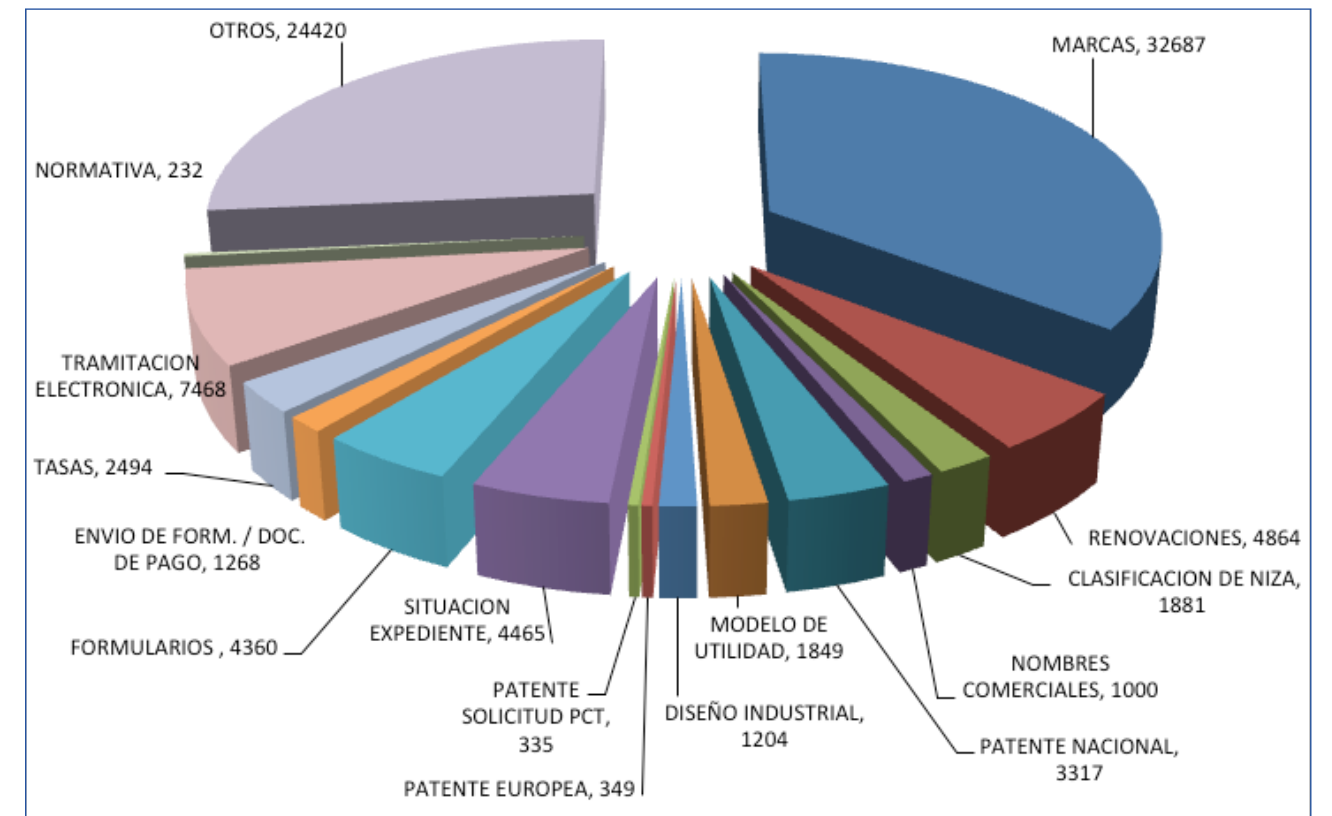
El Servicio de Información Telefónica de la OEPM ha recibido en 2015 un total de **94.296** consultas telefónicas, con una media de 393 llamadas diarias.

94.296 llamadas atendidas

Número de llamadas cada mes (total: 94.296 llamadas)



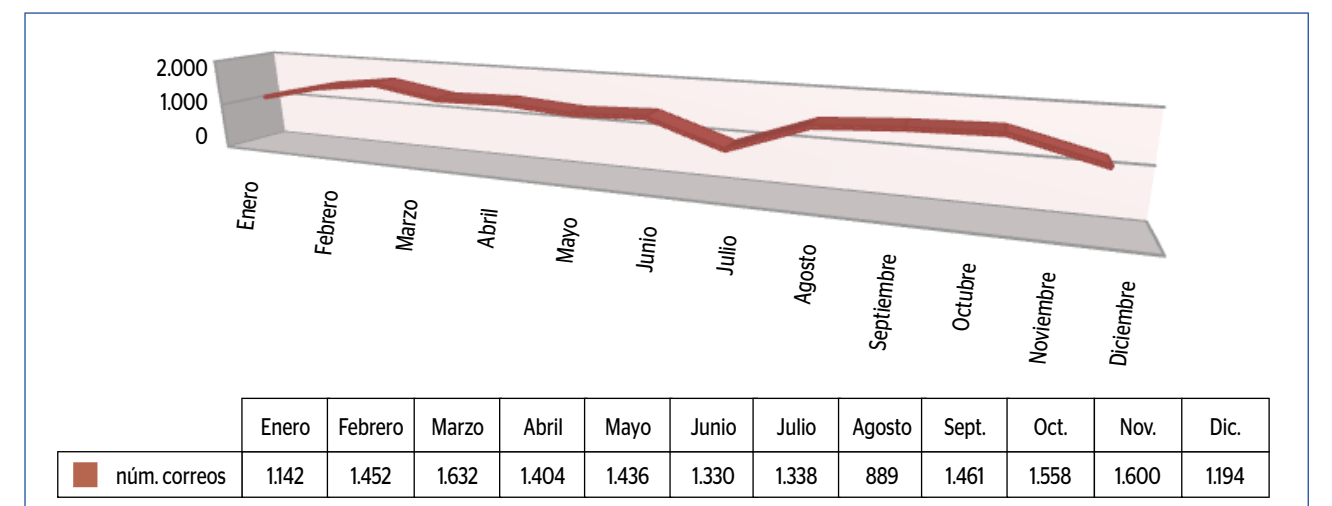
Tipología de llamadas



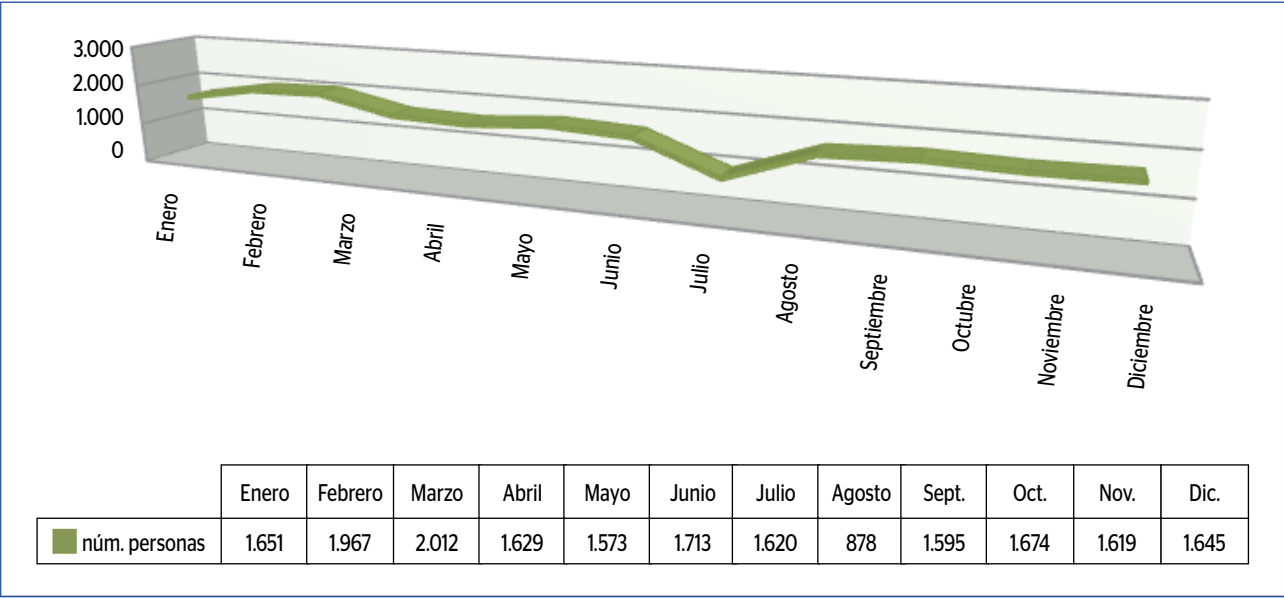
Atención presencial e información escrita

El Servicio de Información General ha contestado durante 2015 un total de 16.486 correos electrónicos y ha atendido 19.576 solicitudes de información de forma presencial.

Correos electrónicos atendidos por meses



Número de personas atendidas por mes (total anual: 19.576)



Durante el año 2015 se atendieron 7.059 consultas, de las cuales 5.211 fueron correos electrónicos (difusion@oepm.es), 1.474 llamadas telefónicas y 374 consultas presenciales. Estas últimas procedieron en su mayoría de solicitantes que, después de pasar por el Servicio de Información General, necesitaron ampliar información. Las consultas telefónicas se refirieron fundamentalmente a Marcas.

Servicio de “Examinador de Guardia”

Durante 2015 ha seguido funcionando el servicio de Examinador de Guardia de Patentes, que se puso en marcha en marzo de 2013, para resolver cuestiones avanzadas sobre patentabilidad, alcance de reivindicaciones, redacción de solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad, y servicios de búsqueda de anterioridades técnicas. En 2015 este servicio ha atendido un total de 753 consultas (por teléfono, por correo electrónico o presencial), con un tiempo medio de dedicación a cada una de unos 25 minutos. El servicio es prestado por un equipo de 22 Examinadores de Patentes.

Este es un servicio de atención especializada, por lo que todas las consultas atendidas ya sean consultas presenciales, telefónicas o recibidas por correo electrónico son remitidas al Examinador de Guardia por el Servicio de Información General de la Oficina cuando así lo considera procedente.

Por su parte, el Examinador de Guardia de Marcas ha continuado con su labor en la aclaración de cuestiones de fondo de Marcas, desde el momento de la publicación de las mismas hasta su resolución final. Fundamentalmente este servicio se encarga de aclarar dudas sobre suspensos de la Marca o Nombre Comercial, ya sean emitidos de oficio, por oposiciones de terceros (prohibiciones absolutas o relativas) o por observaciones de terceros. También realiza aclaraciones y puntualizaciones sobre la correcta aplicación de la clasificación de Niza (productos o servicios no bien clasificados o no bien definidos) y puntualmente se remite a ellos desde Información General para definir adecuadamente una clasificación de una nueva solicitud.

Centro de Soporte a Usuarios

Por lo que se refiere al apoyo técnico del Centro de Soporte a Usuario a todos los usuarios internos de la OEPM, en 2015 se han realizado alrededor de 48.000 actividades de soporte a los distintos usuarios de la Oficina. Hay que destacar que, en lo que se refiere a las incidencias, peticiones de servicios de voz y datos, el 78% de los casos han sido solucionados en menos de cuatro horas.

Un hito importante que ha tenido lugar en 2015 es la implantación de *JIRA*, un sistema de soporte y gestión de incidencias que permite hacer un seguimiento de las notificaciones realizadas y conocer en tiempo real el estado de cada incidencia.

En cuanto a las consultas procedentes de usuarios externos, el equipo de *Soporte Funcional* atendió algo más de 28.000 incidencias informáticas durante 2015.

Servicio de Estadísticas y Estudios

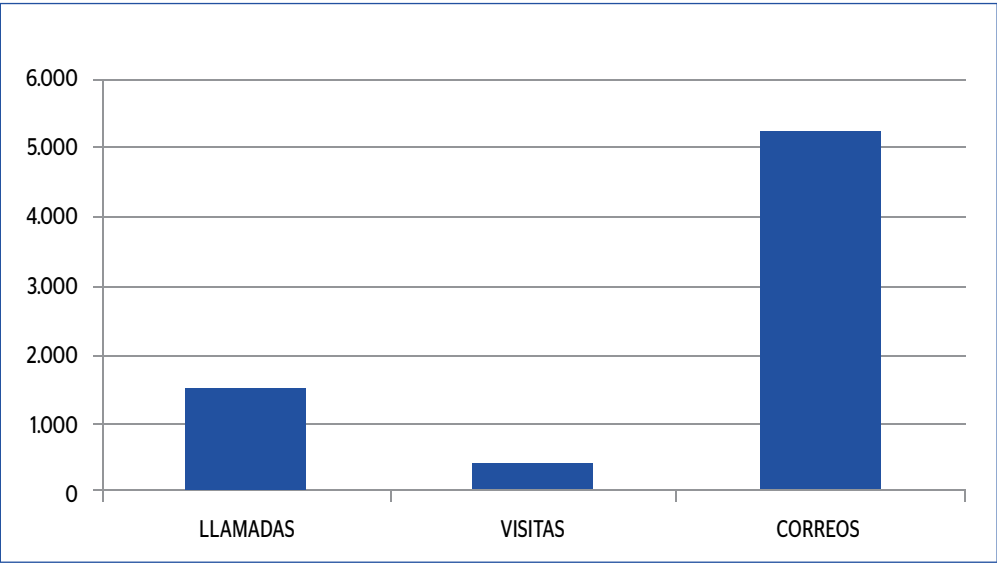
El Servicio de Estadísticas de la OEPM ha atendido 165 peticiones durante 2015, correspondientes tanto a peticiones internas para los distintos Departamentos de la propia oficina como a solicitudes externas (empresas, particulares, organismos institucionales, prensa, etc.).

Por otro lado, desde el Archivo Histórico se han atendido las consultas de 77 investigadores.

Actividades de la Oficina de Difusión

La Oficina de Difusión, dependiente del Área de Difusión, Comunicación y Relación con la Empresa, atiende una amplia gama de cuestiones relacionadas con la Propiedad Industrial, resolviendo las consultas directamente o derivándolas al servicio competente.

Consultas Oficina de Difusión 2015



Este servicio también es responsable del mantenimiento y actualización de la base de datos OEPMES-TAD, servicio que permite a los usuarios externos acceder a los datos estadísticos de la OEPM a través de la web y, de forma dinámica, consultar y descargar información, en función de un conjunto de indicadores.

5.2. Simplificación de trámites

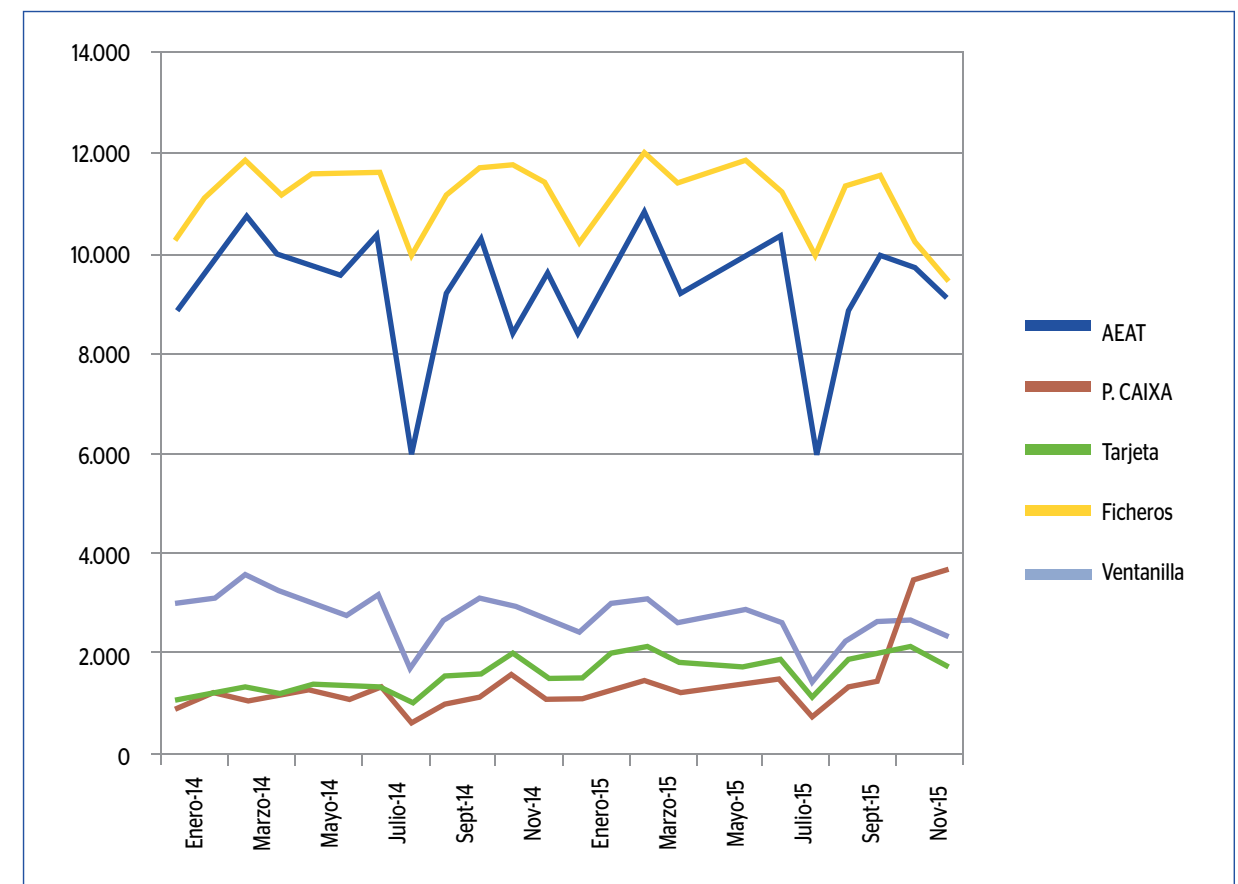
Dentro de la política de la OEPM para disminuir las cargas administrativas y facilitar a los ciudadanos los trámites en materia de Propiedad Industrial, en 2015 se han realizado modificaciones y mejoras en la Sede Electrónica, se han reorganizado aplicaciones informáticas y se han puesto en producción nuevos servicios, todo ello sin descuidar las tareas habituales de mantenimiento y actualización de bases de datos y sistemas informáticos.

Nuevos trámites a través de la Sede Electrónica

La Sede Electrónica de la OEPM se ha reorganizado y rediseñado para facilitar a los usuarios externos el acceso a los trámites electrónicos, reduciendo los pasos a realizar y mejorando la presentación de dicha Sede. Algunas de las mejoras realizadas a lo largo de 2015 que han tenido mayor visibilidad dentro y fuera de la OEPM son las siguientes:

- Puesta en producción de la aplicación **e-Services para la realización de trámites ulteriores a la solicitud de Diseños**. Esta herramienta permite realizar electrónicamente y con una disponibilidad “24x7”, los trámites de renovación de Diseños Industriales (regular y exprés), el cambio de nombre y dirección del titular del expediente y la cesión de derechos. Esta aplicación forma parte del proyecto de tramitación interna de Diseños que se lleva a cabo en colaboración con la OAMI.
- **Nuevas versiones de los módulos de Solicitud Electrónica de Invenciones (EOLF)**: se han actualizado y mejorado varios módulos de solicitud electrónica relacionados con trámites de Invenciones, Topografías, Certificados Complementarios de Protección y validación de Patente Europea. Se han introducido nuevas versiones para los trámites de solicitud internacional PCT y solicitud de Patente Europea, así como una nueva versión de certificados de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para mayor seguridad en las comunicaciones.
- **Pasarelas de pagos**: se ha mejorado la información ofrecida por la web de la OEPM relativa a las distintas vías para el pago de tasas y precios públicos y se han puesto a disposición la **Calculadora de tasas PCT**, que permite calcular automáticamente el importe de pago PCT, incluyendo los descuentos que procedan y la **Calculadora de tasas de validaciones de Patente Europea**. Además se han realizado modificaciones en las aplicaciones de gestión de pagos para posibilitar el pago de precios públicos con **tarjeta de crédito**.
- Puesta en producción de **CL@VE**: sistema de autenticación sin certificados electrónicos para las relaciones con las Administraciones Públicas, aplicable en ciertos trámites de Signos Distintivos y Diseño Industrial.

Evolución de las formas de pago a la OEPM durante 2014 y 2015



- **Mejoras en la plataforma de solicitudes**: se ha puesto en producción una nueva versión que reduce drásticamente los errores que puede tener el solicitante, y por tanto genera ahorro en el tiempo de tramitación de las solicitudes.
- Se ha implementado la **descarga directa** a través de Internet de los títulos de concesión y de renovación de Signos Distintivos.
- En la herramienta de gestión de **Invenciones (ALFA)**, se ha implementado la generación automática de los títulos de concesión de Patente Nacional y Modelo de Utilidad al realizar el solicitante el pago y se ha adaptado al nuevo sistema de Consulta de Expedientes CEO.
- **Boletines históricos**: se han incorporado en el servicio de búsqueda de BOPI (Boletín Oficial de la Propiedad Industrial) los boletines históricos con fecha de publicación entre 1886 y 1965, lo que permite acceder a la colección completa de boletines desde la Sede Electrónica de la OEPM.
- **Videos Tutoriales**: se han incorporado a la web varios videos tutoriales con el fin de facilitar al ciudadano algunos trámites de solicitud electrónica

Mejoras en las aplicaciones informáticas

A lo largo de 2015 la OEPM ha continuado realizando tareas de mejora y modernización en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), incluyendo la reorganización y homogeneización de plataformas informáticas y la migración a entornos de software abierto, con el fin de optimizar los gastos en licencias y mejorar a nivel de gestión.

- En las herramientas de gestión de **Signos Distintivos**, se han realizado modificaciones y se ha llevado a cabo la migración a nuevos sistemas de desarrollo y al uso de plataformas comunes de envío de correo y se ha implementado la descarga directa a través de Internet de los títulos de concesión y de renovación.
- En la herramienta de gestión de **Inventiones** (ALFA), se han realizado modificaciones para adaptarla al PLT (Tratado de Derecho de Patentes) y al Examen Acelerado de Solicitudes de Patentes (PPH, *Patent Prosecution Highway*).
- Por lo que se refiere a las aplicaciones de gestión de **Recursos y Tribunales**, en 2015 se ha realizado la integración con el Punto Neutro del Poder Judicial, permitiendo la remisión de documentación de forma electrónica a los distintos Juzgados y Tribunales de Justicia; se han añadido nuevas funciones.

Nuevo Servicio de Consulta de Expedientes

En el mes de noviembre de 2015 entró en funcionamiento un nuevo servicio “24x7” de Consulta de Expedientes OEPM (CEO) para la consulta de la situación de los expedientes de Diseños Industriales. Desde CEO se puede acceder tanto a los datos bibliográficos como a los actos de tramitación y a los documentos públicos más relevantes de los expedientes de Diseños Industriales, lo que supone una mejora en el acceso a la información sobre Diseños para los usuarios de la OEPM. Para la modalidad de Inventiones, CEO se encuentra todavía en versión “beta”.



Portal OPENDATA

El portal OPENDATA de la OEPM para publicación de datos públicos en formato reutilizable, se ha adaptado para poder integrar los datos procedentes del nuevo sistema de tramitación de Diseños y se han optimizado los índices de acceso al catálogo de datos, con el objetivo de facilitar su utilización a los usuarios externos de la OEPM.

Desde el día 27 de marzo, este servicio ha incorporado a su catálogo los siguientes datos:

- datos bibliográficos e imágenes de Diseños Industriales,

- datos de Inventiones referentes a Citaciones y Clasificación Cooperativa desde el 6 de octubre de 2013 hasta la fecha y
- datos de Estadísticas de la OEPM de las distintas modalidades de Propiedad Industrial procedentes del servicio OEPMSTAD.

5.3. Calidad

Certificación de Calidad ISO 9001 y Vigilancia Tecnológica UNE 166006

La OEPM ha mantenido, un año más, sus certificados de acuerdo a las normas **UNE-EN ISO 9001:2008**, Sistema de Gestión de Calidad y **UNE 166.006:2011** Gestión de la I+D+i, Sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva (VT/IC).

La auditoría no ha reflejado ninguna no conformidad en sus informes, por lo que ésta **ha sido superada de forma muy satisfactoria**. Los auditores han reseñado que la OEPM ha establecido y mantenido su sistema integrado de gestión de calidad y vigilancia tecnológica de acuerdo a los requisitos de las normas correspondientes y demuestra la capacidad del mismo para cumplir con los requisitos del servicio en relación con el alcance, objetivos y política de la organización.

El alcance del Sistema de Gestión de Calidad certificado de la OEPM incluye los siguientes procesos:





Cartas de Servicios de la OEPM

El seguimiento del cumplimiento de los compromisos establecidos con los ciudadanos en las 5 cartas de servicio vigentes ha dado resultados muy positivos, al cumplirse la práctica totalidad de los compromisos asumidos con tan solo algunas desviaciones puntuales de escasa significación.



Las 5 Cartas de Servicios se encuentran disponibles para los usuarios en el [portal de Calidad](#): carta de servicios del Servicio de Información y Atención al Ciudadano, carta de servicios de Información Tecnológica, carta de servicios de Signos Distintivos, carta de servicios como Administración encargada de la Búsqueda Internacional y Examen Preliminar Internacional y carta de servicios de Modelos de Utilidad. Todos los meses se publican en dicho portal los resultados del seguimiento de los compromisos de servicio adquiridos.

Encuestas de satisfacción

La OEPM realiza periódicamente encuestas de satisfacción sobre los servicios prestados a los usuarios, con objeto de conocer la opinión de los mismos, y de este modo, mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos.

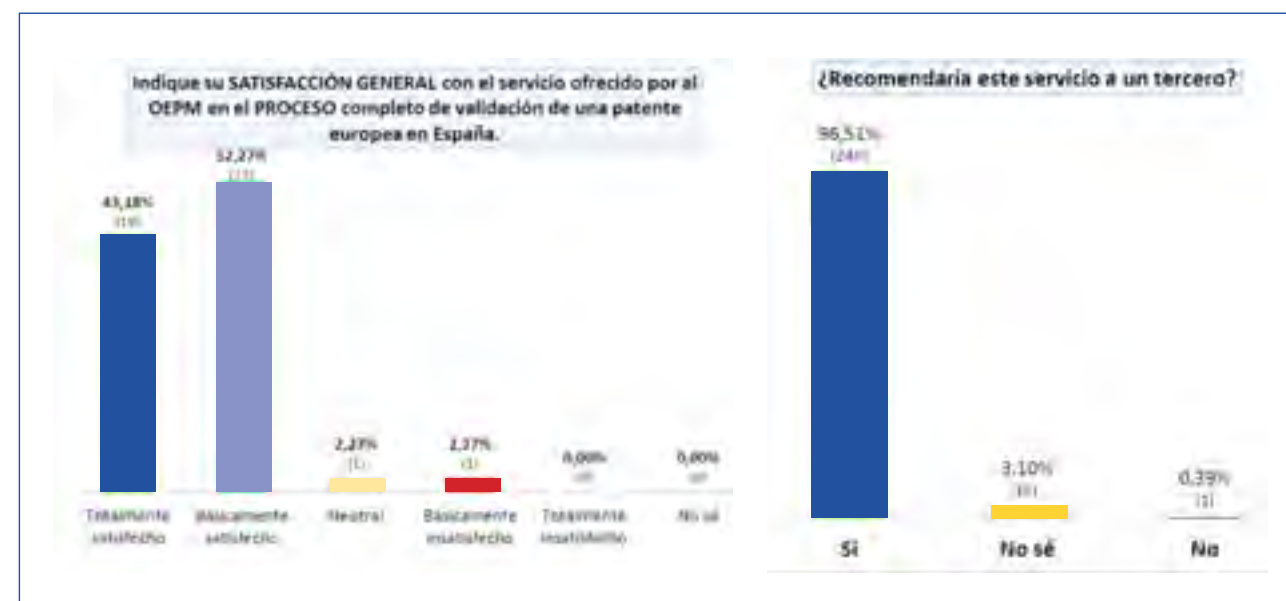
En el **2015**, se han llevado a cabo las siguientes **encuestas de satisfacción** de usuarios:

- Encuesta de satisfacción de usuarios del servicio de **Examinador de Guardia de Patentes**
- Encuesta de satisfacción de usuarios de **Validación de Patente Europea**
- Encuestas de satisfacción de usuarios de productos de Información Tecnológica, como **Informes Tecnológicos de Patentes, Búsquedas retrospectivas nacionales y Búsquedas retrospectivas internacionales**.
- Encuesta de satisfacción interna de usuarios OEPM sobre el **Sistema Gestor de Invenciones Alfa**

Los resultados obtenidos en las encuestas muestran un elevado grado de satisfacción con los servicios que presta la OEPM.

Alto grado de satisfacción de los usuarios

Como ejemplos de estos resultados podemos destacar que el servicio de Examinador de guardia sigue siendo, como el año anterior, muy valorado por sus usuarios, con un 96,51% de ellos recomendando el servicio.



Del mismo modo, y en lo que respecta a la satisfacción general con el proceso de Validación de Patente Europea, los usuarios se declararon satisfechos (totalmente o básicamente) en un 95% de los casos.

Otro ejemplo, esta vez en relación con la encuesta de satisfacción de usuarios de ITPs (Informes Tecnológicos de Patentes), muestra una media de 4,52 sobre 5 en cuanto a la relevancia de la información que proporciona un ITP a la hora de tomar acciones/decisiones relativas a una invención.

Actividades Internacionales en materia de Calidad

La OEPM asistió en Tokio a la 5ª Reunión del Subgrupo de Calidad de las Administraciones Internacionales de Búsqueda y Examen. Se trataron temas relativos a la revisión de los Informes anuales de Calidad que cada Administración remite al Subgrupo, las cláusulas tipo para utilizar en las Opiniones Escritas de las Administraciones Internacionales PCT, las estrategias de Búsqueda, las directrices sobre unidad de invención, la reutilización de los informes PCT en las fases nacionales y otras medidas de mejora de la calidad.

Además, la OEPM ha colaborado con la Oficina japonesa (JPO) en la realización de un estudio sobre objetivos de calidad y sistemas de Gestión en otros países. En el marco de esta colaboración se recibió la visita de miembros de la Asociación para la Protección de la Propiedad Intelectual de Japón (AIPPI-JAPAN), comisionados por la JPO para llevar a cabo dicho estudio.

Por último, en 2015 ha tenido lugar la que será la última reunión del grupo de trabajo sobre Procedimientos de Calidad y Buenas Prácticas en las Oficinas Receptoras bajo el PCT, que está integrado por OMPI y las oficinas nacionales de Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Perú, República Dominicana y España.

Reconocimientos al trabajo de la OEPM

El 22 abril se celebró el acto de entrega de galardones de la X Edición de los Premios **madri+d**. Durante el mismo, la OEPM recibió el **accésit en la categoría de Comunicación Científica** por 'La calidad de las Patentes', entrada del blog sobre Propiedad Industrial Patentes y Marcas, gestionado por la propia Oficina. El Jurado valoró el enfoque original y novedoso al tratar el tema de las Patentes y su calidad, campo en el que existen muy diversas opiniones. Su claridad expositiva y sus acertadas y útiles referencias llenas de ejemplos son un atractivo para sus lectores que respondieron entusiastas con sus comentarios.



Por otro lado, el 29 de abril se celebró el Acto de entrega de los **Premios 'TIC Administración General del Estado 2015'**, concedidos por la Revista de la Sociedad de la Información y la Fundación Socinfo. La OEPM recibió uno de los galardones en reconocimiento a su trayectoria en este campo.



Digitalización de fondos

Durante 2015 se ha continuado el proyecto de digitalización de privilegios correspondientes al período 1826-1878. Hasta la fecha se han digitalizado desde el privilegio 601 hasta el privilegio 1150. Los expedientes completos digitalizados se exponen en formato pdf en la página web del Archivo Histórico de la OEPM.

Asimismo, se ha continuado con la digitalización de los logos de las Marcas del fondo histórico. Este proyecto se realiza con medios propios, habiéndose digitalizado un total de 558 Marcas.



5.4. Responsabilidad Social Corporativa

A nivel interno, se han mantenido las acciones específicas a favor de la diversidad, de la igualdad y de la conciliación, destacando el mantenimiento de las becas para funcionarios latinoamericanos y la ampliación a 30 del número de examinadores que han podido acceder al teletrabajo. En el ámbito de la igualdad, destaca que el número de mujeres en el Comité de Dirección es de 4, frente a 3 hombres.

En lo que se refiere a la sostenibilidad, como consecuencia del incremento en el número de trámites que se realizan por vía electrónica y a la informatización de los procedimientos, se ha reducido notablemente en la Oficina el gasto de papel, 900 paquetes de folios menos que durante el 2014, lo que supone un ahorro de 4.650 euros. El ahorro en consumibles para impresora ha superado los 36.000 euros.

Durante 2015 han continuado las tareas de mantenimiento y mejora del edificio con vistas a hacerlo más eficiente desde el punto de vista energético, reducir la contaminación y aumentar el confort de las personas que trabajan en él. Así, se han renovado las torres de refrigeración, se han sustituido las calderas de gasóleo por calderas más eficientes de gas natural y se han llevado a cabo tareas de impermeabilización de terrazas.



A nivel externo, como viene siendo habitual, la OEPM ha colaborado en dos ocasiones con la Fundación Banco de Alimentos de Madrid y se han realizado la séptima y octava campañas de recogida de alimentos, alcanzándose un total de 805 kilos.

Entre las acciones de fomento del espíritu de equipo que se han llevado a cabo en la oficina, destacan la celebración del “Día del niño” dedicado a los Reyes Magos y el concurso de felicitaciones navideñas. Estos eventos están organizados por los propios empleados de la OEPM.

5.5. Personal

Nuevos examinadores de Patentes

Como parte del compromiso de la OEPM de mejorar el servicio que presta a los ciudadanos, se han incorporado en mayo, al Área Mecánica y Eléctrica de la OEPM, cinco nuevos Examinadores de Patentes. El acto de entrega de los Títulos de Funcionario de Carrera se celebró el martes 10 de noviembre.



Por otra parte, en julio de 2015 se inició un nuevo proceso para la selección de 9 Titulados Superiores especialistas en Propiedad Industrial, 2 de ellos de la rama jurídica. Proceso que todavía está en curso

Cursos de formación

La OEPM se encuentra comprometida con la formación continuada de su personal proporcionando un amplio programa de cursos de formación a la medida de las necesidades de los diferentes servicios. Se han realizado 11 cursos de formación en Propiedad Industrial, 15 cursos de idiomas y 11 cursos de tecnologías de la información, con una participación total de 549 empleados. También se realizaron 13 cursos dirigidos a determinados colectivos o sobre aspectos concretos de interés.

Con el mismo objetivo de formación, personal de la OEPM ha asistido a cursos impartidos por la Academia de la OEP; 56 personas han asistido a 8 cursos presenciales y 39 han recibido formación a distancia en 8 cursos en línea. Paralelamente, 15 personas han asistido a los 8 cursos impartidos por la Academia de la OAMI.

Encuentros con “los Otros”

En este evento, dirigido fundamentalmente a examinadores de Patentes, participan empresas españolas conectoras y usuarias habituales del sistema de Patentes, que exponen su actividad empresarial y comentan cómo utilizan el sistema y sus debilidades y fortalezas. Estos encuentros nacen del convencimiento de que tanto mejor realizará la OEPM su función cuanto mejor conozcan sus funcionarios a aquellos para los que trabajan.

Se invitó a la empresa GRIFOLS fundada en 1940 en Barcelona inicialmente como una empresa familiar y que hoy se ha convertido en una de las empresas españolas de mayor proyección internacional y líder mundial en hemoderivados, con una filial en Estados Unidos y presente en Latinoamérica, Europa, sudeste asiático, Japón y Australia.

GRIFOLS

La segunda sesión tuvo como protagonista a la empresa AGNITIO, creada a comienzos de 2004 como una “spin-off” a partir de un desarrollo tecnológico sobre reconocimiento de voz gestado en un grupo de investigación de la Universidad Politécnica de Madrid. Hoy en día, con su sede central situada en Madrid, cuenta con oficinas en Palo Alto (California) y Washington DC y se ha consolidado como empresa líder en el mundo de la biometría de voz.

AGNITIO
VOICE ID

A ambas sesiones asistió una media de 50 examinadores resultando en ambos casos el coloquio animado e interesante.

[Volver al índice](#)

6

RELACIONES INSTITUCIONALES

6.1. Cooperación OEPM-Unión Europea

Proyecto de “Twinning” con Ucrania

Este proyecto, liderado por la OEPM en asociación con la Oficina Danesa de Patentes y Marcas, está financiado por la Unión Europea y tiene como objetivo el fortalecimiento del sistema de Propiedad Intelectual en Ucrania a través del Servicio Estatal de Propiedad Intelectual de Ucrania (SIPSU). El proyecto tiene tres componentes principales: aproximación de la legislación de Ucrania sobre Propiedad Industrial a la legislación de la UE, mejora de la capacidad institucional del SIPSU y Fortalecimiento de las competencias profesionales de los usuarios del sistema de Propiedad Industrial (examinadores, jueces, funcionarios de aduanas, etc).

En el marco de este proyecto, dos expertos del Departamento de Patentes e Información Tecnológica visitaron el Instituto Ucrainiano de Propiedad Industrial para impartir formación especializada en materia de Patentes y proponer recomendaciones de mejora.



**Strengthening Protection and Enforcement
of Intellectual Property Rights in Ukraine**



Así mismo, la OEPM recibió la visita de un grupo de representantes del SIPSU que participaron en actividades formativas impartidas tanto por funcionarios de la OEPM como de otros Organismos e Instituciones, como el Cuerpo Nacional de Policía o el Ministerio de Justicia. La visita concluyó con unas jornadas en la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), en Alicante.

6.2. Cooperación con Organismos Internacionales de Propiedad Industrial

Cooperación OEPM-OAMI

Las actividades de cooperación de la OEPM con la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) se enmarcan en tres programas: el Acuerdo Bilateral de Cooperación Técnica, el Fondo de Cooperación y el Programa de Convergencia.

El Acuerdo Bilateral de Cooperación Técnica recoge actividades de promoción y difusión de los sistemas de Marca y Diseño Comunitarios: información y asesoramiento sobre estas modalidades de protección a potenciales usuarios españoles, elaboración de material divulgativo, charlas y seminarios, difusión a través de canales externos (página web, redes sociales) y actividades de difusión en Iberoamérica.



El Fondo de Cooperación está diseñado para promover la modernización de las oficinas nacionales de Propiedad Industrial, así como para ayudar a los usuarios del sistema de Marca y Diseño Comunitarios. En 2015 se implementaron tres nuevos proyectos de este programa:

- Programa de gestión interna del procedimiento de tramitación para Diseños.
- Sistema que permite consultar a través del servicio de Situación de expedientes (SITADEx) las Marcas nacionales o internacionales con efectos en España cuya antigüedad ha reivindicado una Marca Comunitaria.
- Servicio que permite a los solicitantes realizar electrónicamente diversos trámites ulteriores a la solicitud de Diseños.

El Programa de Convergencia tiene como objetivo establecer prácticas comunes en una serie de aspectos en los que las oficinas de Propiedad Industrial de la Unión Europea mantienen prácticas divergentes.

En el año 2015, se alcanzó una nueva práctica común sobre motivos de denegación absolutos y el carácter distintivo. El objeto de esta práctica común es la convergencia del enfoque relativo al examen que, desde la perspectiva de las prohibiciones absolutas, se realiza de las Marcas figurativas que incluyen términos carentes de distintividad por su carácter descriptivo.

Asimismo, se continuó trabajando en el mantenimiento de las prácticas comunes que ya han sido adoptadas en materia de Marcas y participando en los grupos de trabajo de los proyectos relativos a Diseños que buscan alcanzar dos nuevas prácticas comunes: una sobre las indicaciones de producto y otra sobre la representación gráfica de los Diseños.

Con el objeto de facilitar el conocimiento de las comunicaciones adoptadas hasta la fecha se ha creado un apartado específico en la página web de la OEPM dentro de la pestaña “Marcas y Nombres Comerciales”, apartado “Marca Nacional”, denominado “Práctica Común OO.N-N:OAMI”. El contenido de dicho apartado se actualiza en función de las comunicaciones que se adoptan.



COOPERACION OEPM-OEP

Proyectos técnicos en el ámbito de las TIC

En el marco del Plan de Cooperación Bilateral (BCP) con la Oficina Europea de Patentes (OEP), la OEPM ha participado en varios proyectos técnicos en relación con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), entre los que cabe destacar:

- Proyecto **Registro Federado de Patentes**: Se han definido con los usuarios los datos públicos que serán consultables desde el Registro Federado de la OEP. Este proyecto, que permitirá conocer en tiempo real, la situación jurídica de los expedientes de solicitudes y Patentes Europeas en todos y cada uno de los Estados designados a través de una interfaz centralizada, se pondrá en producción en febrero de 2016.
- Proyecto **“Quality at Source”**: incluye la definición y creación de fichero de la OEPM en formato XMLST36 OMPI. Este fichero permite definir el número de Patentes publicadas por año y tipo de publicación, así como referencias de datos bibliográficos, resúmenes y documentos asociados que son enviados a las bases de datos de la OEP. Con este fichero es posible controlar la cobertura de todo el fondo documental de la OEPM que comprende documentos desde 1826 hasta 2015 con más de 1.350.000 publicaciones. Se ha hecho un envío de todas las referencias del fondo documental de la OEPM a OEP, formando la OEPM parte del 2º grupo de trabajo para este proyecto junto con otros países de la UE.

Además de los proyectos suscritos al BCP, la OEPM mantiene otras líneas técnicas de cooperación con la OEP que permiten mantener servicios comunes. Es el caso del proyecto de Alertas Tecnológicas. Durante el año 2015, se han realizado mejoras en la funcionalidad y en el rendimiento de actualización, modificando los procesos de acceso a datos de la OEP vía OPS (Open Patent Services).

Jornada “Patentabilidad en el campo de la Nanotecnología”



En el marco del Plan de Cooperación Bilateral (BCP), los días 27 y 28 de octubre se celebraron las jornadas “Patenting procedures in the field of nanotechnology”, que contaron con la participación de más de 100 personas, entre examinadores de la OEPM, de la OEP, del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) de Portugal, y representantes de empresas, centros de investigación y universidades de toda España.

Seminario “Diálogo eficaz entre examinadores de Patentes y agentes de Propiedad Industrial o solicitantes”

Durante los días 20 y 22 de octubre de 2015 tuvo lugar en la sede de la OEPM el curso “Efficient Dialog Between Patent Examiners and Patent Attorneys or Applicants”, que contó con la asistencia de Examinadores de Patentes de 12 Oficinas Nacionales.

El objetivo del curso fue la mejora y el refuerzo de la capacidad comunicativa de los examinadores de Patentes, tanto en ámbito de las comunicaciones escritas, como en el de las reuniones presenciales o las llamadas telefónicas de tipo informal.

Participación en Conferencias Anuales con la OEP

Representantes de la OEPM han participado en las siguientes reuniones y conferencias anuales organizadas por la OEP:

- **PATLIB 2015.** 21- 22 de abril. Múnich (Alemania).
- **EPO Patent Information Conference (EPOPIC) 2015.** 10-12 noviembre. Copenhague (Dinamarca).
- **Reunión anual del Comité de Coordinación del programa LATIPAT.** 19 junio. La Haya (Holanda). En ella preparó la XI Reunión Regional OMPI/OEPM/OEP de especialistas en tecnologías de la información y la gestión de información de patentes, de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina, que tuvo lugar en noviembre en México DF.

Examen de Agente Europeo de Patentes

Durante los días 23 al 26 de febrero se celebró en Madrid el Examen de Agente Europeo de Patentes organizado por la OEPM en colaboración con la OEP. En esta convocatoria se presentaron al examen 52 candidatos, 49 de ellos de nacionalidad española, una candidata de Portugal, un candidato de Nueva Zelanda y uno de Australia.

Reutilización del trabajo realizado por los examinadores de la OEPM

El acuerdo OEPM-OEP relativo al proyecto de Reutilización del Trabajo de Examen (UIP según sus siglas en inglés: Utilisation Implementation Project), amparado por el Convenio Europeo de Patentes y su Reglamento, permite poner a disposición de la OEP de forma sistemática el trabajo de examen de Patentes realizado por la OEPM (Informes del Estado de la Técnica y Opiniones Escritas aún no publicados) para aquellas solicitudes españolas que son prioritarias de solicitudes europeas. De esta manera se contribuye a la mejora de la eficiencia y la calidad del sistema de Patentes en Europa. Por otro lado, el solicitante español se ve beneficiado al no tener que proporcionar él mismo dicha información a la OEP.

Desde la entrada en fase de operación del proyecto UIP, la OEPM ha respondido a 373 solicitudes de la OEP (una media de 46,5 mensuales) aportando los Informes del Estado de la Técnica y Opiniones Escritas realizadas hasta el momento.

Cooperación OEPM-OMPI

Conmemoración del 10º aniversario del Fondo Fiduciario Español en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Durante las 55º Asambleas Generales de la OMPI, la OEPM celebró el 10º aniversario del Fondo Fiduciario Español (FIT/ES) para la cooperación con Iberoamérica. El FIT/ES se constituyó en 2004 mediante un Memorandum de entendimiento entre la OMPI y la OEPM para promocionar el conocimiento y el uso de los

derechos de Propiedad Industrial en beneficio de los países iberoamericanos, con especial atención a sus empresas, en su mayoría PYME.

Desde su creación, España ha contribuido con más de 4 millones de francos suizos que han permitido la financiación de proyectos como la plataforma CIBEPYME, la base de datos LATIPAT o la creación de manuales centroamericanos de Marcas y Patentes. Este fondo ha permitido también la realización de numerosos cursos y seminarios de Propiedad Industrial.



Para celebrar este aniversario se diseñó y se instaló un stand conmemorativo en la sede de la OMPI, que fue inaugurado el martes 6 de octubre. La OEPM preparó varios paneles y folletos explicativos en inglés y español detallando la naturaleza del Fondo Fiduciario y los diferentes proyectos en los que está involucrado. También se pudo visualizar un video de Marca España.



La OEPM agradece a las empresas Acesur y Bodegas Torres el haber patrocinado el acto con productos españoles.

Asambleas Generales de la OMPI

Las 55ª Asambleas Generales de la OMPI tuvieron lugar en Ginebra entre los días 5 al 9 de octubre. Asistió una Delegación de la OEPM que participó en reuniones bilaterales con representantes de varias Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial de Israel, China, Turquía y Brasil, con el objetivo principal de reforzar la cooperación internacional en materia de Propiedad Industrial. Asimismo asistió a la reunión multilateral con países de la Alianza del Pacífico (Japón, Colombia, México, Chile y Perú) y tuvo lugar la firma del acuerdo “Patent Prosecution Highway” (PPH) con Perú.



Proyecto IPICA

El proyecto IPICA (Empowering knowledge transfer in the Caribbean through effective Intellectual Property Rights and Knowledge Transfer regimes), es un proyecto de la Comisión Europea liderado por la Universidad de Alicante del que forman parte un consorcio de Universidades y Oficinas de Propiedad Intelectual e Industrial de 3 países del Caribe: República Dominicana, Jamaica y Trinidad & Tobago; así como el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Jamaica y la Comunidad del Caribe (CARICOM). La OMPI, la OAMI y la OEPM son instituciones asociadas. Su finalidad es promover el desarrollo de políticas de Propiedad Intelectual y su aplicación a políticas de ciencia y tecnología con el fin de facilitar la transferencia de los resultados de investigación en el Caribe.

Enmarcado en este proyecto la OEPM ha estado presente en las reuniones que se han celebrado en Barbados y República Dominicana. En Barbados, en marzo de 2015, se celebró un taller sobre “Sistemas regionales de innovación, política y el papel de la Propiedad Industrial” en el que la OEPM presentó su plan estratégico. En República Dominicana, en julio de 2015, la OEPM participó en la Conferencia de la Red PILA en los bloques dedicados a “Usos del Sistema de Patentes y de vigilancia tecnológica para aportar valor a la investigación” y “Casos de éxito en la explotación de los derechos de Propiedad Industrial”.

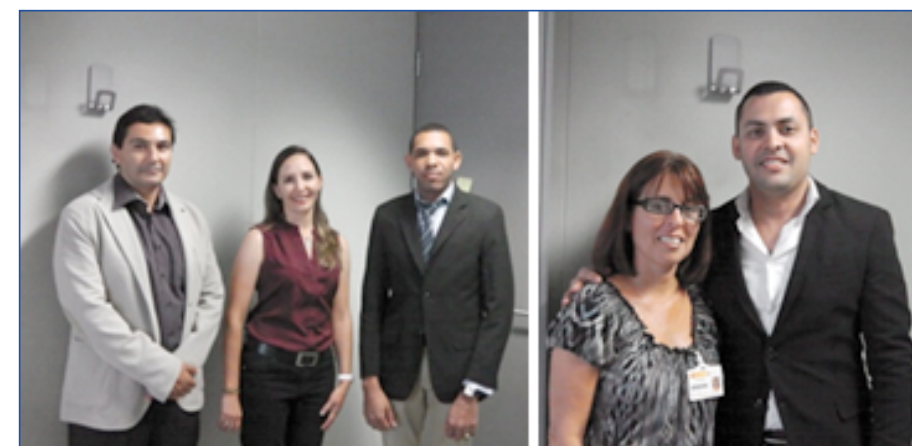
Incorporación de Diseños Industriales de España a la Base de Datos de la OMPI

Desde el 5 de agosto, la herramienta de la OMPI para la búsqueda mundial de Diseños Industriales incorpora una colección de más de 93.000 diseños de España, uniéndose a las colecciones de Estados Unidos, Japón, Canadá, Nueva Zelanda, así como a las del sistema de la Haya. La base de datos permite efectuar búsquedas a partir de distintos sistemas nacionales de categorización y de la Clasificación de Locarno de forma simultánea sobre todos los dibujos y modelos industriales registrados en las distintas colecciones mencionadas. La base de datos seguirá creciendo a medida que se vayan añadiendo nuevas colecciones en los próximos meses.

6.3. Cooperación con Latinoamérica

Programa CIBIT 2015

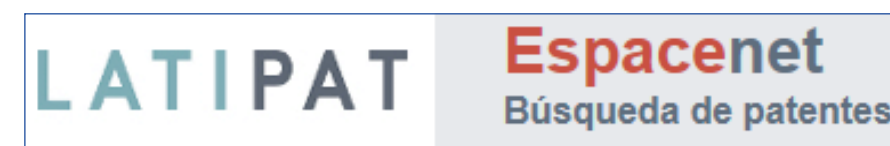
El Programa CIBIT (Capacitación Iberoamericana en materia de Búsquedas y Examen de Patentes), cuya finalidad es formar a examinadores de Patentes iberoamericanos en la metodología de búsquedas en las diferentes bases de datos documentales y en la familiarización con los servicios de Información Tecnológica, contó en el año 2015 con la participación de representantes de la Oficina Cubana de Propiedad Industrial, de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana, del Registro de la Propiedad Industrial de Costa Rica, de la Dirección General de la Propiedad Intelectual de Honduras y del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Nuevo Módulo de formación en línea “Introducción a LATIPAT”

El proyecto LATIPAT es un proyecto de cooperación internacional en el que colaboran OEP, OEPM y OMPI y que cuenta con la participación de 19 oficinas de Propiedad Industrial de Latinoamérica. Pretende mejorar y ampliar las capacidades de estas Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial en relación a la producción, intercambio y publicación de la información sobre Patentes. Además, tiene como objetivo contribuir a la difusión del conocimiento técnico en Latinoamérica ofreciendo al público acceso centralizado y gratuito a la información de Patentes en español y portugués a través de la base de datos LATIPAT.

En el marco del proyecto LATIPAT, se ha elaborado un nuevo módulo de formación en línea para difundir el uso de la base de datos LATIPAT a través de la plataforma Espacenet, lo que supone el acceso a los datos bibliográficos de más de dos millones de documentos de Patente, así como a más de un millón de documentos completos.



Igualmente dentro del programa LATIPAT, en cooperación con el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), en 2015 se han cargado en la base de datos INPADOC, los datos de situación jurídica de expedientes mexicanos desde 2005 hasta 2014 y está previsto que se sigan incluyendo actualizaciones mensuales de cada año en curso. La base de datos INPADOC, contiene la situación jurídica de expedientes de más de 40 países y está gestionada por la OEP.

Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial IBEPI

El Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI) se aprobó en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en el año 2011, institucionalizando la cooperación multilateral entre países iberoamericanos en materia de Propiedad Industrial. Un año más tarde, en la XXII Cumbre Iberoamericana celebrada en Cádiz, se aprobaron el Programa de Trabajo y el Reglamento de IBEPI. Actualmente está integrado por Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay, aunque la adhesión al programa está abierta a todo país iberoamericano.

En 2015, la OEPM ha participado activamente en las reuniones del Comité de Información Tecnológica, así como en la realización del **segundo Boletín Iberoamericano de Información Tecnológica**, en el sector Agroalimentario.



El 1 y 2 de octubre, y dentro del marco de este programa, tuvo lugar en la Sede de la OEPM la Reunión de Directores Generales de las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial de Iberoamérica, organizada conjuntamente por la OMPI y la OEPM.

Durante la primera jornada la OEPM presentó diversos aspectos de su gestión relacionados con el plan estratégico y la política de calidad de la Oficina, la gestión de los recursos humanos, las estrategias de comunicación interna y externa, los planes de difusión y los mecanismos de cooperación internacional. Los representantes de las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial de Iberoamérica compartieron sus experiencias en estos ámbitos, con el fin de dar a conocer las buenas prácticas de sus oficinas. Así mismo, se presentó el proyecto de Base de Datos de Jurisprudencia Iberoamericana, desarrollado en el marco de cooperación con la OMPI y en el que actualmente participan: Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, México, Perú y Uruguay.

En la última jornada se celebró la reunión del Programa IBEPI en la que se presentaron los avances en los principales componentes del programa: la plataforma CIBEPYME, de apoyo a las PYME y el sistema INFOTEC de servicios de Información Tecnológica. Además, se debatió sobre el futuro del Programa, en el que se prevé reforzar la cooperación con organismos internacionales de Propiedad Industrial.

Cursos de formación para Latinoamérica

- **XIV Seminario Regional sobre Propiedad Intelectual para Jueces y Fiscales de América Latina.** 16-20 febrero. Antigua (Guatemala). El Seminario, de carácter anual y que se ha convertido en un referente en la Región, tiene como finalidad promover un mejor conocimiento y protección de la Propiedad Industrial en el ámbito de América Latina, creando una red de formación de formadores y facilitando las relaciones directas entre los Organismos Judiciales y Fiscales con competencias en estas materias.
- **VI Seminario Regional sobre la gestión de las Oficinas de Propiedad Industrial en América Latina: el papel de los programas de trabajo compartido.** 19 -22 de mayo. Cartagena de Indias (Colombia). Organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la OEPM y la OMPI, dentro del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada. Durante el desarrollo del curso, se profundizó en los servicios que las oficinas prestan a sus usuarios desde el momento del registro de la solicitud hasta la concesión de la misma, destacándose la importancia de impulsar mecanismos de cooperación que den como resultado una mejor capacitación del personal responsable de la gestión de Patentes. También se analizaron los indicadores de calidad que permiten obtener un análisis en el proceso de tramitación.



- **XVII Seminario Regional sobre el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y el Tratado de Budapest.** 28- 31 de julio. Guayaquil (Ecuador). Organizado por la OEPM junto con el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual y la OMPI con el objetivo de propiciar un intercambio de experiencias entre los países participantes y trabajar sobre los cambios más recientes del PCT y su utilización en el proceso de internacionalización como mecanismo eficaz de protección de las invenciones, tanto para empresas como para universidades y centros públicos de investigación. Este año, como novedad, se dedicó un día al estudio del Tratado de Budapest sobre el reconocimiento internacional del depósito de microorganismos a los fines del procedimiento en materia de Patentes, dándose una visión de la práctica de una autoridad internacional de depósito en España y de la experiencia adquirida por la industria.
- **Curso de Formación de Patentes de Biotecnología en la Dirección Nacional de Propiedad Industrial (DNPI).** 20-24 julio. Montevideo (Uruguay). Curso de formación que se llevó a cabo en las oficinas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (DNPI) del Ministerio de Industria, Energía y Minería, en el marco de la cooperación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual con el Gobierno de Uruguay, objetivo de esta capacitación consistió en contribuir al fortalecimiento del capital humano y la eficiencia operativa en los procesos de Patentes, así como actualizar los conocimientos del equipo de examinadores de Patentes.



- **XXXIII Seminario sobre Propiedad Industrial para Países de América Latina.** 31 agosto -3 septiembre. Río de Janeiro (Brasil). Organizado por la OMPI y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) de Brasil y dirigido a funcionarios de oficinas nacionales iberoamericanas. La OEPM impartió charlas sobre los diferentes programas de colaboración que desarrolla en Iberoamérica en materia de Propiedad Industrial, así como las vías de financiación de los mismos.
- **Seminario ‘Tecnología Internacional. Licencias y Resolución de Conflictos en materia de PI’.** 4 de septiembre. Río de Janeiro (Brasil). Organizado por el Fórum Nacional de Gestores de Inovação e Transferência de Tecnologia (FORTEC), la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, el INPI-Brasil y la OMPI. La OEPM participó en la sesión ‘Los contratos de PI en la cadena de la Transferencia de Tecnología’, contando la experiencia española en la elaboración de modelos de contratos de este tipo.



- **III Seminario Regional sobre las Marcas y los Diseños Industriales como factores de innovación y activos empresariales: Construyendo Marca País.** 26- 29 de octubre. Cartagena de Indias (Colombia). Organizado por la AECID, la OMPI y la OEPM, con la colaboración de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia. Asistieron representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú y República Dominicana. El tema central del Seminario fue la construcción de la Marca País y



en él intervinieron como ponentes representantes de la Federación Nacional Cafeteros de Colombia, de Marca España, de Procolombia, del Foro Marcas Renombradas Españolas, de Marca País México, de Artesanías de Colombia y del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. Varios países (España, Colombia, Perú, Cuba) expusieron sus experiencias acerca de la creación de una Marca País y se contemplaron otros aspectos como la contribución del sector empresarial, el turismo (México), la gastronomía (Perú) o la artesanía (Colombia) en la construcción de la misma. El Seminario finalizó tratando la internacionalización y la promoción de la Marca País por parte de representantes de México, Perú y Costa Rica.

- **XII Curso online sobre Gestión y Evaluación de Patentes.** 11 mayo- 5 de julio. Dirigido a funcionarios de Iberoamérica, se realizó en colaboración con la Fundación CEDDET. Su objetivo fue profundizar en los conocimientos teóricos y realizar actividades prácticas en materia de procedimiento de concesión de Patentes, búsqueda de anterioridades y su estudio en el derecho comparado en un formato de aula virtual.
- **Curso online “Especialista en Marcas y Diseño Industrial, Itinerario I”:** Destinado a funcionarios de instituciones Iberoamericanas relacionadas con la Propiedad Industrial y organizado por la OEPM con la Fundación CEDDET. El objetivo de este itinerario es profundizar en el conocimiento de las Marcas y las prohibiciones absolutas y relativas de registro.

6.4. Colaboración con otras Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial

Examen Acelerado de Solicitudes de Patentes (PPH, Patent Prosecution Highway)

Estos acuerdos permiten a los solicitantes de Patentes pedir la tramitación acelerada en las Oficinas Nacionales con las que la OEPM tiene acuerdo, siempre que se cumplan una serie de requisitos. Este tipo de acuerdos, de carácter bilateral, se basa en el intercambio de información entre las oficinas firmantes y el aprovechamiento mutuo de los exámenes de patentabilidad. De esta manera, al aprovechar una oficina la

labor de examen preliminar realizada por la otra sobre la misma invención e idénticas reivindicaciones, se evita la duplicación de esfuerzos en el examen de las solicitudes de Patentes, por lo que se consigue agilizar el examen y concesión de las mismas.

El 5 de octubre se firmó en Ginebra un acuerdo PPH con Perú (en vigor a partir del 1 de enero de 2016). De esta manera, los acuerdos PPH suscritos por la OEPM con otras Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial ascienden a 13.

Acuerdo bilateral con Perú



En paralelo, el programa Global PPH, al que la OEPM se adhirió en septiembre de 2013, comenzó su andadura, en principio como proyecto piloto el 6 de enero de 2014 y en la actualidad cuenta con 21 Oficinas nacionales de Propiedad Industrial participantes.

Desde el 08 de enero 2015 está disponible el **nuevo formulario común para las solicitudes PPH** (Patent Prosecution Highway), con el fin de facilitar aún más a los solicitantes la internacionalización de sus Patentes. La OEPM ha elaborado un plan de difusión del PPH que incluye varias acciones: entrega de folletos divulgativos en ferias y otros eventos; envío de correos electrónicos a los solicitantes de Patentes vía internacional PCT, y el aviso de la existencia de este servicio en las cartas de admisión a trámite de las solicitudes de Patente y Modelos de Utilidad nacionales.

Memorando de Entendimiento con la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual de Paraguay

El 2 de octubre de 2015 se suscribió un Memorando de Entendimiento con la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual de Paraguay cuyo objetivo es reforzar el sistema de Propiedad Industrial entre ambas oficinas, estrechando lazos.



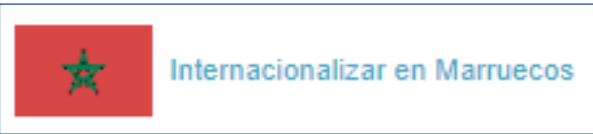
Colaboración con el Instituto Turco de Patentes (TPI)

En 2014, en la Asamblea del PCT se adoptaron nuevos requisitos que deberían aplicarse a aquellas Oficinas de Patentes candidatas a ser designadas nuevas Administraciones Internacionales del PCT. Entre los nuevos requisitos está una “recomendación enérgica” para que la Oficina candidata reciba, antes de presentar su solicitud, la asistencia de una o más Administraciones Internacionales existentes en el PCT que puedan prestar ayuda en la confección y cumplimiento de los criterios para su nombramiento.

Para cumplir el requisito anterior, y presentar su candidatura, el Instituto Turco de Patentes ha acordado con la OEPM, en su condición de Administración Internacional y en base a un Memorando de Entendimiento existente entre ambas Oficinas, la asistencia prevista en el procedimiento de nominación. También ha acordado esa asistencia con la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO). El apoyo solicitado se materializó en una visita de asesoramiento al TPI del 14-17 de diciembre.

Colaboración con la Oficina Marroquí de Propiedad Industrial y Comercial (OMPIC)

Durante la 8ª reunión de la Comisión mixta hispano-marroquí en materia de Propiedad Industrial, los días 15 y 16 de septiembre, ambas oficinas de Propiedad Industrial acordaron actuar conjuntamente para informar a los usuarios de los sistemas de protección de la Propiedad Industrial en España y Marruecos. En este sentido, se han publicado fichas informativas en los sitios web de OMPIC y OEPM.



Nos han visitado...

Dirección de Protección de la Propiedad Industrial de Jordania. 12-13 de marzo



La Directora de dicha Oficina, Ms. Zain Al Awamleh, y otros cinco funcionarios visitaron la OEPM como etapa final de un viaje de estudio a la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), con el objetivo de conocer los sistemas de organización y funcionamiento de las oficinas de Propiedad Industrial en Europa, con especial atención al de la OAMI. Varios funcionarios de la OEPM acompañaron a la visita y mostraron, de un modo teórico-práctico, aquellos asuntos de interés para la delegación jordana, como el procedimiento de registro, la tramitación electrónica y el procedimiento de búsquedas, entre otros.

Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual de la República Popular China (SIPO). 1 julio y 2-4 diciembre



La OEPM mantiene una estrecha relación de cooperación con la SIPO. En este marco, el 1 de julio de 2015, una delegación encabezada por el Comisionado Adjunto de la Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual de la República Popular China, Sr. He Zhimin, junto a otros cuatro funcionarios del organismo, visitaron la OEPM

con el fin de fomentar el intercambio de conocimientos sobre la situación actual de la Propiedad Industrial en ambos países y sus retos de futuro, estrategias de difusión a nivel local y regional y la valoración del régimen de Patentes en España. Así mismo, los días 2, 3 y 4 de diciembre nos visitaron 20 examinadores que participaron en unas sesiones tutoriales "one to one training" con funcionarios de la OEPM, como parte de la formación que están recibiendo en la Universidad de Alicante, a través del curso "Magister Lvcentinvs".

Director de la Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial y Comercial (OMPIC). 15-16 de septiembre



En el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), el Director de la OMPIC, Sr. Adil El Maliki visitó la OEPM para participar en una jornada de difusión sobre el sistema de validación de la Patente Europea en Marruecos y presidir, junto con la Directora General de la OEPM, la Octava sesión de la Comisión Mixta Hispano-Marroquí sobre Propiedad Industrial, para el fortalecimiento de las relaciones de cooperación existentes entre ambas instituciones.

Delegación del Ministerio de Economía de Bulgaria-16 de septiembre.



La Delegación, formada por 14 funcionarios del Ministerio de Economía de Bulgaria, tuvo como objetivo el intercambio de experiencias y buenas prácticas en Propiedad Industrial para mejorar su red e infraestructura empresarial.

6.5. Actividades en el ámbito nacional

Relaciones con los Centros Regionales de Propiedad Industrial de las Comunidades Autónomas

El objetivo de las mismas es acercar al ciudadano la Propiedad Industrial y los Servicios de la OEPM y facilitar las relaciones de la OEPM con las PYME de las Comunidades Autónomas.



El 1 de octubre tuvo lugar en las Palmas de Gran Canaria la reunión anual de los Centros Regionales de Información de Propiedad Industrial a la que asistieron representantes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Canarias, Galicia, La Rioja, Madrid, Navarra, País Vasco y Valencia, así como de la OEPM.

Durante el encuentro se expusieron las principales novedades tanto relativas a la OEPM como a la Propiedad Industrial en general. En concreto, con motivo de la aprobación de la nueva Ley de Patentes el 25 de julio, se realizó un estudio pormenorizado de la misma, haciendo especial hincapié en los aspectos más novedosos relativos a la protección de las invenciones en España. Asimismo, se comentaron los posibles cambios que implantará la nueva Directiva Comunitaria de Marcas en la normativa española. Como viene siendo tradicional, la reunión prosiguió con un intercambio de opiniones y experiencias, haciendo cada uno de los Centros Regionales un análisis pormenorizado de su actividad a lo largo del año, lo que sin duda sirve de base para valorar la actividad realizada en cada Comunidad Autónoma en materia de Propiedad Industrial.



Convenios de colaboración

En 2015 se firmaron 10 Convenios de Colaboración con Universidades, Organismos Oficiales y Entidades Nacionales, entre ellos: la Prórroga del Convenio entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para la promoción de la Propiedad Industrial, el Convenio con el Instituto de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" (INTA) en materia de Propiedad Industrial, con ANDEMA, con la Zona Especial Canaria (ZEC), con AINIA Centro Tecnológico en materia de Propiedad Industrial y con la Fundación para la Innovación y la Prospectiva en Salud en España (FIPSE)-red ITEMAS.

La OEPM posee además convenios de colaboración con varias empresas, plataformas tecnológicas e instituciones. En aplicación de tales convenios se realizaron 34 Informes Tecnológicos de Patentes (ITPs) para el **CSIC**, 7 ITPs para **ITEMAS**, 4 ITPs para **GAMESA**, 3 ITPs para **ITECAM** y **NAVANTIA** y 4 informes de Vigilancia Tecnológica a medida sobre Patentes solicitadas en el extranjero por españoles para el **CDTI**.



Colaboración con MINECO

Durante el año 2015, 83 examinadores de Patentes han participado como evaluadores de proyectos en el **Programa Retos-Colaboración** lanzado por la Secretaría de Estado de Investigación Desarrollo e Innovación de este Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), cuyo objetivo es el apoyo a proyectos en cooperación entre empresas y organismos de investigación, con el fin de promover el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas, y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios.

Foro de Marcas Renombradas Españolas

El Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE) es una organización público-privada de la que forma parte la OEPM desde sus inicios en el año 1999. Además de integrar a más de 100 de las principales empresas españolas con Marcas líderes en sus respectivos sectores, el FMRE comprende tres ministerios y dos organismos públicos.



En 2015 la OEPM ha colaborado con el en algunas de las actividades principales que ha desplegado esta organización:

- Acreditaciones concedidas por el FMRE a los **Nuevos Embajadores Honorarios de la Marca España**, entregadas por los Reyes de España el 12 de noviembre con el objetivo de reconocer públicamente a las personas físicas o jurídicas que con su trabajo contribuyen a mejorar o generar una imagen positiva de España en el exterior. Los nuevos embajadores honorarios de la Marca España, que constituyen la sexta promoción, son los siguientes:
 - En la categoría de Deportes: la alpinista Ederne Pasaban.
 - En la categoría de Cultura y Comunicación: la soprano Ainhoa Arteta.
 - En la categoría de Gestión Empresarial: el empresario Pablo Isla por ser uno de los líderes empresariales españoles más reconocido internacionalmente al estar al frente de Inditex.
 - En la categoría Turismo y Gastronomía: los cocineros Joan, Josep y Jordi Roca
 - En la categoría de Ciencia e Innovación: el Instituto Valenciano de Infertilidad (IVI).
 - En la categoría de Acción Social: Cáritas España.
 - En la categoría de Relaciones Institucionales: el Camino de Santiago.
 - Y con una Acreditación Extraordinaria al político y empresario Josep Piqué por su gran trayectoria a nivel internacional tanto en el ámbito público como en el empresarial.



- Folleto trilingüe (árabe, inglés y castellano) **“España: turismo, Marcas y experiencias”**, publicación escrita dirigida a los turistas extranjeros que visitan España y que muestra los espacios y productos españoles más representativos a través de sus firmas y las Marcas que los distinguen.
- Exposición **“INDELEBLES: Un viaje por la historia y la presencia internacional de las Marcas españolas”**, sobre la que se pueden obtener más detalles en otro capítulo de esta memoria.
- Apoyo a las actividades del **Alto Comisionado para la Marca España (ACME)** tanto en España como en el extranjero.



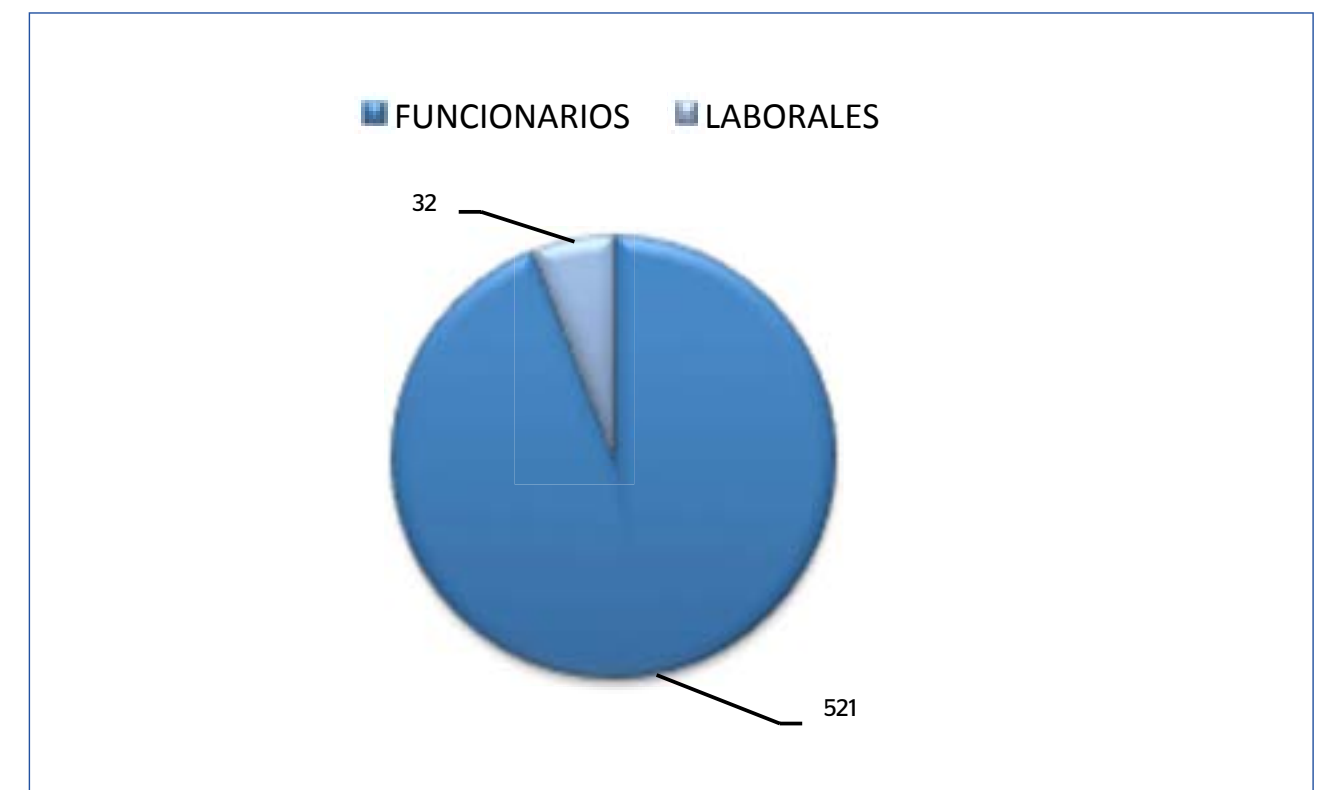
[Volver al índice](#)

7.1. Recursos Humanos

Datos de efectivos. Situación a 31 de diciembre de 2015.

	FUNCIONARIOS	LABORALES	TOTAL
EFFECTIVOS	521	32	553

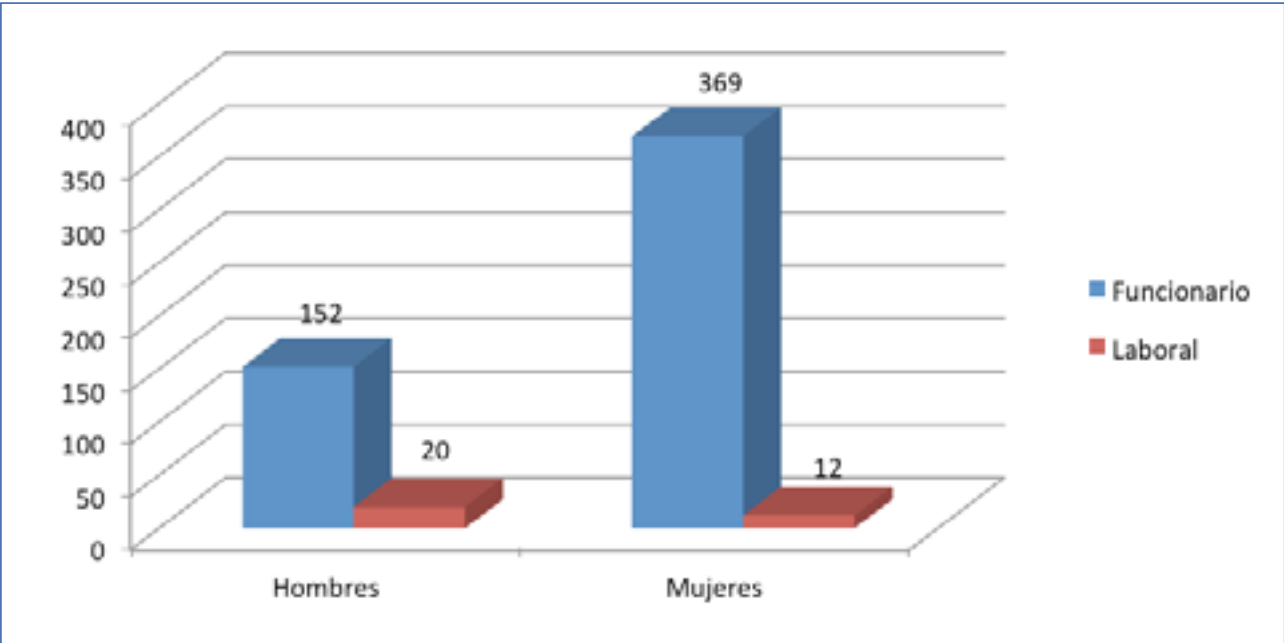
Efectivos



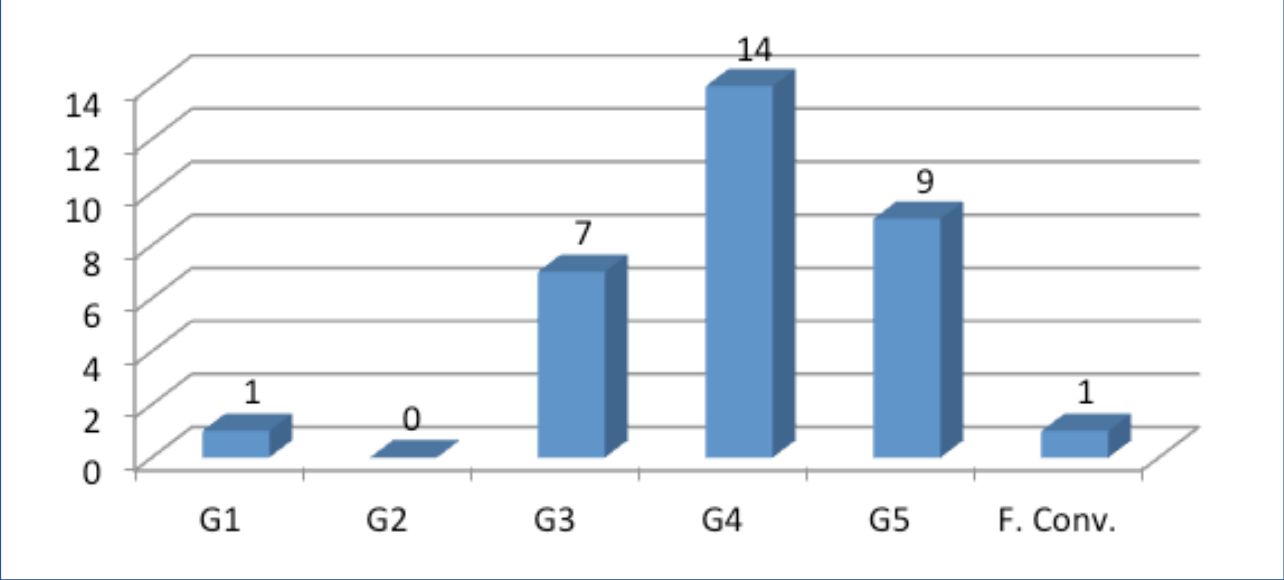
Distribución por género de efectivos reales. Situación a 31 de diciembre de 2015.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Funcionario	152	29%	369	71%	521
Laboral	20	59%	12	41%	32
	172	31%	381	69%	553

Efectivos



Laborales



Grupo	G1	G2	G3	G4	G5	F. Conv.	Total
Laborales	1	0	7	14	9	1	32

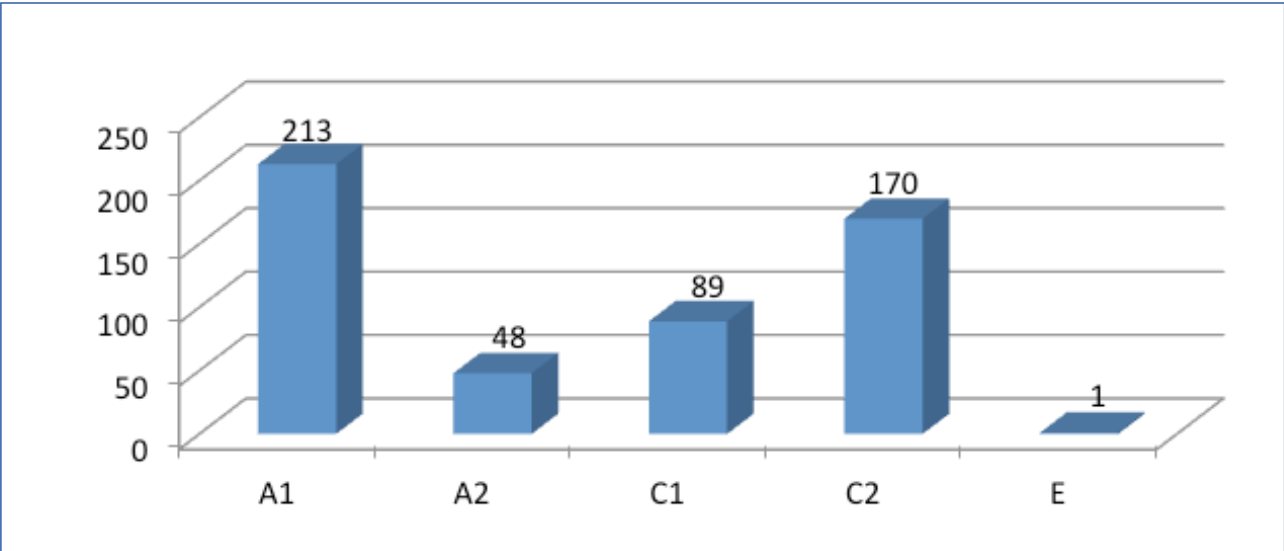
Pirámide de edad. Situación a 31 de diciembre de 2015.

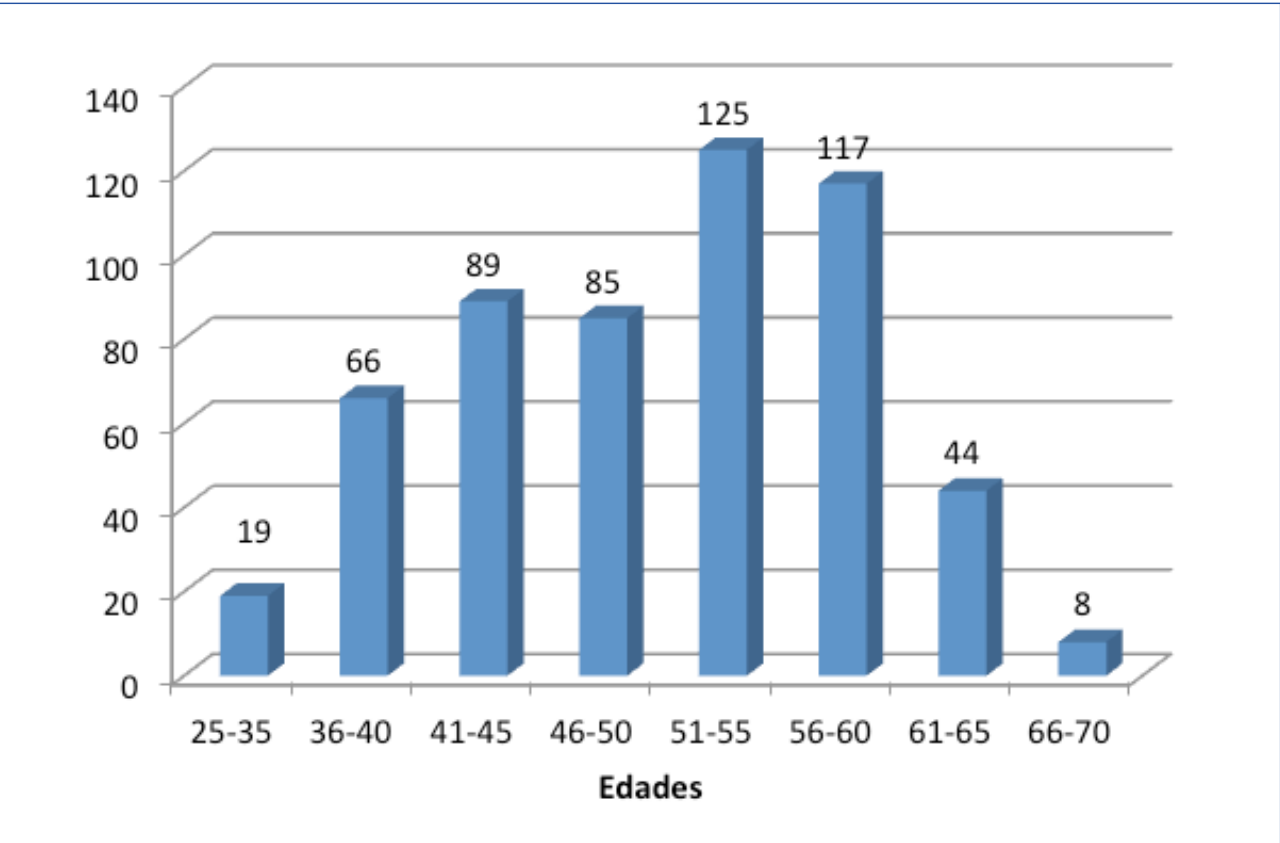
Edades	Nº empleados
25-35	19
36-40	66
41-45	89
46-50	85
51-55	125
56-60	117
61-65	44
66-70	8
TOTAL	553

Distribución por grupos. Situación a 31 de diciembre de 2015.

Grupo	A1	A2	C1	C2	E	Total
Funcionarios	213	48	89	170	1	521

Funcionarios

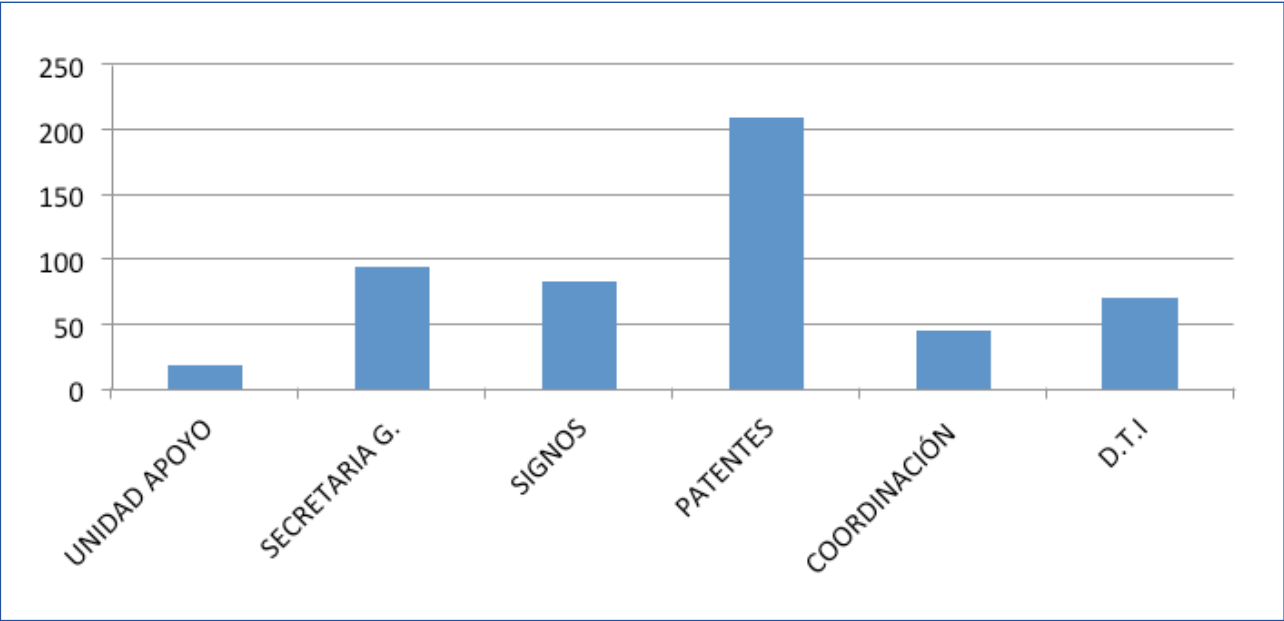




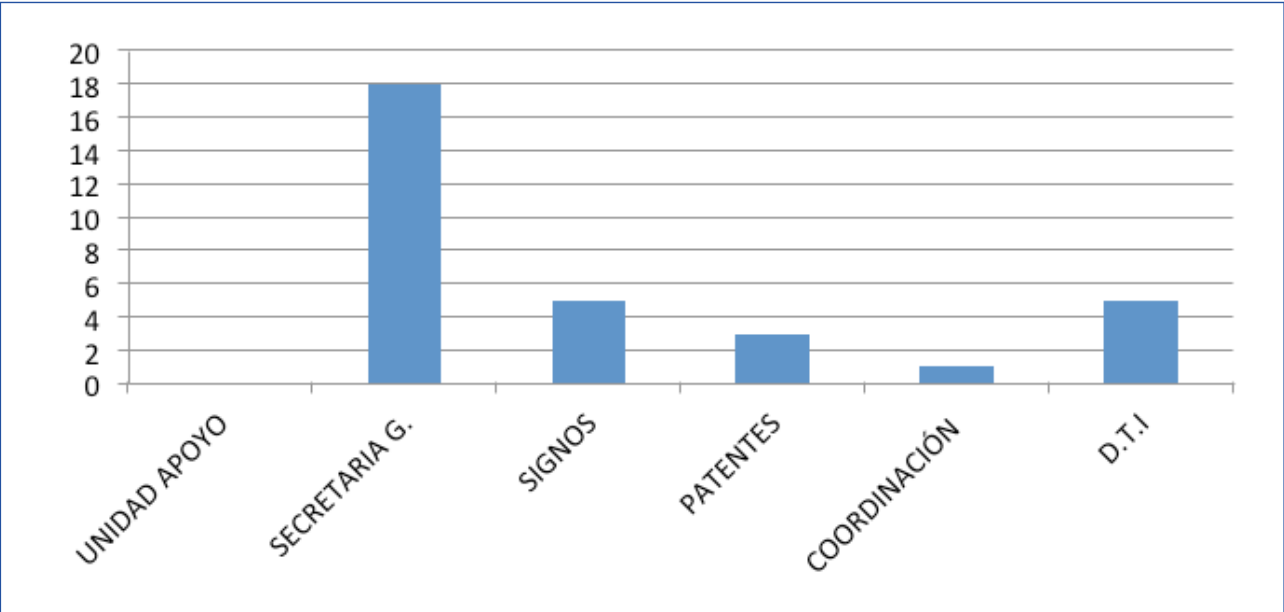
Datos de situación de efectivos por departamentos. Situación a 31 de diciembre de 2015.

	FUNCIONARIOS	LABORALES
UNIDAD APOYO	18	0
SECRETARIA G.	94	18
SIGNOS	83	5
PATENTES	210	3
COORDINACIÓN	45	1
D.T.I	71	5
TOTAL	521	32

Funcionarios efectivos por Departamentos



Labores efectivos por departamentos

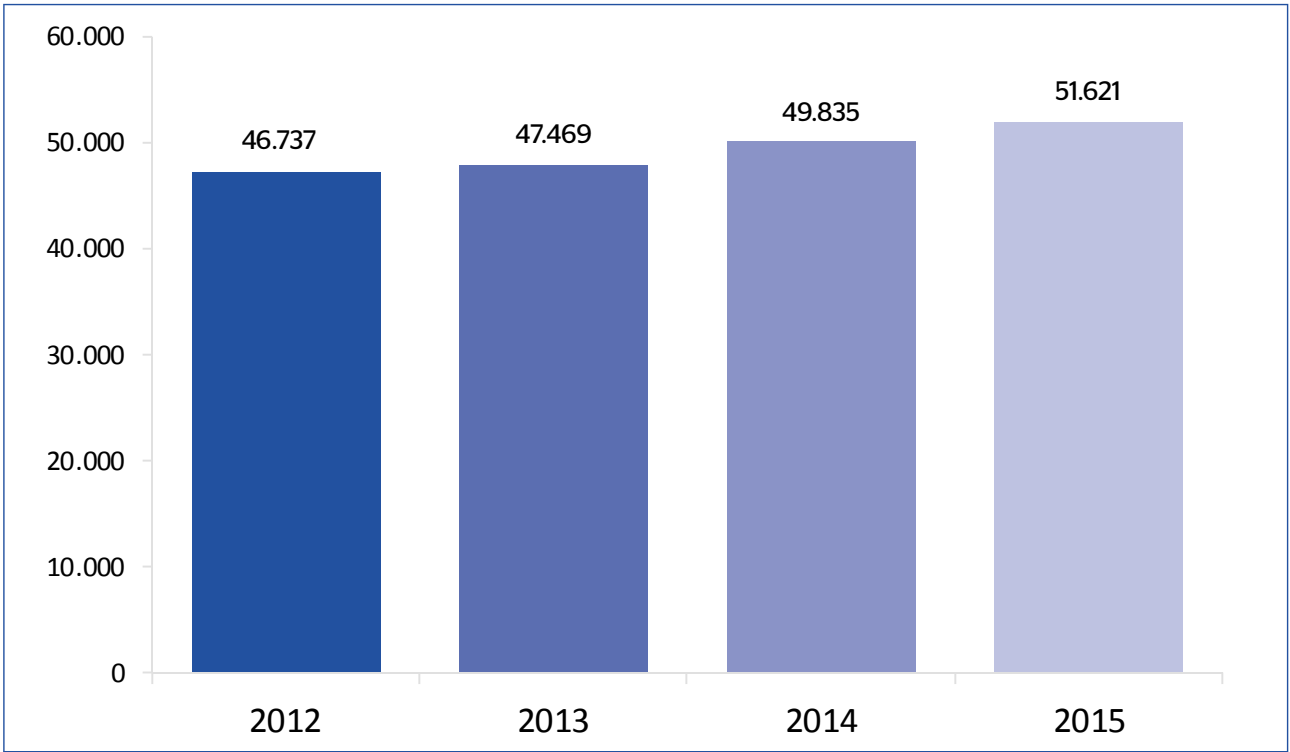


7.2. Recursos Financieros

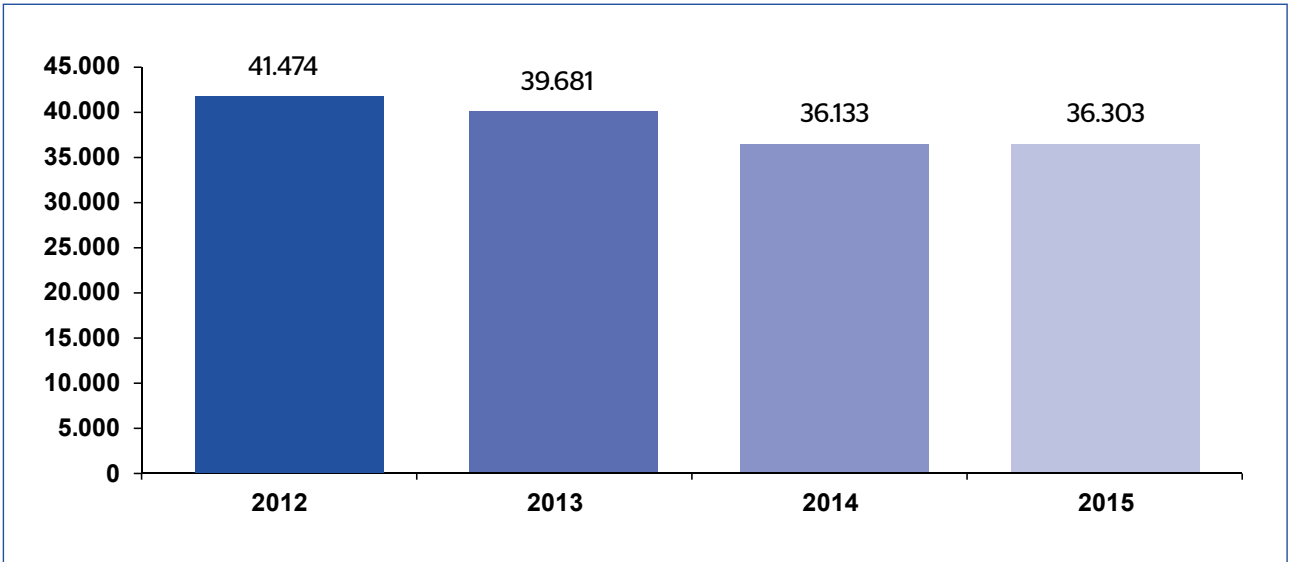
Datos económicos

A continuación se presentan los datos económicos de 2015, teniendo en cuenta que el ejercicio no está totalmente cerrado, pues faltan ciertos gastos e ingresos pendientes de contabilizar.

Ingresos netos, en miles de euros

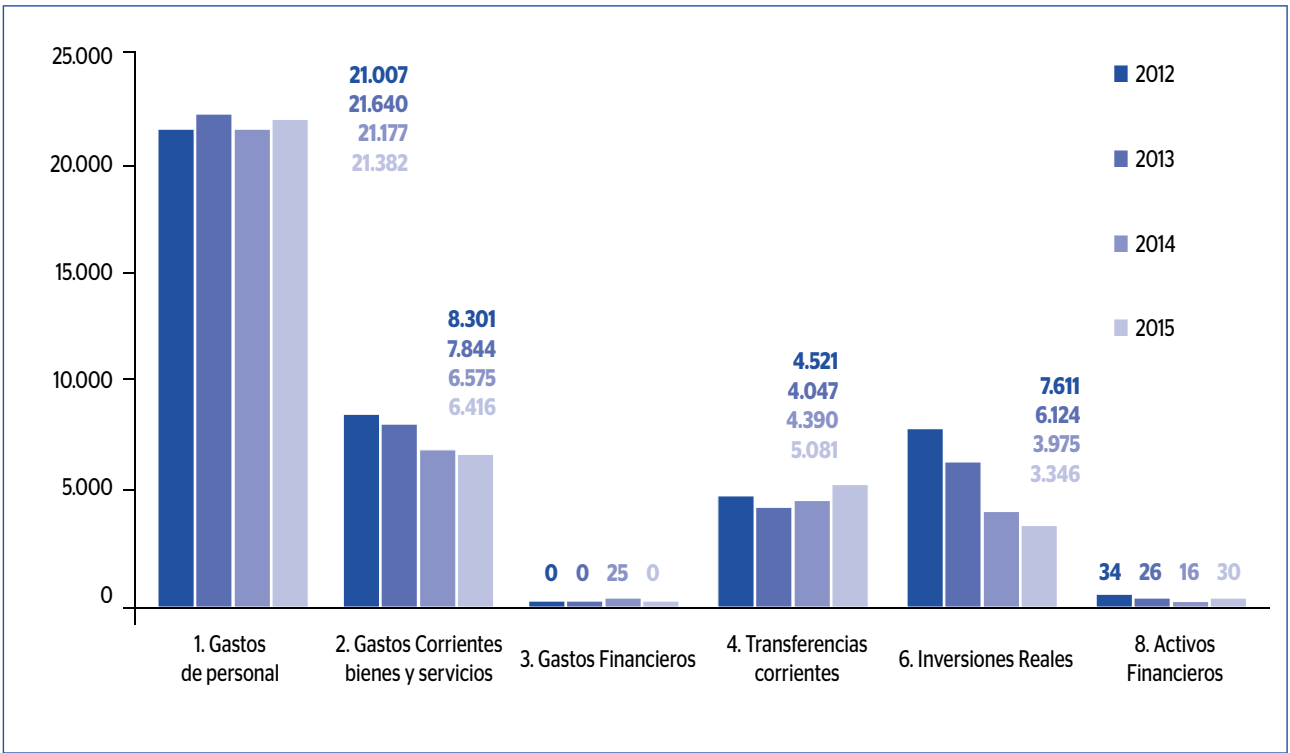


Gastos totales, en miles de euros



Nota: Los datos se presentan sin tener en cuenta la transferencia al Estado en 2012.

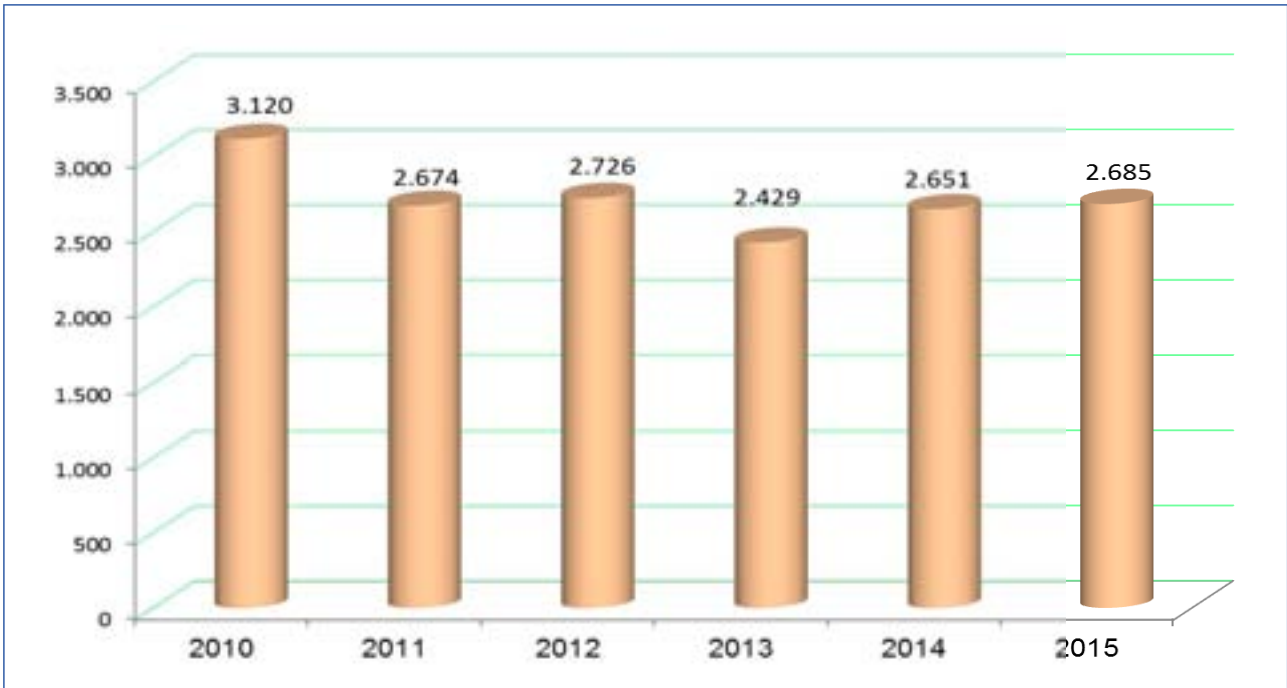
Gastos por capítulos, en miles de euros



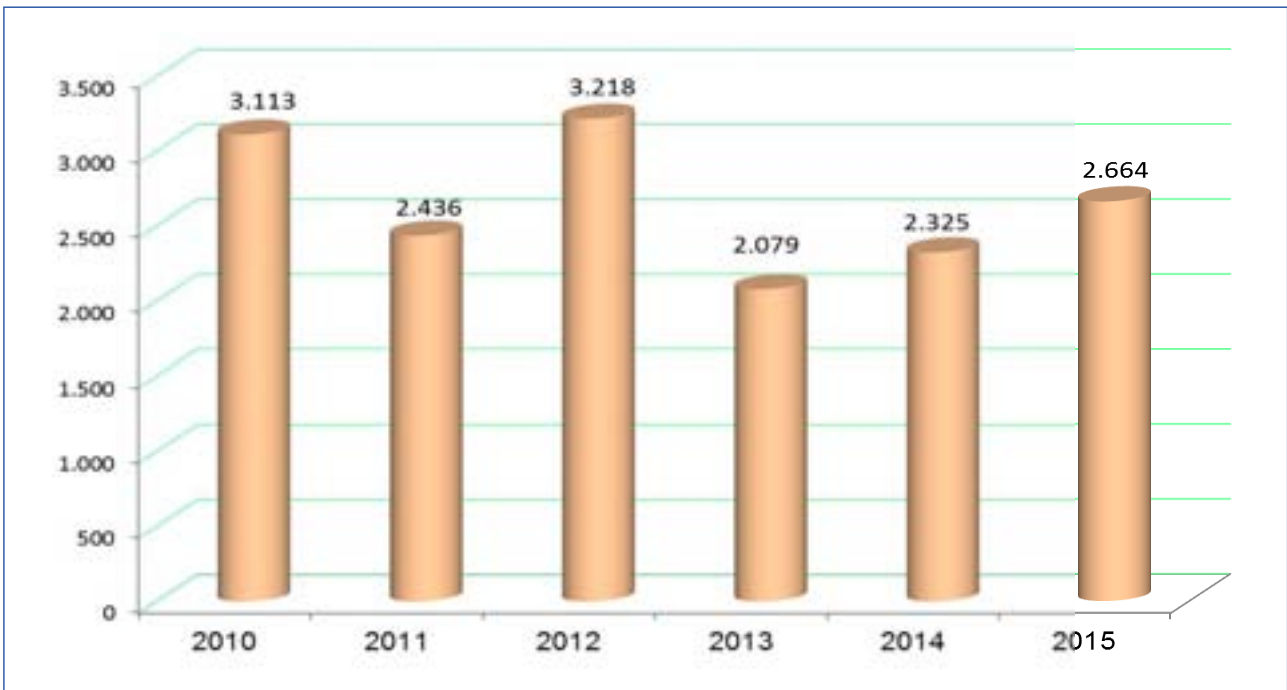
Nota: Los datos se presentan sin tener en cuenta la transferencia al Estado en 2012.

7.3. Datos de Recursos

Interposiciones de recursos, 2010-2015



Resoluciones de recursos, 2010-2015



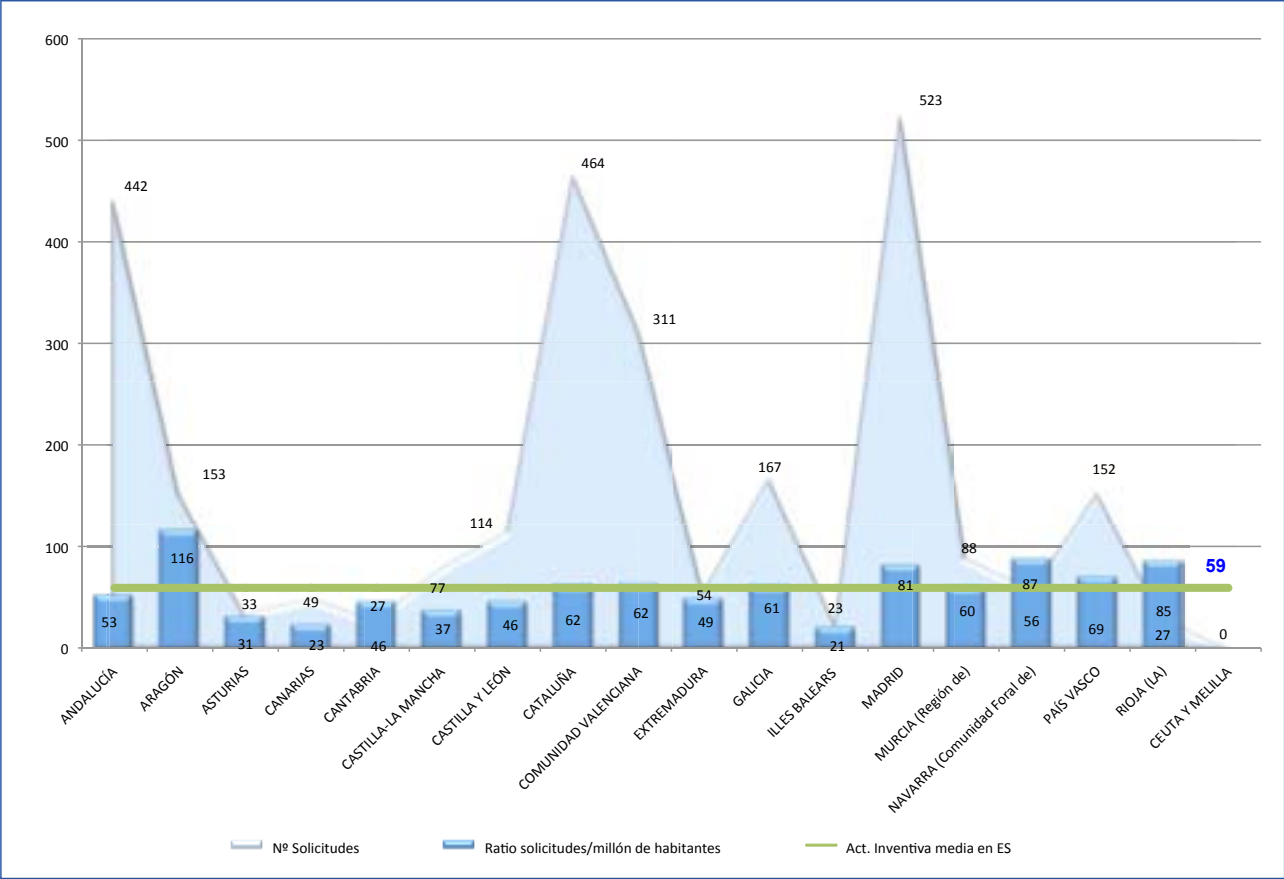
7.4. Datos estadísticos

Solicitudes de patentes por CC.AA., en relación con el número de habitantes en relación con el número de habitantes y su actividad inventiva, 2015

COMUNIDADES AUTONOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	% Variación Anual	% sobre Total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ Millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCÍA	442	-16,13%	16,01%	8.399.043	18,01%	53	-11,1%
ARAGÓN	153	-12,57%	5,54%	1.317.847	2,83%	116	96,1%
ASTURIAS	33	-8,33%	1,20%	1.051.229	2,25%	31	-47,0%
CANARIAS	49	6,52%	1,78%	2.100.306	4,50%	23	-60,6%
CANTABRIA	27	-15,63%	0,98%	585.179	1,26%	46	-22,1%
CASTILLA-LA MANCHA	77	24,19%	2,79%	2.059.191	4,42%	37	-36,8%
CASTILLA Y LEÓN	114	26,67%	4,13%	2.472.052	5,30%	46	-22,1%
CATALUÑA	464	-10,08%	16,81%	7.508.106	16,10%	62	4,4%
COMUNIDAD VALENCIANA	311	-4,01%	11,27%	4.980.689	10,68%	62	5,5%
EXTREMADURA	54	100,00%	1,96%	1.092.997	2,34%	49	-16,5%
GALICIA	167	14,38%	6,05%	2.732.347	5,86%	61	3,2%
ILLES BALEARS	23	4,55%	0,83%	1.104.479	2,37%	21	-64,8%
MADRID	523	-7,92%	18,95%	6.436.996	13,81%	81	37,3%
MURCIA (Región de)	88	29,41%	3,19%	1.467.288	3,15%	60	1,3%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	56	-26,32%	2,03%	640.476	1,37%	87	47,7%
PAÍS VASCO	152	-6,17%	5,51%	2.189.257	4,70%	69	17,3%
RIOJA (LA)	27	8,00%	0,98%	317.053	0,68%	85	43,9%
CEUTA Y MELILLA	0	-	0,00%	169.847	0,36%	0	-100,0%
TOTAL	2.760	-4,89%	100%	46.624.382	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						59	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2015 (R.D. 1079/2015, de 27 de noviembre de 2015) publicado en el B.O.E. el 17 de diciembre de 2015.

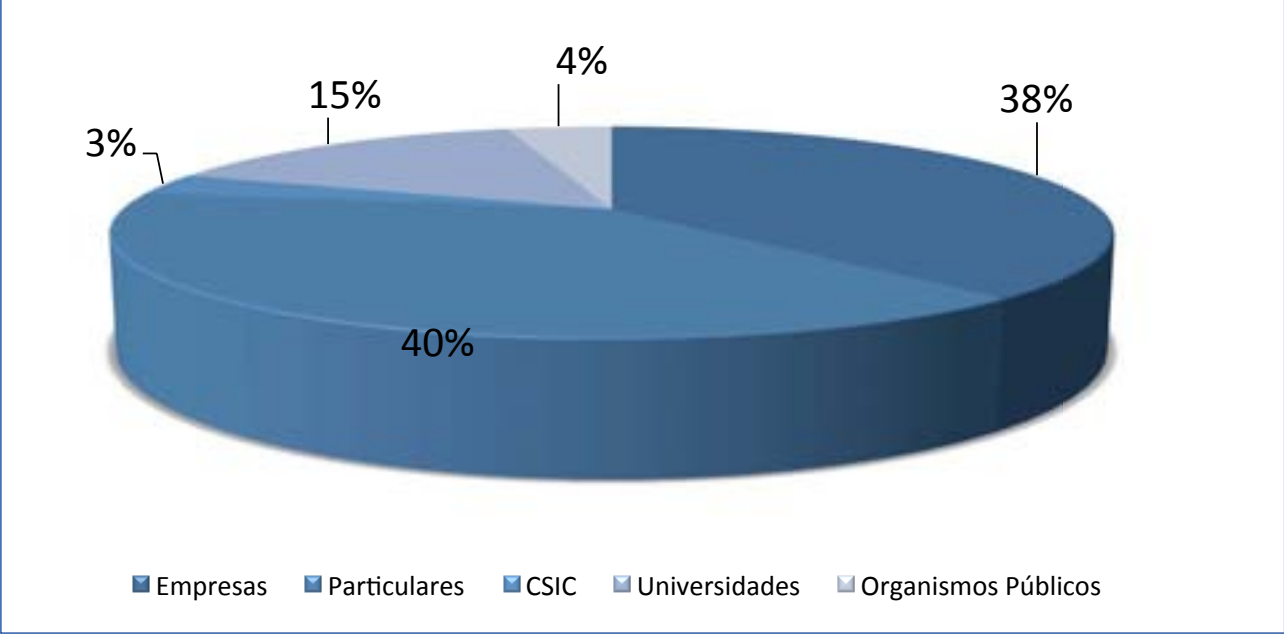
Solicitudes de patentes por CC.AA. Año 2015



Solicitudes de patentes por CC.AA. Año 2015



Solicitud de Patentes según tipo de solicitante



Top mayores solicitantes de patentes nacionales, 2015

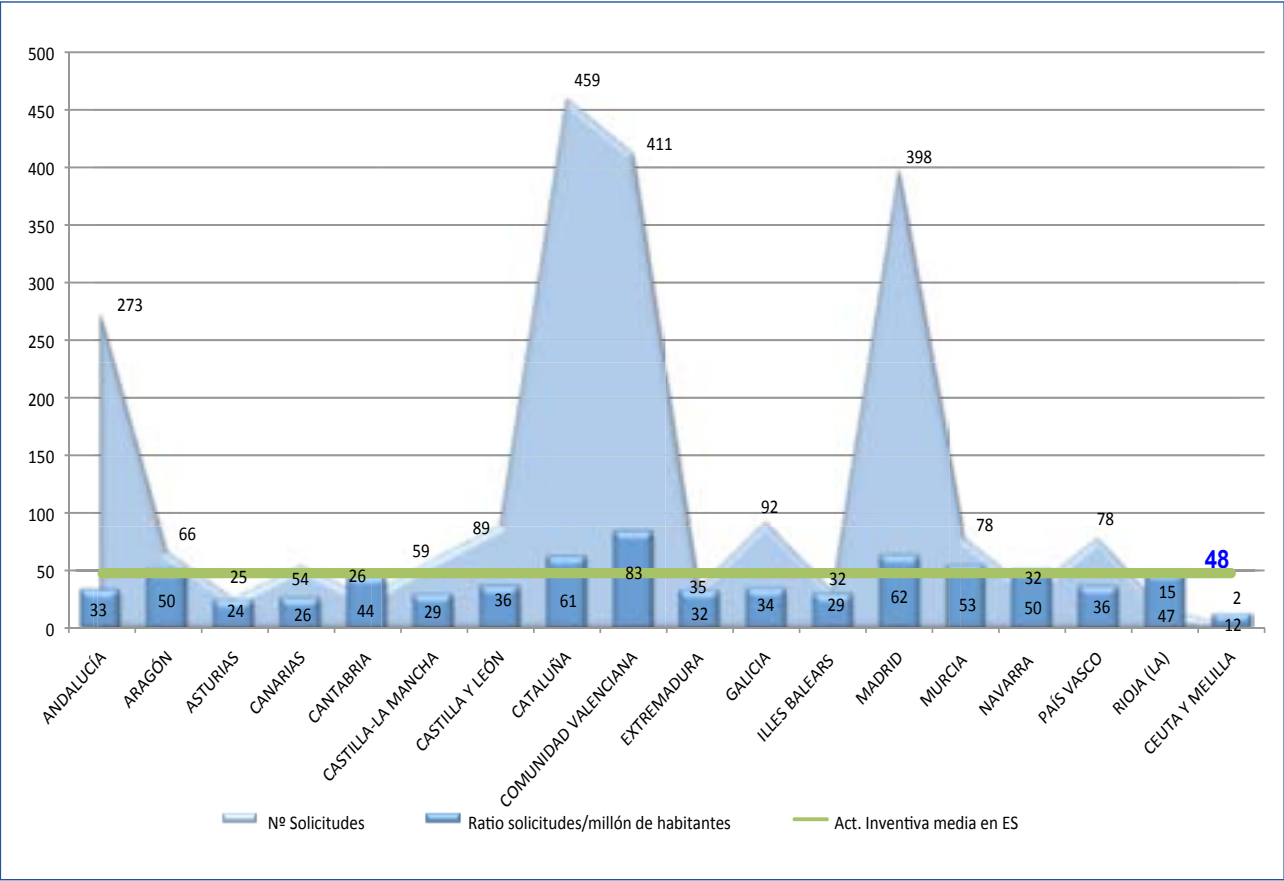


Solicitudes de modelos de utilidad por CC.AA., en relación con el n.º de habitantes y su actividad inventiva, 2015

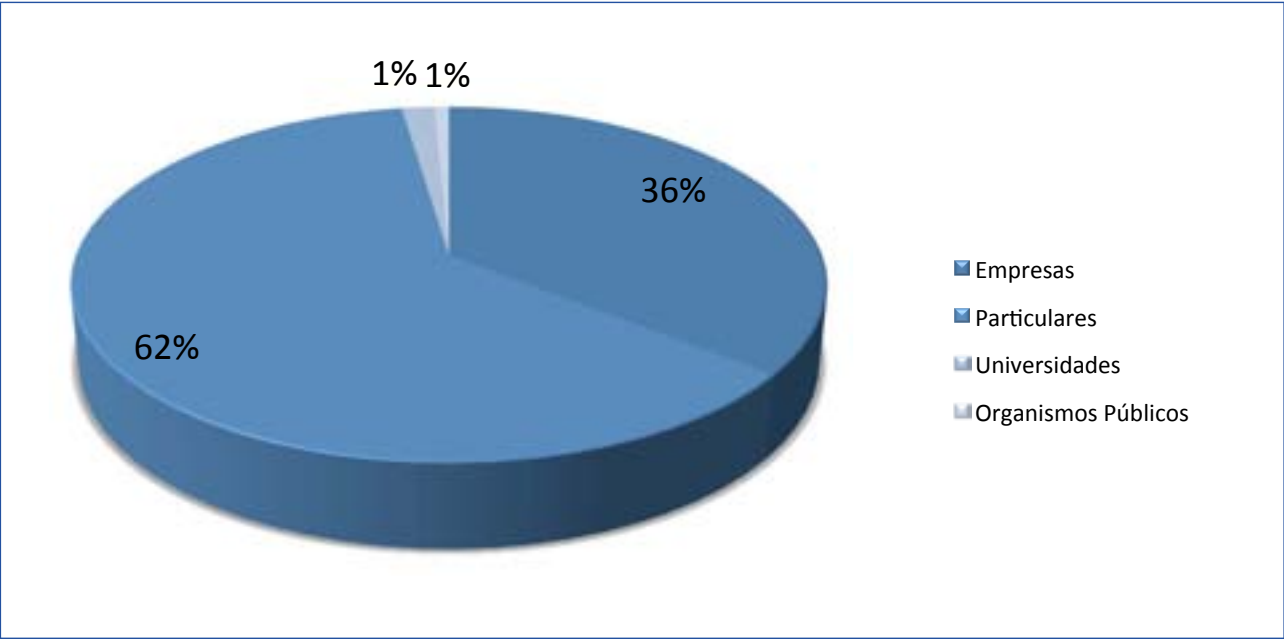
COMUNIDADES AUTONOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	% Variación Anual	% sobre Total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ Millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCÍA	273	-11,65 %	12,28 %	8.399.043	18,01%	33	-31,9%
ARAGÓN	66	-32,65 %	2,97 %	1.317.847	2,83%	50	5,0%
ASTURIAS	25	-32,4 %	1,12 %	1.051.229	2,25%	24	-50,1%
CANARIAS	54	-12,90 %	2,43 %	2.100.306	4,50%	26	-46,1%
CANTABRIA	26	4,00 %	1,17 %	585.179	1,26%	44	-6,9%
CASTILLA-LA MANCHA	59	-11,94 %	2,65 %	2.059.191	4,42%	29	-39,9%
CASTILLA Y LEÓN	89	-23,3 %	4,00 %	2.472.052	5,30%	36	-24,5%
CATALUÑA	459	-27,49 %	20,64 %	7.508.106	16,10%	61	28,2%
COMUNIDAD VALENCIANA	411	-3,97 %	18,48 %	4.980.689	10,68%	83	73,0%
EXTREMADURA	35	12,90 %	1,57 %	1.092.997	2,34%	32	-32,9%
GALICIA	92	1,10 %	4,14 %	2.732.347	5,86%	34	-29,4%
ILLES BALEARS	32	0,00 %	1,44 %	1.104.479	2,37%	29	-39%
MADRID	398	5,57 %	17,90 %	6.436.996	13,81%	62	29,6%
MURCIA (Región de)	78	-35,54 %	3,51 %	1.467.288	3,15%	53	11,4%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	32	-11,11 %	1,44 %	640.476	1,37%	50	4,7%
PAÍS VASCO	78	-38,1 %	3,51 %	2.189.257	4,70%	36	-25,3%
RIOJA (LA)	15	25,00 %	0,67 %	317.053	0,68%	47	-0,8%
CEUTA Y MELILLA	2	100 %	0,09 %	169.847	0,36%	12	-75%
TOTAL	2.224	-14,63%	100 %	46.624.382	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						48	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2015 (R.D. 1079/2015, de 27 de noviembre de 2015) publicado en el B.O.E. el 17 de diciembre de 2015.

Solicitudes de modelos de utilidad por CC.AA. Año 2015



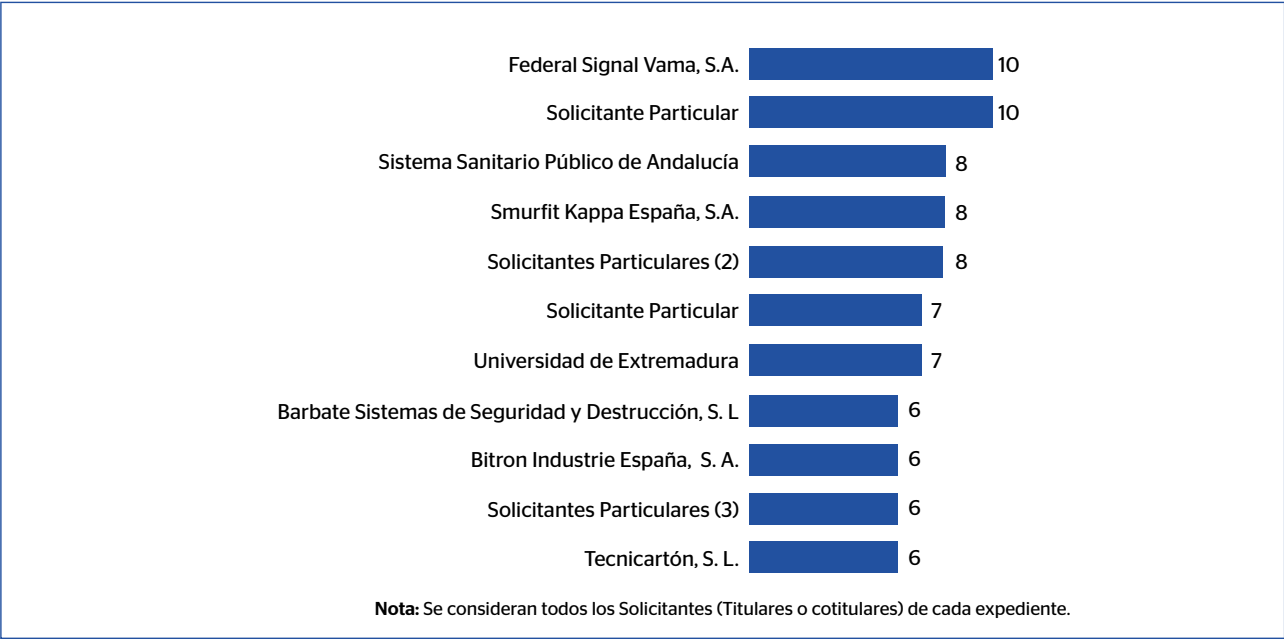
Solicitudes de Modelos de Utilidad según tipo de solicitante



Solicitudes de modelos de utilidad por CC.AA., 2015



Top mayores solicitantes de modelos de utilidad, 2015

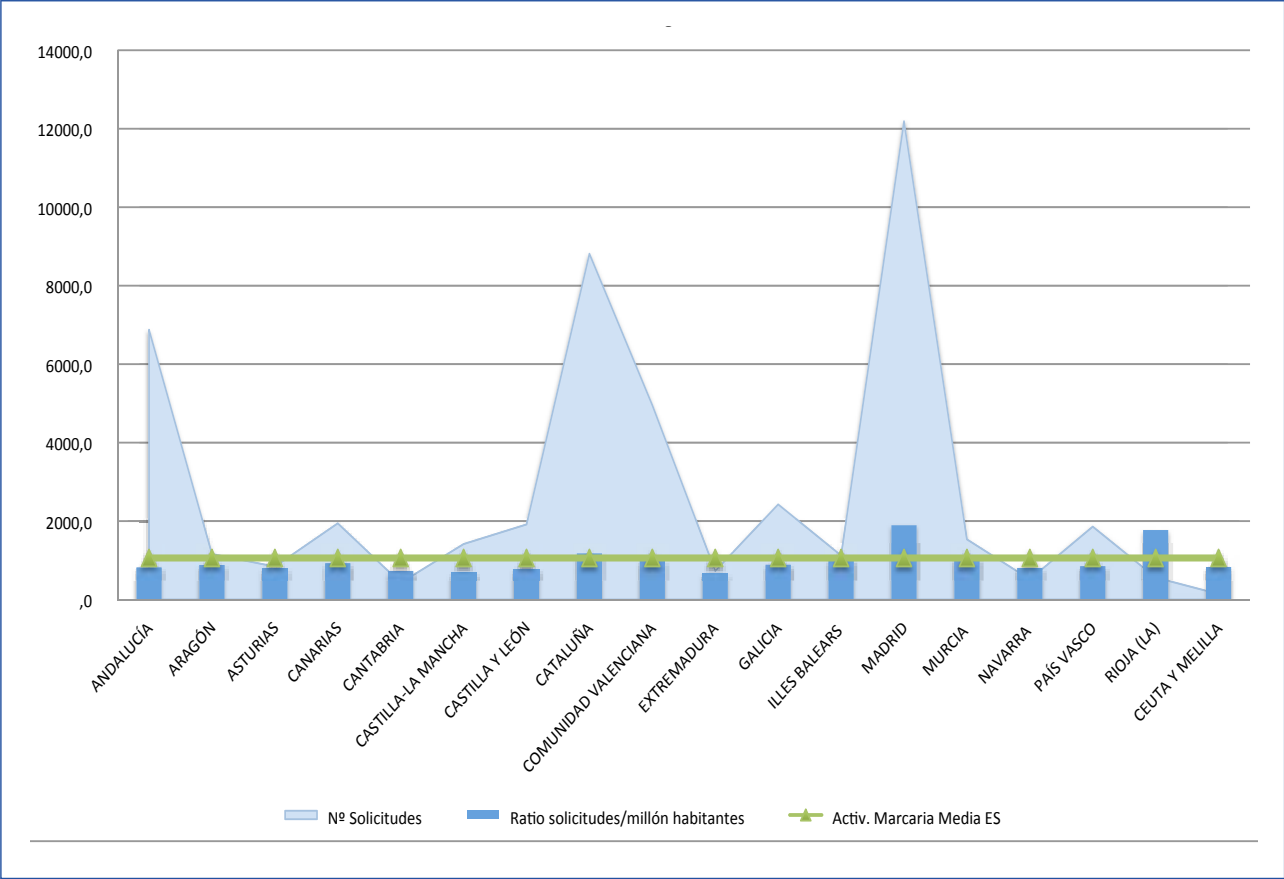


Solicitudes de marcas por CC.AA, en relación con el n.º de habitantes; su actividad marcaria, 2015

COMUNIDADES AUTONOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	% Variación Anual	% sobre Total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ Millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCÍA	6.877	4,75%	13,91%	8.399.043	18,01%	819	-22,8%
ARAGÓN	1.162	10,46%	2,35%	1.317.847	2,83%	882	-16,8%
ASTURIAS	841	0,96%	1,70%	1.051.229	2,25%	800	-24,5%
CANARIAS	1.943	4,52%	3,93%	2.100.306	4,50%	925	-12,7%
CANTABRIA	427	2,64%	0,86%	585.179	1,26%	730	-31,2%
CASTILLA-LA MANCHA	1.415	-6,23%	2,86%	2.059.191	4,42%	687	-35,2%
CASTILLA Y LEÓN	1.915	1,32%	3,87%	2.472.052	5,30%	775	-26,9%
CATALUÑA	8.814	-0,24%	17,83%	7.508.106	16,10%	1.174	10,7%
COMUNIDAD VALENCIANA	4.954	4,82%	10,02%	4.980.689	10,68%	995	-6,2%
EXTREMADURA	728	4,60%	1,47%	1.092.997	2,34%	666	-37,2%
GALICIA	2.426	5,57%	4,91%	2.732.347	5,86%	888	-16,3%
ILLES BALEARS	1.124	3,79%	2,27%	1.104.479	2,37%	1.018	-4,0%
MADRID	12.191	0,49%	24,66%	6.436.996	13,81%	1.894	78,6%
MURCIA (Región de)	1.535	7,12%	3,11%	1.467.288	3,15%	1.046	-1,3%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	516	-19,38%	1,04%	640.476	1,37%	806	-24,0%
PAÍS VASCO	1.859	-5,83%	3,76%	2.189.257	4,70%	849	-19,9%
RIOJA (LA)	562	11,95%	1,14%	317.053	0,68%	1.773	67,2%
CEUTA Y MELILLA	141	2,17%	0,29%	169.847	0,36%	830	-21,7%
TOTAL	49.430	1,75%	100%	46.624.382	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						1.060	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2015 (R.D. 1079/2015, de 27 de noviembre de 2015) publicado en el B.O.E. el 17 de diciembre de 2015.

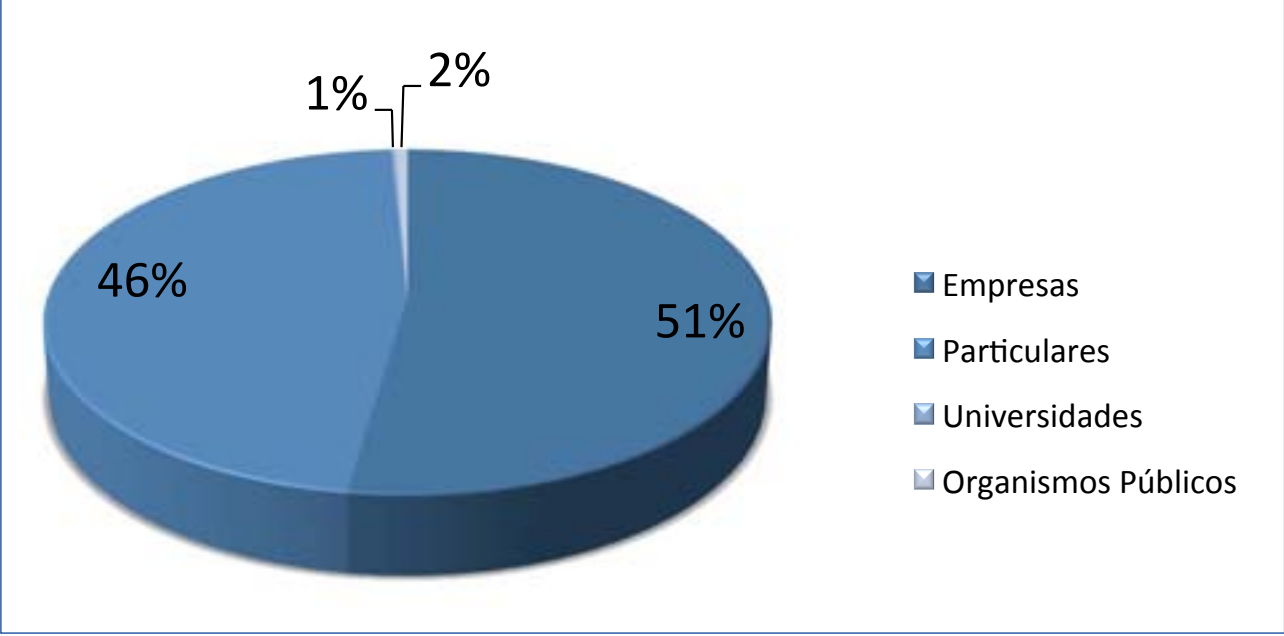
Solicitudes de marcas por CC.AA. Año 2015



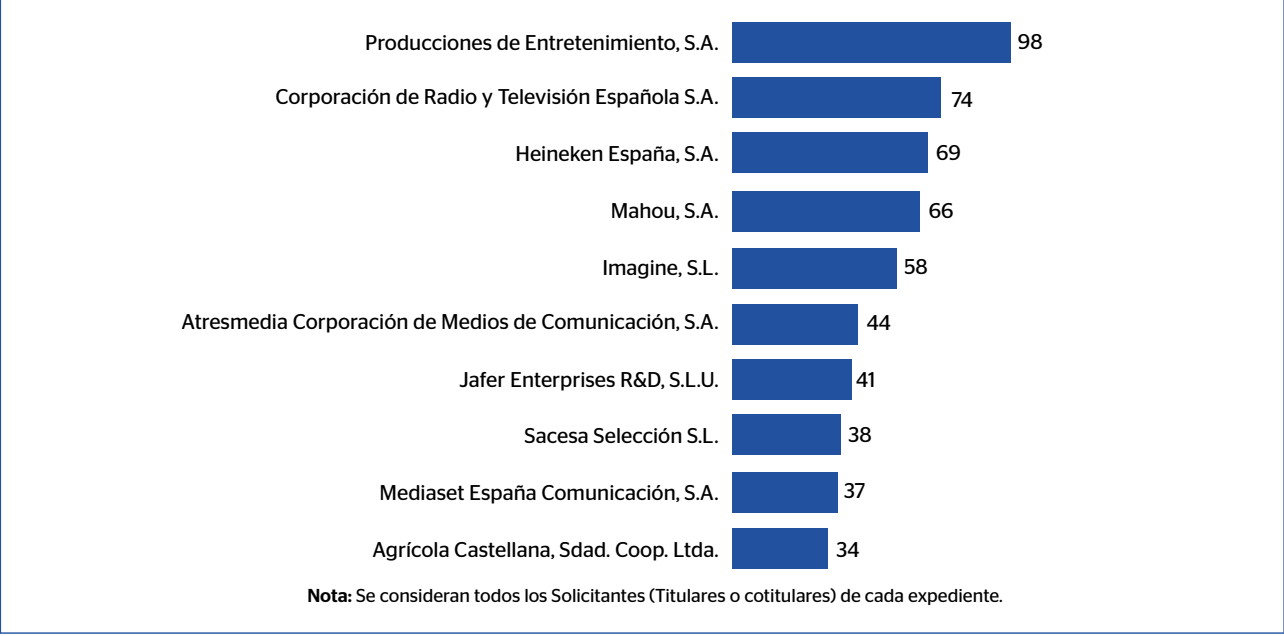
Solicitudes de marcas por CC.AA. Año 2015



Solicitudes de Marcas Nacionales según tipo de solicitante



Top mayores solicitantes de marcas nacionales, 2015

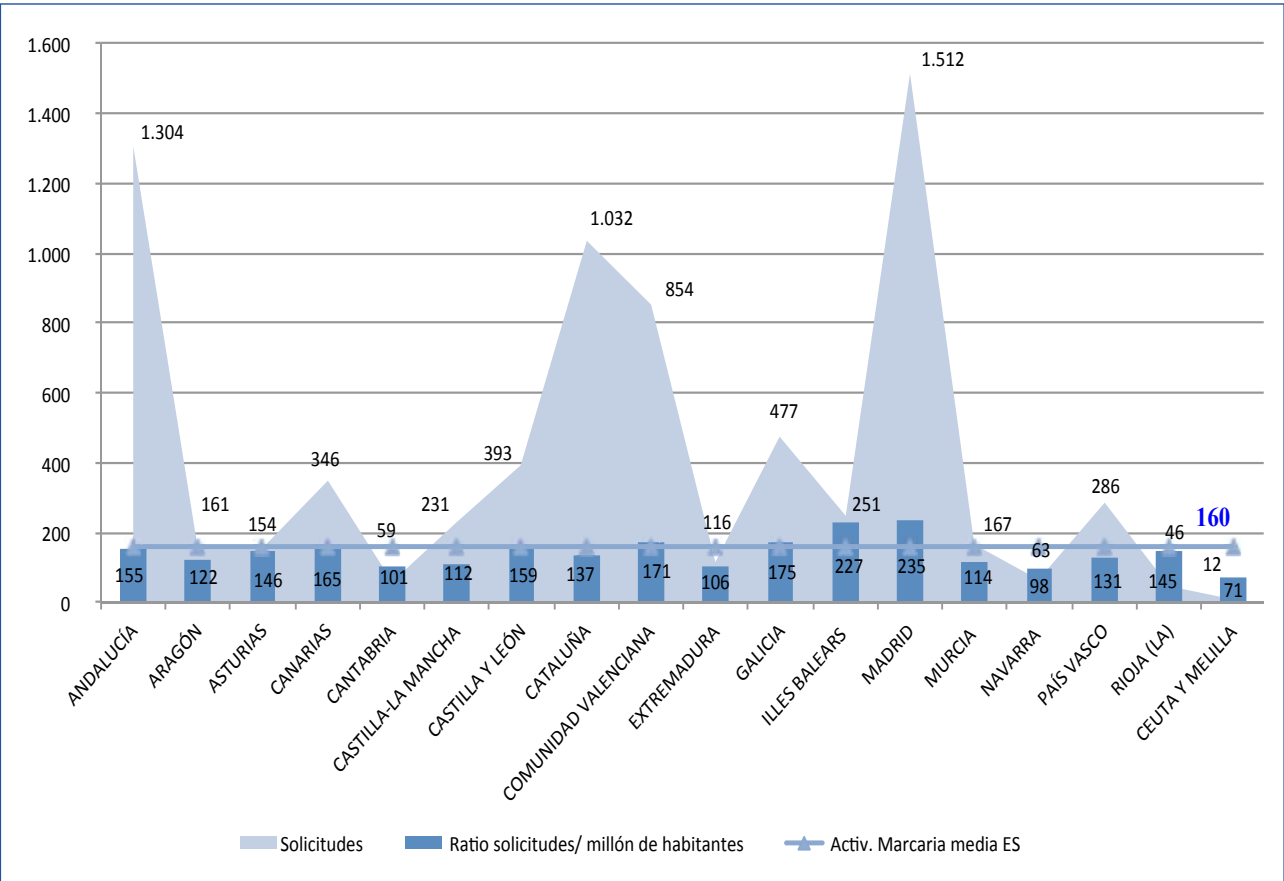


Solicitudes de nombres comerciales por CC.AA, en relación con el n.º de habitantes; su actividad marcaria, 2015

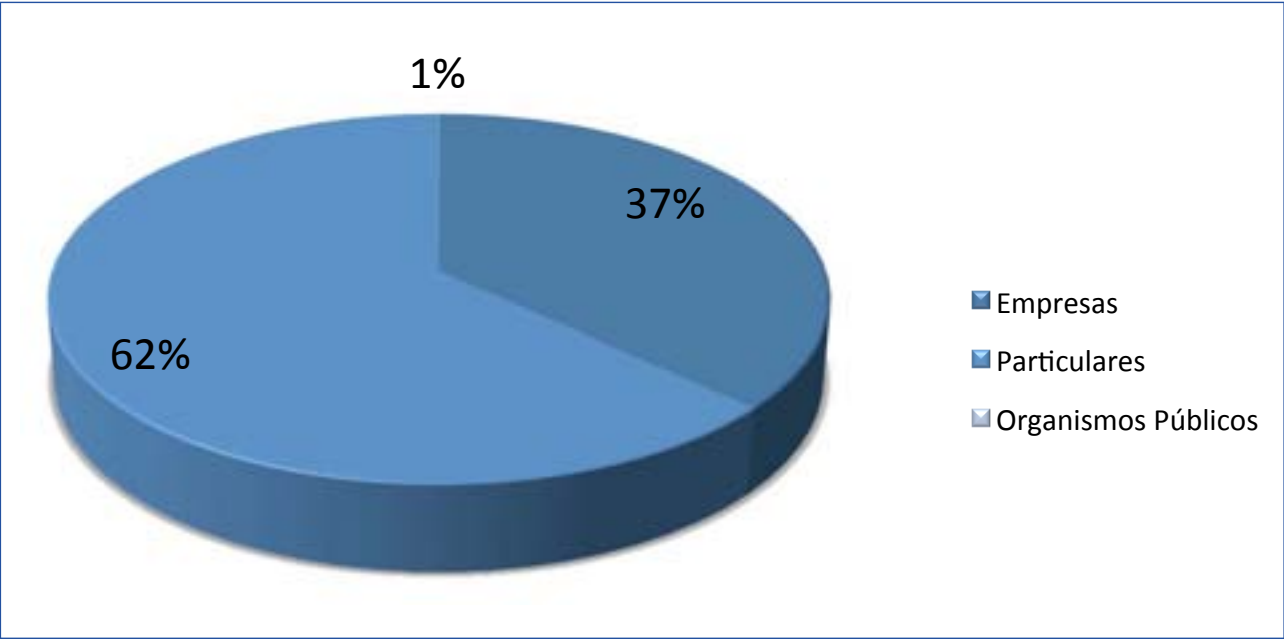
COMUNIDADES AUTONOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	% Variación Anual	% sobre Total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ Millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCÍA	1.304	2,60%	17,47%	8.399.043	18,01%	155	-3%
ARAGÓN	161	-26,82%	2,16%	1.317.847	2,83%	122	-24%
ASTURIAS	154	-12,0%	2,06%	1.051.229	2,25%	146	-8%
CANARIAS	346	16,89%	4,64%	2.100.306	4,50%	165	3%
CANTABRIA	59	31,11%	0,79%	585.179	1,26%	101	-37%
CASTILLA-LA MANCHA	231	-16,91%	3,09%	2.059.191	4,42%	112	-30%
CASTILLA Y LEÓN	393	19,82%	5,27%	2.472.052	5,30%	159	-1%
CATALUÑA	1.032	-2,82%	13,83%	7.508.106	16,10%	137	-14%
COMUNIDAD VALENCIANA	854	4,3%	11,44%	4.980.689	10,68%	171	7%
EXTREMADURA	116	4,50%	1,55%	1.092.997	2,34%	106	-34%
GALICIA	477	19,85%	6,39%	2.732.347	5,86%	175	9%
ILLES BALEARS	251	35,68%	3,36%	1.104.479	2,37%	227	42%
MADRID	1.512	3,77%	20,26%	6.436.996	13,81%	235	47%
MURCIA (Región de)	167	41,53%	2,24%	1.467.288	3,15%	114	-29%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	63	0,00%	0,84%	640.476	1,37%	98	-39%
PAÍS VASCO	286	36,84%	3,83%	2.189.257	4,70%	131	-18%
RIOJA (LA)	46	2,22%	0,62%	317.053	0,68%	145	-9%
CEUTA Y MELILLA	12	33,33%	0,16%	169.847	0,36%	71	-56%
TOTAL	7.464	5,29%	100%	46.624.382	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						160	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2015 (R.D. 1079/2015, de 27 de noviembre de 2015) publicado en el B.O.E. el 17 de diciembre de 2015.

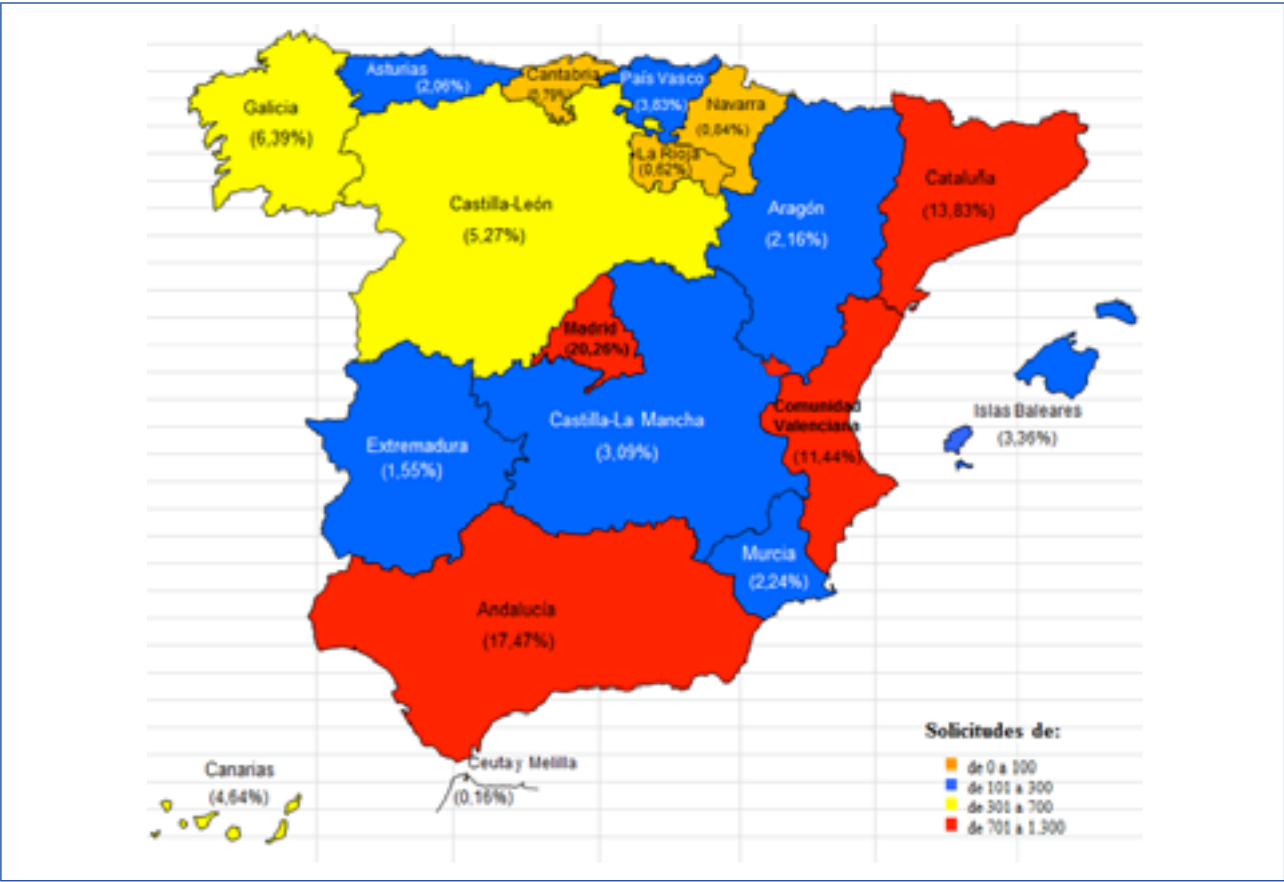
Solicitudes de nombres comerciales por CC.AA. Año 2015



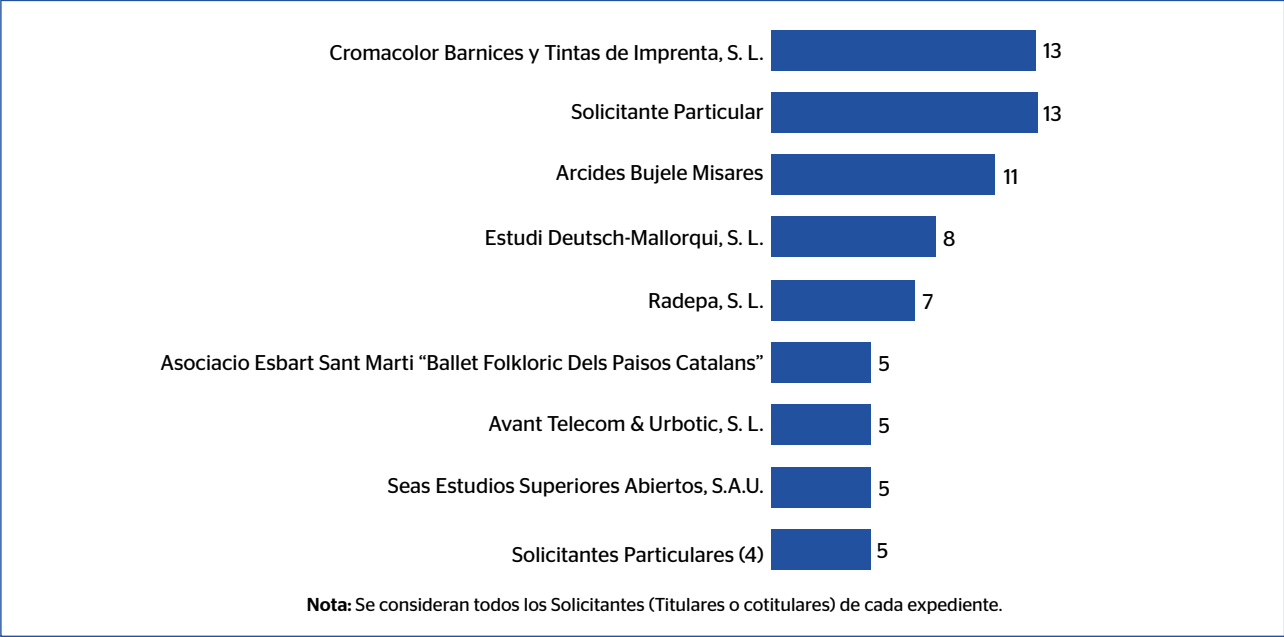
Solicitudes de Nombres Comerciales según tipo de solicitante



Solicitudes de nombres comerciales por CC.AA. Año 2015



Top mayores solicitantes de nombres comerciales, 2015

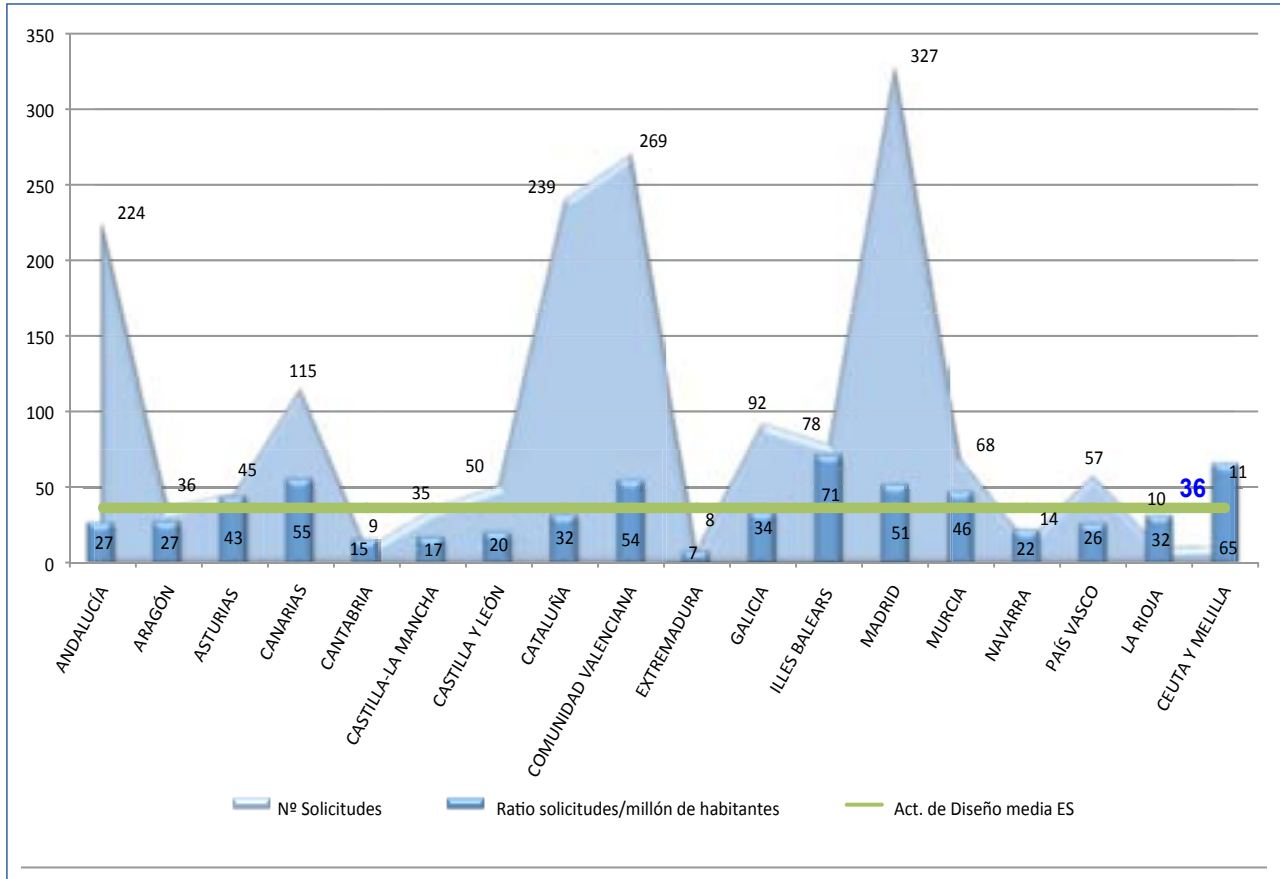


Solicitudes de diseños industriales por CC.AA. en relación con el n.º de habitantes; su actividad de diseño, 2015

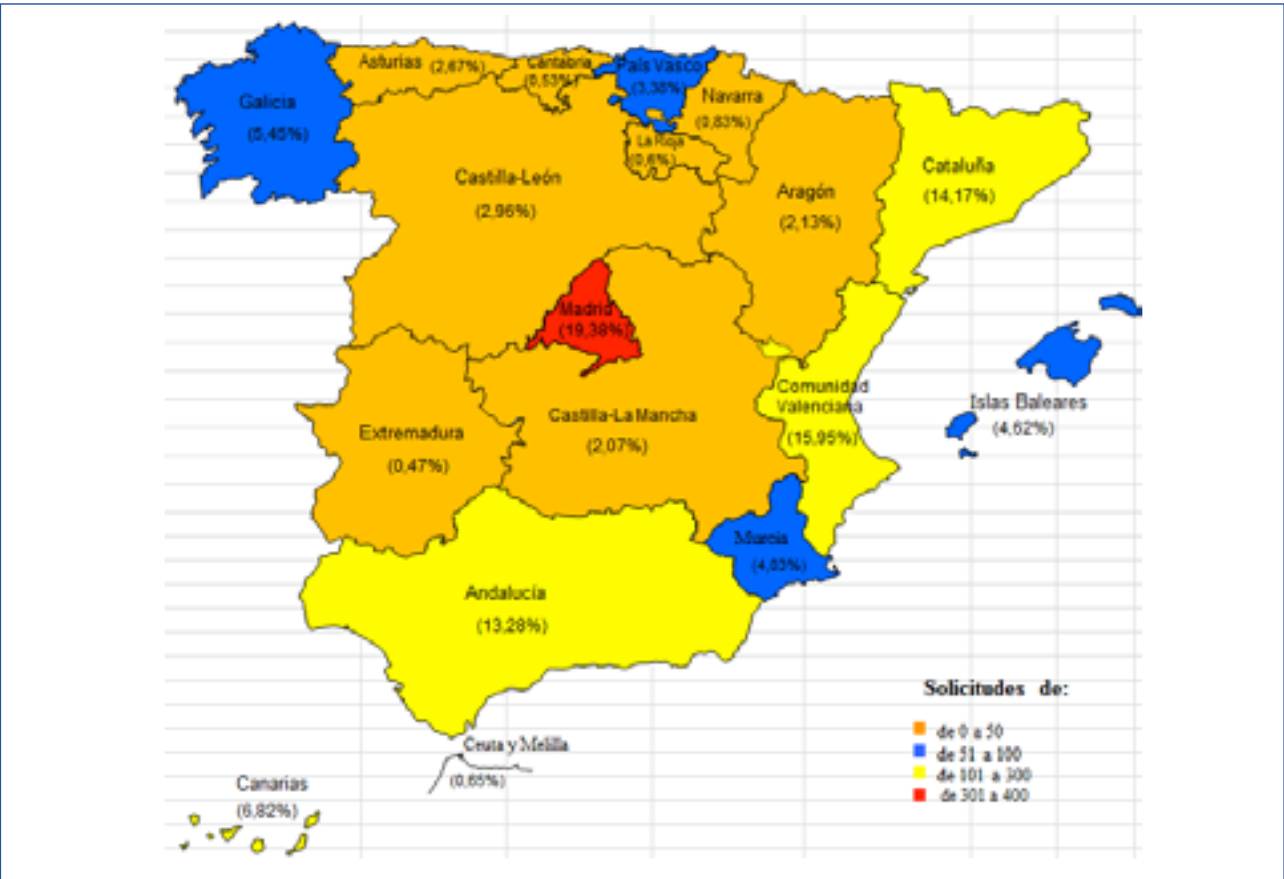
COMUNIDADES AUTONOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	% Variación Anual	% sobre Total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ Millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCÍA	224	-1,75%	13,28%	8.399.043	18,01%	27	-26%
ARAGÓN	36	-20,00%	2,13%	1.317.847	2,83%	27	-25%
ASTURIAS	45	40,63%	2,67%	1.051.229	2,25%	43	18%
CANARIAS	115	25,00%	6,82%	2.100.306	4,50%	55	51%
CANTABRIA	9	-25,00%	0,53%	585.179	1,26%	15	-57%
CASTILLA-LA MANCHA	35	-23,91%	2,07%	2.059.191	4,42%	17	-53%
CASTILLA Y LEÓN	50	-13,79%	2,96%	2.472.052	5,30%	20	-44%
CATALUÑA	239	-22,65%	14,17%	7.508.106	16,10%	32	-12%
COMUNIDAD VALENCIANA	269	6,75%	15,95%	4.980.689	10,68%	54	49%
EXTREMADURA	8	-57,89%	0,47%	1.092.997	2,34%	7	-80%
GALICIA	92	35,29%	5,45%	2.732.347	5,86%	34	-7%
ILLES BALEARS	78	13,04%	4,62%	1.104.479	2,37%	71	95%
MADRID	327	-10,90%	19,38%	6.436.996	13,81%	51	40%
MURCIA (Región de)	68	19,30%	4,03%	1.467.288	3,15%	46	28%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	14	16,67%	0,83%	640.476	1,37%	22	-40%
PAÍS VASCO	57	29,55%	3,38%	2.189.257	4,70%	26	-28%
RIOJA (LA)	10	11,11%	0,59%	317.053	0,68%	32	-13%
CEUTA Y MELILLA	11	-31,3%	0,65%	169.847	0,36%	65	79%
TOTAL	1.687	-2,77%	100%	46.624.382	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						36	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2015 (R.D. 1079/2015, de 27 de noviembre de 2015) publicado en el B.O.E. el 17 de diciembre de 2015.

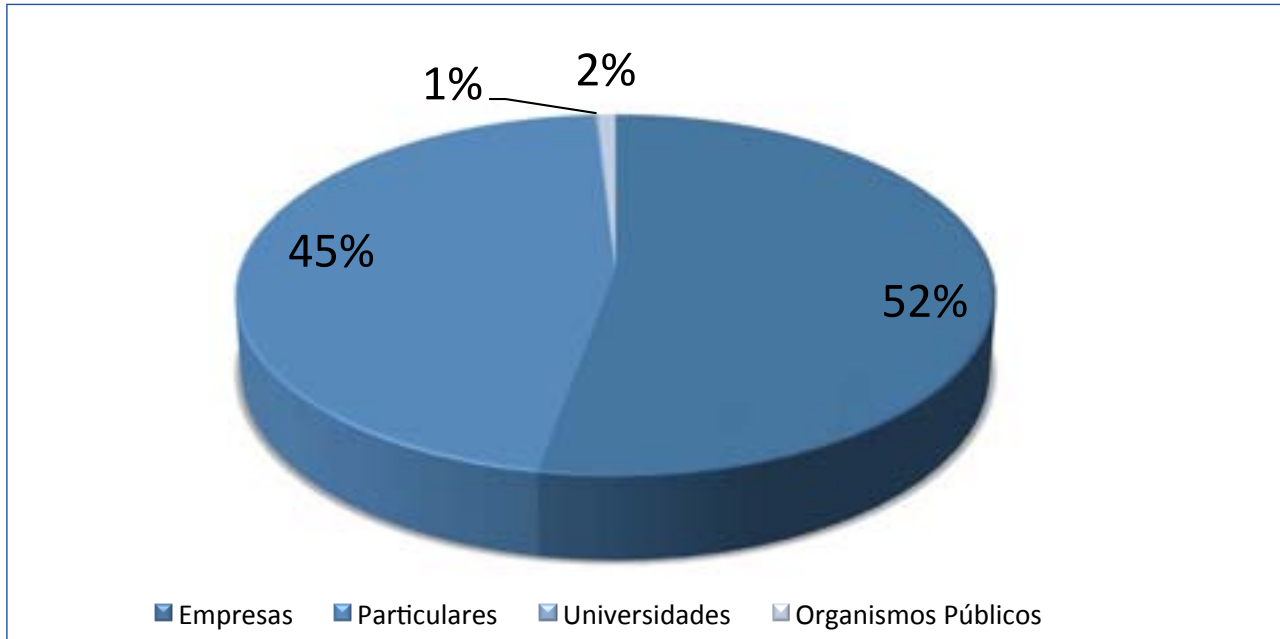
Solicitudes de diseños industriales por CC.AA. Año 2015



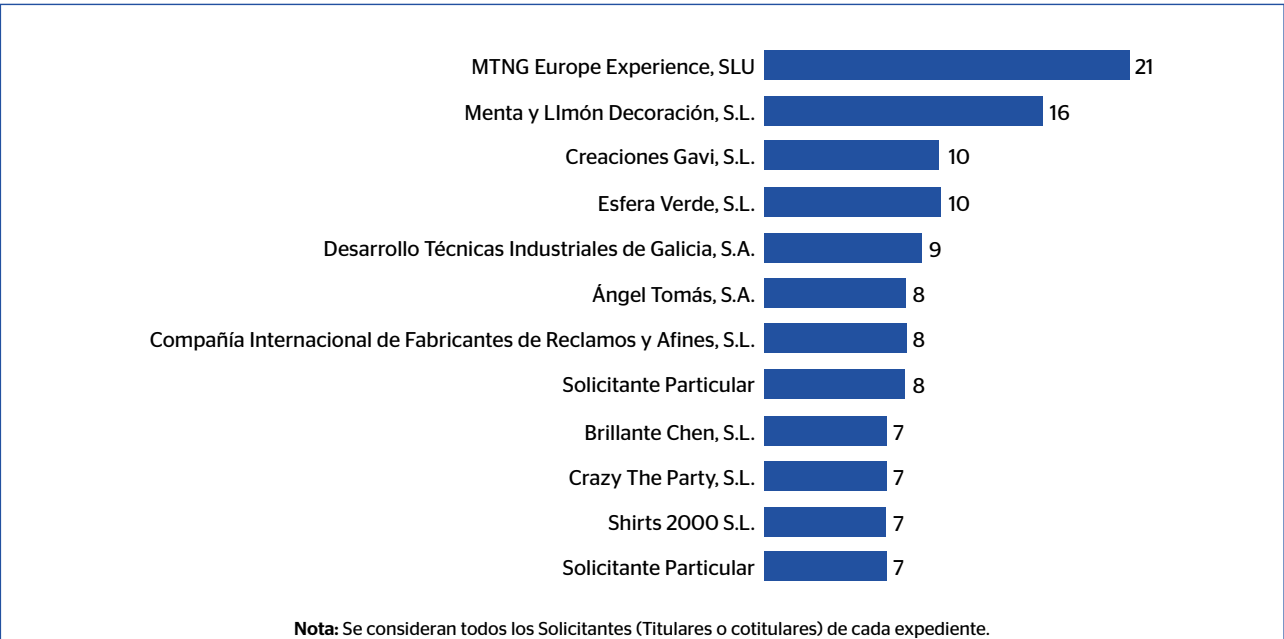
Solicitudes de diseños industriales por CC.AA. Año 2015



Solicitudes de Diseños Industriales según tipo de solicitante



Top mayores solicitantes de diseños industriales, 2015



Evolución de las solicitudes de patente vía PCT, de origen español, 2000-2015

AÑOS	PCT de origen español	PCT en fase nacional *
2000	519	86
2001	616	95
2002	719	79
2003	788	92
2004	823	87
2005	1.127	90
2006	1.202	101
2007	1.294	102
2008	1.390	121
2009	1.564	91
2010	1.772	121
2011	1.729	111
2012	1.704	136
2013	1.705	126
2014	1.703	170
2015	1.604	164

* Incluyen las patentes y los modelos de utilidad
Observación: Los datos de Patentes vía PCT de origen español en el año 2015, son provisionales, hasta la publicación oficial de OMPI.

Evolución de las solicitudes de patentes europeas, de origen español, 2000-2015

Años	Pat. Europeas de origen ES
2000	525
2001	582
2002	603
2003	695
2004	846
2005	972
2006	1.101
2007	1.286
2008	1.324
2009	1.263
2010	1.436
2011	1.412
2012	1.548
2013	1.504
2014	1.456
2015	1.530

Observación: Los datos de Patentes EUROPEAS de origen español, son provisionales en el año 2015, hasta la publicación oficial de EPO.

Top mayores solicitantes de patentes vía PCT, presentadas en la OEPM 2015



Top mayores solicitantes de patentes europeas, presentadas en la OEPM 2015

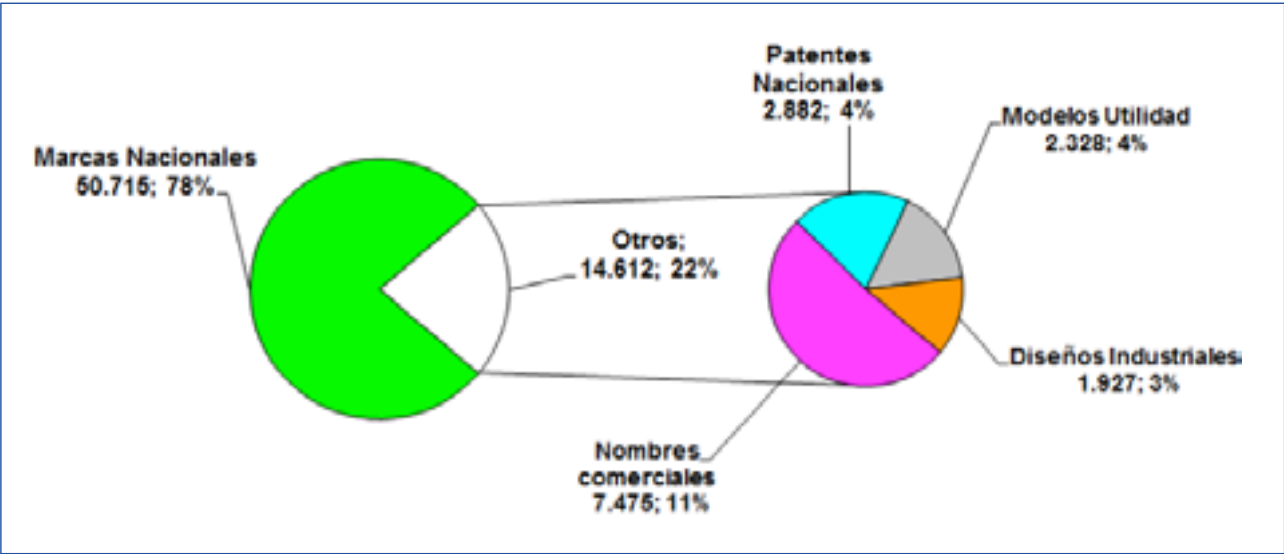


Evolución de los informes técnicos de patentes realizados en la OEPM

AÑOS	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	▲ (▼) Anual 2015/2014
Informes de Búsqueda Internacional (IBIS) (Procedimiento mundial PCT)	722	751	768	857	939	1080	1240	1238	1409	1296	1481	1257	1461	1214	-16,9%
Informes de Estado de la Técnica (IET) (Procedimiento nacional)	2.216	2.432	2.335	2.397	2.263	2.227	2.427	2.881	3.029	2.777	3.091	3.105	2.442	2.152	-11,91%
Informes Tecnológicos de Patentes (Informes previos de patentabilidad)	345	411	483	391	505	435	418	346	325	365	276	251	323	305	-5,6%
Informes de Examen Previo (Procedimiento nacional)	17	175	221	222	211	194	210	226	284	338	354	411	423	452	6,9%
TOTAL	3.300	3.769	3.807	3.867	3.918	3.936	4.295	4.691	5.047	4.776	5.202	5.024	4.649	4.123	-11,3%

Evolución de las solicitudes de Propiedad Industrial, 2000-2015

Modalidades de P.I.	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	▲ 2013/2012	2014	▲ 2014/2013	2015	▲ 2015/2014
Patentes Nacionales	3.111	2.904	3.055	3.081	3.100	3.252	3.352	3.439	3.783	3.712	3.669	3.528	3.361	3.133	-6,78%	3.031	-3,26%	2.882	-4,92%
Modelos de Utilidad	3.212	3.142	3.103	3.000	2.901	2.853	2.814	2.657	2.662	2.545	2.629	2.585	2.517	2.633	4,61%	2.689	2,13%	2.328	-13,43%
Diseños Industriales	3.644	3.661	3.472	2.386	1.804	1.890	1.588	1.525	1.414	1.529	1.662	1.772	1.598	1.826	14,27%	1.773	-2,90%	1.927	8,69%
Marcas Nacionales	87.769	78.441	69.743	53.989	54.777	56.414	58.643	57.833	49.750	42.437	43.364	44.116	44.029	46.904	6,53%	50.057	6,72%	50.715	1,31%
Nombres comerciales	4.229	4.168	4.940	4.162	3.928	5.130	6.449	6.750	5.865	4.694	4.602	5.062	4.998	5.759	15,23%	7.099	23,27%	7.475	5,30%



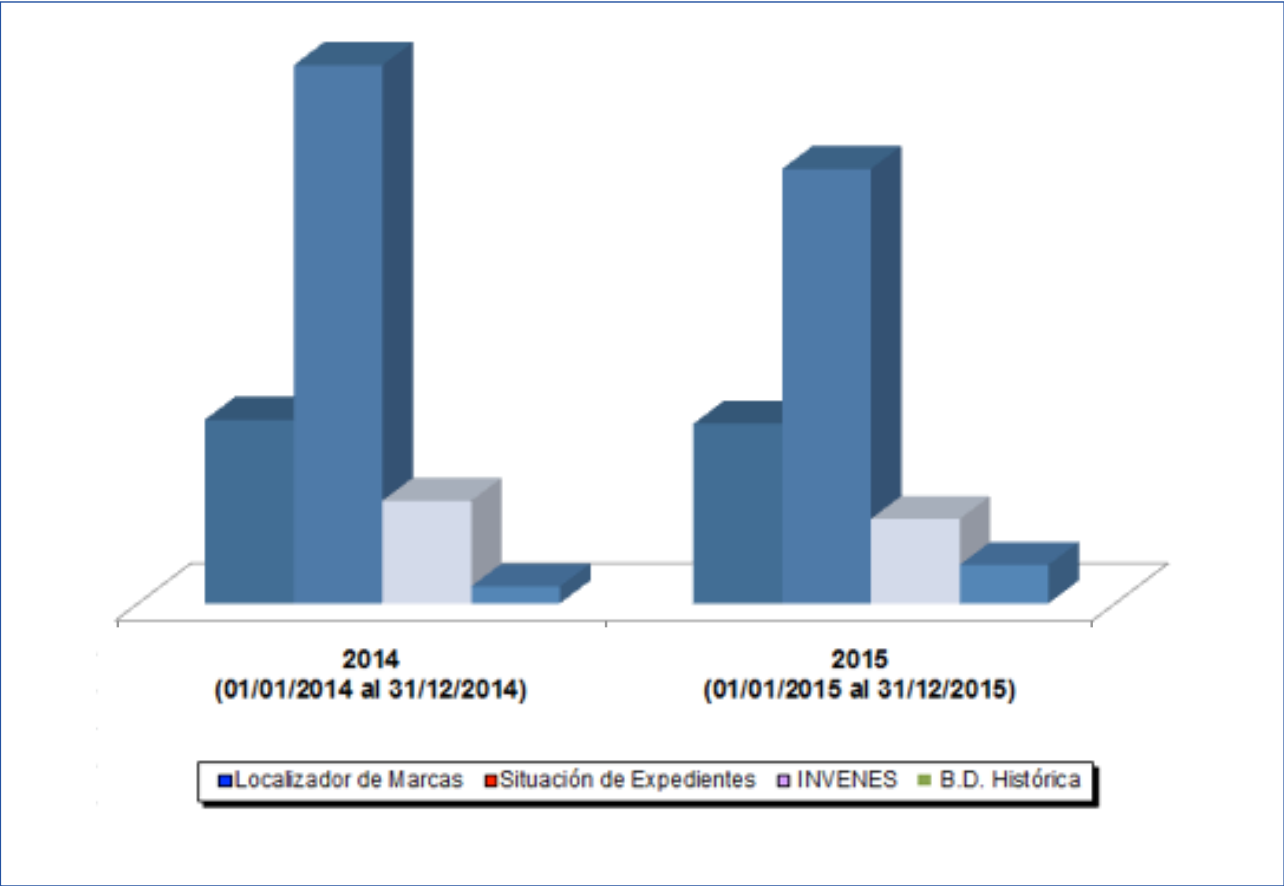
Accesos a las bases de datos de la web de la OEPM

BASES	2014 (01/01/2014 al 31/12/2014)	2015 (01/01/2015 al 31/12/2015)	(+/-) Anual 2015/2014
Localizador de Marcas	4.748.075	4.643.722	-2,2%
Situación de Expedientes	13.921.771	11.236.979	-19,3%
INVENES	2.651.655	2.182.513	-17,7%
Documentos Completos *	5.576.836	7.426.021	33,2%
Imágenes	157.451	166.289	5,6%
B.D. Histórica	439.289	995.233	126,6%
TOTAL ANUAL	27.495.077	26.650.757	-3,1%

* Documentos completos de Patentes y Modelos de Utilidad (OEPMPAT)
Nota: A partir del año 2011 se contabilizan también las imágenes obtenidas de los documentos de invenciones.

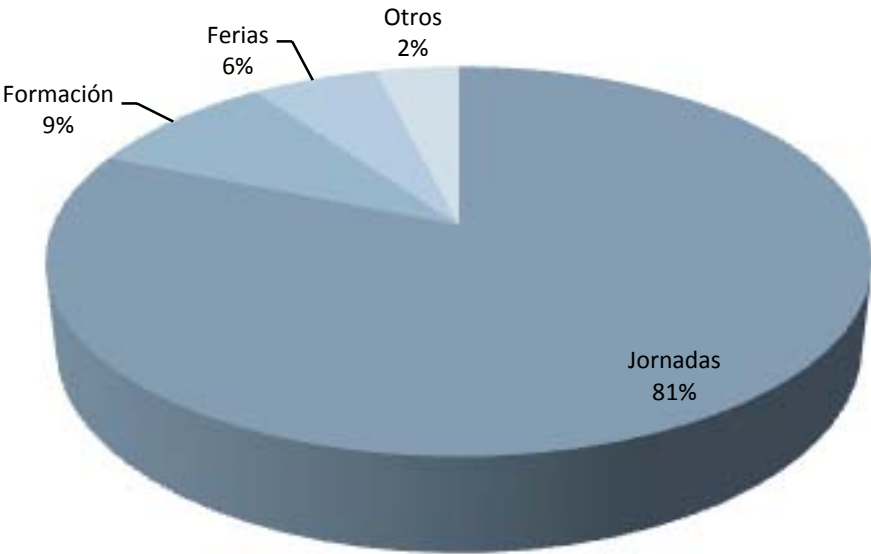
Presentación de las solicitudes de Propiedad Industrial, 2015

Modalidades de P.I.	AÑO 2015					
	TOTAL	Presentación Electrónica	% Electronicas sobre Total Solicitudes	▲ (+/-) Presentación Electrónica 2015/2014	Presentación en papel	% sobre Total Solicitudes
Patentes Nacionales	2.882	1.954	67,8%	1,4%	928	32,2%
Modelos de Utilidad	2.328	1.462	62,8%	-14,4%	866	30,0%
Diseños Industriales	1.927	1.534	79,6%	26,7%	393	13,6%
Marcas Nacionales	50.715	37.583	74,1%	7,1%	13.132	45,7%
Nombres comerciales	7.475	5.911	79,1%	13,8%	1.564	54,3%



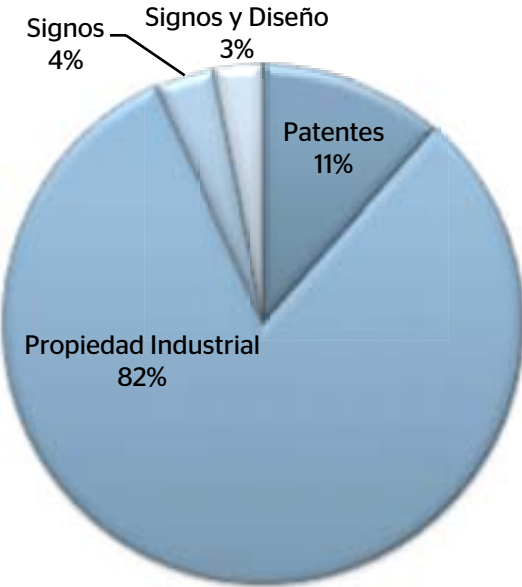
7.5. Datos del Plan de Difusión

Actividades realizadas en 2015

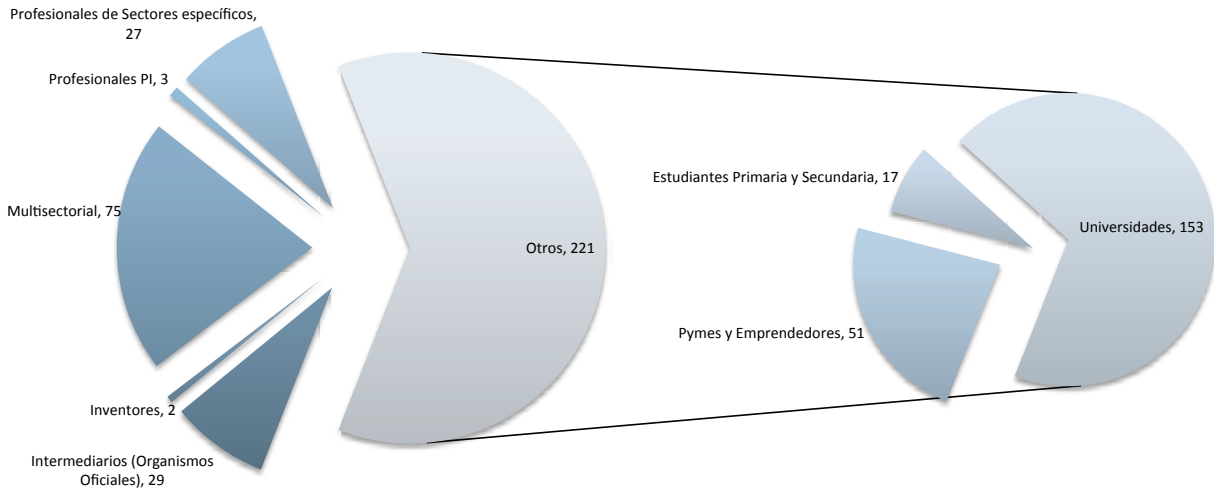


Actividades realizadas

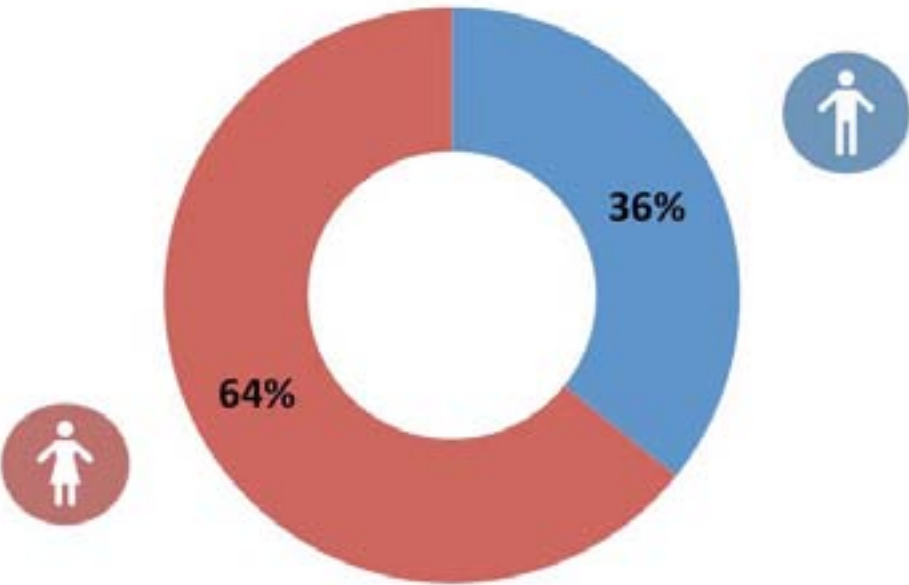
Actividades distribuidas por modalidad de Propiedad Industrial



Público objeto de las actividades de difusión



Distribución por género de los ponentes



[Volver al índice](#)